

Universidad Autónoma de Querétaro Facultad de Filosofía

Mujeres y Autonomía. Cautiverios femeninos, posibilidades y límites para alcanzar la autonomía

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de Maestra en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas

Presenta

María Adelaida González Luna

Dirigida por:

Doctora Karen Edith Córdova Esparza



La presente obra está bajo la licencia: https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es



Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar <u>crédito de manera adecuada</u>, brindar un enlace a la licencia, e <u>indicar si se han realizado cambios</u>. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con <u>propósitos comerciales</u>.



SinDerivadas — Si <u>remezcla, transforma o crea a partir</u> del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni <u>medidas tecnológicas</u> que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una excepción o limitación aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como <u>publicidad, privacidad, o derechos morales</u> pueden limitar la forma en que utilice el material.



Universidad Autónoma de Querétaro Facultad de filosofía Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas

Mujeres y Autonomía. Cautiverios femeninos posibilidades y límites para alcanzar la autonomía

Tesis

Como parte de los requisitos para obtener el grado de Maestra en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas

Presenta María Adelaida González Luna

Dirigida por:

Doctora Karen Edith Córdova Esparza

Dra. Karen Edith Córdova Esparza

Presidente

Dra. Adriana Terven Salinas

Secretario

Dra. Diana Patricia García Tello

Vocal

Dr. David Alejandro Vázquez Estrada

Suplente

Mtra. Itzel Sofía Rivas Padrón

Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.
Octubre, 2024
México

A todas las mujeres que viven en cautiverio.

A Billy Abaddón y a Haku Marie, mi inspiración y mi fortaleza.

A mi sobrina Brenda.

Agradecimientos

Agradezco al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) por el financiamiento para la realización de esta investigación.

Agradezco especialmente a todas aquellas mujeres que me brindaron su tiempo y me abrieron las puertas de sus casas, además, sin ellas no hubiera sido posible esta tesis.

Gracias a mi directora la Dra. Karen Edith Córdova Esparza por haberme leído, por la paciencia, por todas sus atenciones, por su gran orientación y su dedicación.

Gracias a la Dra. Adriana Terven Salinas por todo su apoyo, por compartir su sabiduría, por leerme y por ser un ejemplo para mí.

Gracias a mis lectoras y a mi lector: la Dra. Diana Patricia García Tello, a la Mtra. Itzel Sofía Rivas Padrón y al Dr. David Alejandro Vázquez Estrada.

Gracias a mi mamá por confiar y creer en mí.

A mis hermanas Nayely y Abigail por apoyarme en mis sueños, por confiar en mí, por ser parte de mi inspiración y por su cariño.

A mi sobrina Brenda, por apoyarme incondicionalmente y por alentarme a seguir.

Gracias a mis amigas Mayra, Aleida y Mich por hacer que este camino haya sido maravilloso y poder compartir la vida con ellas.

Gracias a mis abuelos por apoyarme en mis decisiones, por enorgullecerse de mí en cada uno de mis logros y por quererme tanto. Y a mi padre, por apoyarme en mi deseo de estudiar un posgrado.

Índice

Índice	4
Introducción	9
Capítulo I: Ruta teórica: Las mujeres cautivas por el género, r y estereotipos	
1.1 Género y Antropología	19
1.2 Roles y estereotipos de género	27
1.2.1 Lo público (social) y lo privado (familiar)	32
1.3 Cautiverios y autonomía	37
Reflexiones de cierre de capítulo	54
Capítulo II. La cotidianidad de las mujeres de San Pablo, Tolimán, Qro	56
2.1 Caracterización de la comunidad de San Pablo, Tolimán,	
Querétaro	
2.1.1. Origen de la comunidad de San Pablo	
2.1.2. Economía	
2.1.3. Educación	64
2.1.4. Servicios	65
2.1.5. Cosmovisión	
2.1.6. Religión	67
2.1.7. Sistema de cargos	69
2.2. Actividades de las mujeres adultas en los ámbitos "público" (social) y "privado" (familiar)	70
2.2.1 Lo público: actividades con la comunidad	
2.2.2 Lo privado: actividades en el ámbito familiar	
·	
Reflexiones de cierre de capítulo	la us
3.1 Historias de vida	
3.2 La construcción de un proyecto de vida	
3.3 Roles y estereotipos de género como límites a la autonomía	

las mujeres	117
3.4 Cautiverios Femeninos	123
3.5 Hacía la construcción de la Autonomía	130
Reflexiones de cierre de capítulo	134
Conclusiones	135
Referencias	143

Índice de figuras

Figura 1. Mapa de la delimitación de San Pablo	45
Figura 2. Mapa de los barrios y colonias de San Pablo, Tolimán	48
Figura 3. Altar al Divino Salvador	59
Figura 4.Altar en la capilla de Los Hipólito	62
Figura 5. Panes	63
Figura 6. Capilla de Jesús Maestro	72
Figura7.Señor De La Columna	73
Figura 8. Velación al Señor del Lavatorio	74
Figura 9. El santo sepulcro	75
Índice de gráficas	
Gráfica 1. Total de hombres y mujeres en Tolimán, Qro. (2010)	64
Gráfica 2. Porcentaje de hogares jefaturados por hombres y mujeres (2010)	65
Gráfica 3. Situación civil de las personas en Tolimán, Qro. (2010)	65
Índice de tablas	
Tabla 1. Comparación de tipos de violencia que sufren las mujeres	68
Tabla 2. Violencia sufrida en los últimos 12 meses	69

Resumen

El presente documento aborda los cautiverios femeninos, las posibilidades y límites para que las mujeres puedan alcanzar su autonomía. El objetivo de la investigación se centró en conocer las actividades que realizan las mujeres adultas de 26 a 77 años de edad (cada una con diferente estado civil), en su cotidianidad, a partir de esto, se elaboró un análisis de sus percepciones acerca de las posibilidades para ejercer diferentes formas de autonomía y construir un proyecto de vida. El trabajo de campo etnográfico se llevó a cabo en San Pablo, Tolimán, Querétaro, en el periodo de abril a mayo del año 2023. Los datos se recabaron por medio de la etnografía feminista, a partir de historias de vida, entrevistas abiertas, recorridos de área y observación participante. Como parte de los resultados de investigación se ubica que en la construcción de autonomía de las mujeres inciden roles y estereotipos de género, lo cual, produce algunos de sus cautiverios bajo el orden social y cultural patriarcal. Sin embargo, algunas mujeres encuentran mecanismos para construir sus propias autonomías.

Palabras clave: Roles de género, cautiverios, autonomía y antropología.

Abstract

This document addresses female captivity, the possibilities and limits for women to achieve their autonomy. The objective of the research was focused on knowing the activities carried out by adult women from 26 to 77 years of age (each with a different marital status), in their daily lives, based on this, an analysis of their perceptions about the possibilities to exercise different forms of autonomy and build a life project was developed. The ethnographic fieldwork was carried out in San Pablo, Tolimán, Querétaro, in the period from April to May 2023. The data was collected through feminist ethnography, from life stories, open interviews, area tours and participant observation. As part of the research results, it is found that gender roles and stereotypes influence the construction of women's autonomy, which produces some of their captivity under the patriarchal social and cultural order. However, some women find mechanisms to build their own autonomy.

Keywords: Gender roles, captivity, autonomy and anthropology.

Introducción

El recorrido antropológico de los estudios de la mujer podemos ubicarlo al final de la década de los años setenta, principalmente en países del norte global. Esta etapa se caracterizó por la presencia de movimientos pacifistas, como el movimiento contra el racismo, surgiendo grupos de autoconciencia a partir de donde las mujeres empezaron a cuestionar el orden patriarcal y comenzaron a buscar el origen de su opresión. Las mujeres que participaron eran universitarias, profesionistas, muchas de ellas en situación privilegiada, debido a su acceso a la información, lo que les dio la posibilidad de llevar las críticas del feminismo a las universidades (Muñiz, 1997).

Durante esta misma época (década de los setenta), en México comenzaron a llegar algunas obras clásicas como: "La política sexual" de Kate Millet, "La música de la feminidad" de Bety Friedan, "La dialéctica del sexo" de Shulamith Firestone y "El segundo sexo" de Simone de Beauvoir. En estos textos se presentaba la opresión en la que vivían las mujeres, esta opresión era transhistórica y transcultural, es decir, obedecía al sistema patriarcal y se advertía que la feminidad era construida. En nuestro país también hubo precursoras de los estudios de la mujer, entre las que podemos encontrar a Rosario Castellanos con su obra "Nueva ola del feminismo" y que en 1973 publicó "Mujer que sabe latín", "El infierno femenino" en 1975 y algunos artículos en el periódico Excélsior llamado "La cuestión femenina" (Muñiz, 1997).

Hoy en día, reconocemos que no hay duda de que el trabajo de las antropólogas feministas ha sido relevante en la elaboración de conceptos y categorías de análisis, es así como la antropología feminista se ha centrado en un estudio profundo, crítico y propositivo de la forma de ser mujer. Algunas de las implicaciones de esto han sido: la visibilización de la existencia de las

mujeres denunciando el androcentrismo en la disciplina y el desmontaje del racismo, sexismo, el clasismo y el etnocentrismo occidental. Esto llevó a las antropólogas a abordar esas implicaciones y llegar más lejos de la descripción etnográfica para erradicar la creencia de que la principal cualidad de las mujeres no se encuentra en su naturaleza (Castañeda, 2006).

En este sentido, se tenía que modificar la manera en la que se hacía trabajo de campo, al mismo tiempo que se hacía una resignificación de la etnografía. Era necesario reemplazar al informante hombre por mujeres; los temas que tenían que ver con la experiencia de las mujeres no podía ser relatado por nadie más que por las mismas; hacer reconocimiento de las interacciones entre las mujeres dentro de la investigación empírica y el desmontaje de los pensamientos esencialistas en cuanto a las identidades de género (Castañeda, 2006).

Conforme a ello, uno de los temas abordados por la antropología feminista es el de los cautiverios femeninos, que Marcela Lagarde (2005) dice que:

Cautiverio es la categoría antropológica que sintetiza el hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal: se concreta políticamente en la relación específica de las mujeres con el poder y se caracteriza por la privación de la libertad. (p.151)

Por ello, las mujeres se encuentran privadas de su autonomía, de la posibilidad de ser independientes y del poder sobre sí mismas. Este cautivero distingue por su dependencia a los otros, especialmente por la obligación que se le ha impuesto para cumplir su deber ser mujer dentro de su grupo sin tener más opciones.

Para Álvarez (2016) la creación de los estereotipos se utiliza para juzgar y valorar a los miembros del grupo al que pertenecen de acuerdo con su género (femenino o masculino). De esta manera, el género como categoría de análisis abona a la reflexión sobre lo que implica la feminidad, y permite estudiar de qué forma el imaginario social reproduce el discurso patriarcal y es responsable de establecer lo que es ser mujer y lo que no, es decir, sus roles, funciones y deseos.

Otro ejemplo acerca de los estudios sobre cautiverios es el de Gina Heredia (2023) con su tesis titulada "Estigma y cautiverios femeninos. La historia de vida de Wendy en el contexto de la ilegalidad y el encierro penal". La autora considera los vínculos sexo afectivos y la maternidad de las mujeres y elabora una discusión teórica que permite entender la forma en la que se articulan los ordenamientos de género. Esta discusión teórica enlaza los procesos de cautiverio femeninos, también por Marcela Lagarde (2005) y el estigma de Goffman (2006) que yace en las mujeres en las normas penales y en las normas de género.

Desde la perspectiva de Lagarde (2005), Heredia (2023) dice:

[...] comprendo que en las mujeres signadas como delincuentes su estado de cautiverio es anterior a los encierros institucionales y que su estigmatización se produce no sólo por habitar la ilegalidad incumpliendo así las normas penales, sino también por su transgresión con el orden normado para las mujeres y la expectativa social de que surge. (p. 22)

En atención al tema de los cautiverios abordados en estas investigaciones, este trabajo buscó analizar los cautiverios y las posibilidades de autonomía femenina, a partir de la comprensión de sus causas, relacionadas con los roles y estereotipos de género bajo el orden patriarcal. En términos teóricos, la tesis retoma el concepto de cautiverios a partir de

comprender de qué maneras las mujeres viven en cautiverio por su situación familiar, por su trabajo o la maternidad.

A partir de lo anterior, la investigación de esta problemática social se realizó con el interés de conocer las actividades cotidianas de las mujeres adultas de la localidad de San Pablo, Tolimán, Querétaro, desde la perspectiva de la antropología feminista y de género, para conocer cuáles son los cautiverios que las mujeres enfrentan para el ejercicio de su autonomía e identificar sus intereses y aspiraciones para lograr la construcción de su proyecto de vida.

Se decidió llevar a cabo el estudio la localidad de San Pablo, Tolimán, Querétaro, debido a que he tenido un acercamiento con el semidesierto queretano desde mi tránsito por la licenciatura en Antropología en 2018 y específicamente con esta localidad, y he podido de visitarla en diferentes ocasiones, mismas que me han llevado a hacerme algunas preguntas sobre la situación de las mujeres en dicho contexto.

Mi inspiración por el tema de investigación, sobre los cautiverios y la autonomía de las mujeres ha iniciado desde cuestiones personales, desde criticar mi posición como mujer en las ciencias sociales, como hija, nieta y sobrina. Principalmente, por la forma en que viven y fueron educadas las mujeres que me rodean, especialmente por mi bisabuela paterna Adelaida Ortiz, una mujer víctima de la violencia patriarcal que le consumió la vida a temprana edad. Todas esas razones han sido una parte importante para que yo haya decidido introducirme en la etnografía feminista, desde la forma en la que me enseñaron a hacer trabajo etnográfico hasta lo que yo he vivido en mis prácticas anteriores.

En consecuencia, en términos metodológicos, la investigación se realizó desde la etnografía feminista. Este modelo de hacer etnografía se centra en las mujeres, se trata de hacer una investigación no sexista. Principalmente,

para llevar a cabo un estudio no desde el punto de vista androcentrista, sino para resaltar el punto de vista de las mujeres acerca las problemáticas que les afectan, como son: la opresión, la explotación, la invisibilización del trabajo doméstico y la discriminación sexual, la falta de ejercicio de su autonomía, etc.

Con esta visión se utilizaron técnicas como la observación participante, la observación directa, el recorrido de área, historias de vida, y entrevistas abiertas a mujeres habitantes del lugar de edades entre los 20 y 80 años de edad, mismas técnicas que abordaré en el tercer capítulo. Se trabajó con ellas en diferentes situaciones familiares. El interés de trabajar con ellas fue porque en su mayoría son amas de casa, trabajadoras y mujeres que viven dentro de algún tipo de cautiverio. Con una de ellas, tuve mi primer acercamiento etnográfico y fue quien me brindó su techo amablemente. Gracias a la señora Dalia y a su familia fue que pude contactarme con otras mujeres.

A partir de sus sugerencias fue que decidí ir a visitarlas para que me concedieran una entrevista, la primera de ellas fue la señora Amapola, mi primer acercamiento con ella fue comprar frituras del puesto que tiene afuera de su casa, así le dije quien soy y cuáles eran mis intenciones en la localidad, así mismo le expliqué sobre el tema que estaba abordando y le pregunté si ella accedería a que la entrevistara. Como su respuesta fue positiva, acordamos de vernos dos días después, al final, lo que originalmente sería una entrevista se convirtió en una plática casual y amena, donde ambas compartimos experiencias de vida.

Algo muy similar pasó con las siguientes mujeres, fui a visitarlas para saber si era de su agrado que yo pudiera platicar con ellas, siempre comenzando por preguntarles por su día, su estado de ánimo o por otra particularidad que haya observado en su hogar (mascotas, plantas, decoraciones), esto para evitar la tensión entre ellas y yo, de esta manera el diálogo fluía sin forzar las respuestas, aunque siempre traté de orientar la plática a los temas que me interesaban principalmente, algunas veces las surgieron naturalmente por parte de ellas ya que les había platicado acerca del

tema de esta tesis. Pero también escuchaba atentamente lo que ellas querían decir, lo que me permitió ampliar mis horizontes y tomar en cuenta lo que ellas consideraban importante.

Respecto a la estructura de la presente tesis, se encuentra organizada de la siguiente forma: en el primer capítulo se realizó la discusión del concepto de género a partir de la trayectoria de su definición y sobre las problemáticas de su uso. Asimismo, presento el recorrido dentro de la antropología sobre cómo fue la integración del género hasta llegar a la antropología feminista, en la que encontramos las críticas de autoras como Henrietta Moore (2009) acerca del androcentrismo en el quehacer antropológico.

Lo anterior para comprender el posicionamiento de la antropología frente a los estudios de género y la realización del trabajo de campo desde una perspectiva feminista, tomando en cuenta la visión de las mujeres. Sobre esto es posible visualizar un panorama en el que las mujeres han ido tomando importancia en la historia como portadoras de la cultura y la reproducción de la misma. Con este primer acercamiento, se presentan los conceptos de roles y estereotipos de género. Los cuales, permiten ubicar cuál es el papel que desempeñan las mujeres frente a las prácticas de la comunidad y cuáles son sus relaciones dentro de su núcleo familiar.

Para finalizar este capítulo se presentan los conceptos de cautiverios y la autonomía. El cautiverio se puede percibir como la falta de libertad, en este cautiverio, las mujeres sobreviven como una condición de su ser social y cultural. Lagarde (2005) nos habla de la condición de la mujer, la cual, es una creación histórica que congrega cualidades, circunstancias y características que definen a las mujeres como un ser social y cultural genérico. Esa situación explica la existencia de las mujeres desde sus condiciones reales de vida, a partir de la formación social en la que nace, vive y muere.

En este sentido, los conceptos de autonomía y cautiverios, son el eje central de la tesis ya que con ellos se realizó el análisis etnográfico sobre las condiciones en las que las mujeres viven inmersas en su cautiverio y cómo es que a partir de esto generan alternativas para construir su autonomía.

En el segundo capítulo, titulado "La cotidianidad de las mujeres de San Pablo" se encuentra la caracterización de algunos aspectos históricos, culturales y sociales de esta comunidad. Contiene la información documentada durante el trabajo de campo y algunos datos estadísticos que permiten dar cuenta de un panorama general de la situación de algunas mujeres en lo público (lo social) y lo privado (lo familiar), para delinear parte de sus roles de género. En la segunda parte del capítulo, se desarrolla una breve descripción de la participación de las mujeres en los aspectos de lo público (lo social) y lo privado (lo familiar a partir de datos obtenidos durante el trabajo de campo etnográfico, destacando aspectos culturales y religiosos de la comunidad.

El tercer capítulo contiene la forma en que la investigación fue planteada en términos metodológicos mediante la etnografía feminista. En ese sentido, se recuperan los planteamientos de Eli Bartra (2010) y Patricia Castañeda (2010). Bartra apunta, existen varias formas de tener un acercamiento social o natural a la realidad para conocerla, que son propias del quehacer científico feminista.

Patricia Castañeda (2010), en su capítulo nos dice que la etnografía feminista consiste en la realización de explicaciones e interpretaciones culturales desde las mujeres situadas en ciertos contextos de interacción. La etnografía feminista se puede distinguir de otras etnografías desde la posición de las mujeres, al considerarlas creadoras culturales. Aun así, la etnografía feminista requiere un procedimiento multimétodico en el que se toma en cuenta cada método para obtener información sobre lo que se observa.

En la etnografía feminista se hace hincapié en desanudar los vínculos desde los que el género se entrelaza con otras relaciones. De esta manera, ha

otorgado un sentido diferente a los procedimientos que ha adoptado la etnografía contemporánea con la exigencia de resaltar la experiencia de las mujeres y de integrar la perspectiva histórica de los estudios sobre la condición de género (Castañeda, 2010).

En ese sentido, particularmente en este capítulo presento mis motivaciones e inspiraciones para realizar esta investigación, así como mi experiencia durante mi trabajo de campo. Finalmente, en el capítulo se presenta el análisis dividido en cuatro temas principales: proyecto de vida, roles de género, cautiverios y autonomía. En el primero, proyectos de vida, se revisan algunas definiciones e interpretaciones sobre este tema, de la mano de la explicación teórica vienen los testimonios sobre lo que las mujeres planean hacer con sus vidas, desde la retrospectiva sobre lo que hicieron hasta lo que les gustaría hacer.

El segundo tema es sobre roles y estereotipos de género en el que retomo argumentos importantes de la ruta teórica para seguir con el análisis de las entrevistas. En esta parte expongo cómo es que las mujeres se han enfrentado a los roles de género en los que se ven inmersos, estos roles que nos dicen cómo debemos actuar y qué tareas se nos han asignado por el hecho de ser mujeres, así mismo, expongo las opiniones de las mujeres para enfrentar estas situaciones en su día a día.

Respecto al tema de los cautiverios femeninos, es posible comprender cuáles han sido las imposibilidades para que las mujeres tengan libertad. Todos los cautiverios que se tratan en este apartado son personales y cada quién vive su propio cautiverio. Estos cautiverios impiden que las mujeres puedan realizar ciertas actividades debido a que se les asignan tareas relacionadas con el bienestar de los demás.

Por último, se desarrolla el tema de la construcción de la autonomía, a partir del análisis de las estrategias que las mujeres implementan para

construirla. Además de conocer lo que para ellas significa ser autónomas, qué es lo que las hace felices y que la autonomía va más allá de lo que la teoría puede explicar. Se advierte que la autonomía puede construirse de diferentes maneras y se puede expresar en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

Como parte de las reflexiones de cierre, se señala de qué manera la etnografía feminista, como método propio de la antropología feminista, me permitió indagar en las percepciones de las mujeres sobre su vida diaria, siempre desde sus propias palabras, tal como la antropología feminista lo exige. Dentro de este método hice uso de algunas herramientas que conocemos desde la antropología clásica como: la observación, las entrevistas, los recorridos de área, entre otros. Sin embargo, tienen la particularidad de ser utilizados sin androcentrismo.

Para poder lograr lo anterior, ha sido necesario hacer la revisión de lo que la antropología feminista conlleva, tal como lo expliqué anteriormente, por esta razón me propuse hacer mayormente uso de teorías feministas ya que este ha sido el mejor para lograr los objetivos que me propuse al inicio de la investigación, recordando que es el hecho de conocer las actividades que las mujeres hacen en su cotidianidad, indagar en sus proyectos de vida y reflexionar sobre cuáles son sus límites para lograrlos.

Gracias a esta forma de utilizar la metodología fue posible averiguar algún tipo de opresión o cautivero de las mujeres, es decir, la opresión puede provenir de una gran variedad de aspectos de nuestras vidas, pero justamente estas opresiones son las responsables de que nosotras implementamos diferentes estrategias para sobrevivir en el mundo patriarcal que nos rodea.

Es cierto que las mujeres nos encontramos en diferentes etapas y circunstancias que se interseccionan para impedir la autonomía y también es cierto que algunas tenemos más posibilidades que otras, como lo veremos en un caso particular con Jazmín, quién tiene la ventaja del conocimiento y a

través de él ha logrado cuestionar su rol como mujer y combatir el orden patriarcal.

Capítulo I: Ruta teórica: Las mujeres cautivas por el género, roles y estereotipos.

El presente capítulo contiene el desarrollo de los conceptos que serán utilizados a lo largo de la tesis, por ejemplo, el concepto de género, roles y estereotipos de género, con diferentes autoras que exponen los planteamientos desde las ciencias sociales. Más adelante, retomaré la crítica de la antropología hacia los estudios de la mujer y sobre el androcentrismo que existe en esta ciencia. Posteriormente hablaré de las cuestiones sobre la doble jornada laboral de las mujeres, sobre el ámbito público (social) y privado (familiar) y sobre la división sexual del trabajo. Para finalizar el capítulo hablaré de los dos conceptos centrales de esta tesis, cautiverios y autonomía en los que podremos ver cuáles son los límites que presentan las mujeres para poder ejercer su autonomía.

Los temas que desarrollaré a continuación están agrupados por pares, los dos primeros son género y antropología, que nos darán un contexto sobre los estudios antropológicos desde la perspectiva de género, nos ayudará a comprender lo qué es el género y cómo ha evolucionado la antropología en los estudios sobre las mujeres. El segundo par son: roles y estereotipos de género. Servirán para comprender el papel de las mujeres dentro de la sociedad, esto para explicar la opresión y la exclusión de las mujeres, asimismo para ver cómo las mujeres se han desarrollado en el ámbito público (social) y privado (familiar). Para finalizar, hablaré sobre los conceptos de cautiverio y autonomía en los que podremos ver cuáles son los límites que presentan las mujeres para poder ejercer su autonomía.

1.1 Género y Antropología

"El género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es "propio" de los hombres (lo masculino) y "propio" de las mujeres (lo femenino)". (Lamas, 2000, p. 2)

Para Lamas (2000) el género es un término que se deriva del inglés, por lo mismo crea confusiones entre las personas hispanohablantes. Por ejemplo, en castellano el género es un concepto que puede servir para clasificar una especie, como un grupo de personas que pertenecen al género masculino o femenino, o para referir algún tipo de comercio. Por otro lado, desde la significación anglosajona de *gender*, solo hace referencia a la diferencia entre los sexos. En el inglés, el género corresponde a lo natural, por ejemplo, el sexo de los seres vivos a diferencia de los objetos que no tienen un género. En el castellano también se usa el término género como gramática, en el que los objetos pueden ser nombrados con un sexo (masculino o femenino).

Lamas (2000) advierte de la reformulación del concepto de "género" desde la academia feminista, para señalar a lo cultural y, de esta forma, hacer la distinción de lo que es biológico. En el sentido cultural, la autora dice que:

La nueva acepción de género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres (Lamas). Por esa clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y efectividad. (p. 3)

Al ser un aspecto cultural, cada una de ellas le otorga un significado al cuerpo, lo que da paso a la construcción de la feminidad y la masculinidad. Lamas (2000) explica que:

El género produce un imaginario social con una eficacia simbólica contundente y, al dar lugar a concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad, es usado para justificar la discriminación por sexo (sexismo) y por prácticas sexuales (homofobia). (p. 4)

Ahora bien, "el género en el sentido de "gender" o género sexual, hace referencia a la dicotomía sexual que es impuesta socialmente a través de roles y estereotipos, que hacen aparecer a los sexos como diametralmente opuestos". (Montejo, 2019, p.39). A partir de esto es que se dan las diferencias biológicas que se construyen roles para cada sexo.

Para Adriana Sáenz (2015), el término género se utiliza en varios sentidos, como un concepto que trataba de cuestionar la división sexual dicotómica, sin embargo, se ha transformado como una categoría en el que algunos gobiernos niegan para no visibilizar la desigualdad en las mujeres. La autora explica que esta es la razón de que la categoría de género sirve para hacer notar aspectos identitarios que se integran por elementos sociales, políticos, subjetivos y culturales.

El concepto de género rompe con la dicotomía sexual y logra integrarlo a la cultura como un elemento identitario y subjetivo particular como social. Es un significado que pretende desestabilizar las ideas imperialistas sobre el sexo como pares dicotómicos que no escapan de la normalización del deseo, el cuerpo y del deber ser que establece el poder.

Marta Lamas (2013), analiza el pensamiento de Talcott Parsons sobre lo que entendía por la racionalización era la definición de género con base en las

funciones económicas y sexuales, su punto de vista partía de la vista sobre la familia y los papeles de hombres y mujeres dentro de las sociedades modernas. Entre las teorías de Parsons, Lamas (2013), entendió que su implicación en las comunidades de personas del mismo sexo como el clero célibe desaparecerían por no resultar funcionales. Desde su visión, el matrimonio y la familia funcionaban gracias a la presencia de vínculos de apoyo mutuo en lo económico, afectivo, en los que las capacidades del hombre para el trabajo instrumental se complementaban con la habilidad de la mujer para manejar los aspectos expresivos de la vida familiar y la crianza de los hijos.

Según Lamas (2013) la visión del género por Parsons no cuestionaba las caracterizaciones del comportamiento sexual normal y el temperamento realizadas por científicos sociales en los años treinta y cuarenta, él consideraba todas las variaciones de esas normas como una desviación e ignoraba el análisis que hacía Margaret Mead en su libro "Sex and Temperament in Three Primitive Societies" en 1935, en el que plantea la idea de que los conceptos de género eran meramente culturales y no biológicos, incluso que estos varían según el entorno. A partir de la producción de formas culturalmente apropiadas de hombres y mujeres en una función de la autoridad social mediada por la interacción de un espectro de instituciones económicas, políticas, religiosas y sociales (Lamas, 2013).

Desde la perspectiva antropológica, lo que ahora se conoce como antropología del género empezó con la denominación de antropología de la mujer y posteriormente pasó a ser antropología feminista o antropología del género, refleja la evolución epistemológica del objeto de estudio. Los dos enfoques fundamentales de la antropología del género fueron: 1) evidenciar la ideología androcéntrica de las investigaciones antropológicas y 2) remediar la falta de etnografía sobre la realidad de las mujeres. Isabel Morant (2008) habla del reconocimiento del abuso de prácticas discriminatorias en la construcción de la teoría antropológica que evidenció el etnocentrismo. La preocupación de los antropólogos era comprender por qué las culturas eran diferentes a las

suyas desde parámetros meramente etnocéntricos. El etnocentrismo consiste en juzgar las formas morales, religiosas y sociales de otras comunidades según nuestras normas, juzgando las diferencias como anomalías.

Henrietta Moore en su obra *Antropología y feminismo (2009)*, hace una crítica feminista a la antropología social, diciendo que no prestaba mucha atención a las mujeres, más bien, los estudios antropológicos estaban mayormente orientados a la familia y el matrimonio.

Una de las críticas que hizo Moore (2009) es:

Los etnógrafos varones calificaron a las mujeres de profanas, insignificantes desde el punto de vista económico y excluidas de los rituales. Las etnógrafos, por el contrario, subrayaron el papel crucial desempeñado por las mujeres en las labores de subsistencia, la importancia de los rituales femeninos y el respeto que los varones mostraban hacia ellas [...]. La mujer estaba presente en ambos grupos de etnografías, pero de forma muy distinta. (pp.13 y 14).

Sin embargo, Moore (2009) dice que la nueva antropología de la mujer nació en los años setenta con la cuestión del androcentrismo, para evidenciar las percepciones de los hombres hacia las mujeres habitantes de un grupo. Por ello la autora logra distinguir tres niveles de androcentrismo para explicar qué era lo que le hacía falta a la antropología para un estudio no androcentrista, que son:

El primer nivel corresponde a la visión personal del antropólogo, que incorpora a la investigación una serie de suposiciones y expectativas

acerca de las relaciones entre hombres y mujeres, y acerca de la importancia de dichas relaciones en la percepción de la sociedad en su sentido más amplio. (p. 14)

Dando a entender que los antropólogos crean su percepción de las mujeres a través de una primera impresión, desde sus propias experiencias para describir la interacción entre hombres y mujeres, como lo veremos en los siguientes dos niveles de androcentrismo que Moore (2009) dice:

El segundo efecto distorsionador es inherente a la sociedad objeto del estudio. En muchas sociedades se considera que la mujer está subordinada al hombre, y esta visión de las relaciones entre los dos sexos será la que probablemente se transmita al antropólogo encuestador. El tercer y último nivel de androcentrismo procede de una parcialidad ideológica propia de la cultura occidental: los investigadores, guiados por su propia experiencia cultural, equiparan la relación asimétrica entre hombres y mujeres de otras culturas con la desigualdad y la jerarquía que presiden las relaciones entre los dos sexos en la sociedad occidental. (p.14)

Sin embargo para Moore (2009), estos tres niveles de androcentrismo no congregaban todo el problema que existe en la antropología sino que es solo una parte de ello, ya que se trata de un trasfondo más allá de la visión de los antropólogos hacia la participación de las mujeres para todos los rituales culturales y su importancia para la sociedad, Moore (2009) dice que:

El verdadero problema de la incorporación de la mujer a la antropología no está en la investigación empírica, sino que procede del nivel teórico y analítico de la disciplina. La antropología feminista se enfrenta, por lo tanto, a una empresa mucho más compleja: remodelar y redefinir la teoría antropológica. (p.15)

Como el problema se encuentra en la teoría, Moore (2009) asegura que para poder estudiar la situación de las mujeres no es suficiente estudiarlas por parte de quien no puede entender su situación por su condición de género, sino que es necesario que en el tema de la mujer, es necesario ser estudiada por la mujer, asimismo, Moore (2009) afirma que:

[...] para comprender a un grupo es preciso formar parte de él atañe a la situación analítica de la «mujer» como categoría sociológica. El malestar ante la formación de un ghetto y de una subdisciplina en torno a la «antropología de la mujer» está, por supuesto, muy ligado a un miedo real a la marginación, pero también tiene mucho que ver con la segregación de las «mujeres» en la disciplina, en tanto que categoría y/u objeto de estudio (p. 19).

La autora nos dice que, al hablar de feminismo, como de la antropología, nos encontramos con palabras que el mundo suele conocer, pero una definición minimalista identifica al feminismo como una toma de conciencia de la opresión y de la explotación de la mujer en el trabajo, en la sociedad y en el hogar. Por esta razón, el concepto de feminismo trae consecuencias, primero porque implica que los intereses de la mujer forman un cuerpo unitario por el que se debe y se puede luchar; en segundo lugar, aunque el feminismo

contemple distintas políticas como las feministas socialistas, feministas marxistas, etc., parte de la existencia real o potencial de una identidad común en todas las mujeres (Moore, 2009).

Entonces, la relación entre antropología y feminismo se desprende de que la antropología feminista inició con la crítica al androcentrismo y la falta de atención o distorsión de que era objeto de la mujer y sus actividades. Todo esto llevó a una reestructuración crítica de la categoría de "mujer" junto con la evaluación de que solo las mujeres eran aptas para estudiar a otras mujeres. A consecuencia de esto, la antropología feminista empezó a plantear nuevos puntos de vista, nuevas áreas de investigación y a redefinir el proyecto del estudio de la mujer como estudios de género. Bajo este postulado, la antropología podía criticar el feminismo desde la base del desmantelamiento de la categoría "mujer", incluso a dar datos provenientes de varias culturas que demuestren la hegemonía occidental de la teoría feminista (Moore, 2009).

Aunque no todas las antropólogas pioneras mostraron interés por denunciar el androcentrismo y construir una teoría que tomara en cuenta las prácticas, el pensamiento y las experiencias de las mujeres. Aurelia Martín Casares (2008) dice que el androcentrismo anticientífico es una cuestión cultural de género y no de sexo, está determinada por intereses particulares, sentimientos de grupo, evoluciones teóricas colectivas etc. Algunos antropólogos presentan un modelo cerrado de una sociedad que incluye a hombres y mujeres, aunque en su práctica elimina al género femenino. Entonces, como el androcentrismo constituye una forma de pensamiento del grupo dominante, pasa desapercibido.

Casares (2006) confirma que la antropología de género ha sido mayormente femenina. Pero también ha habido hombres que han estudiado el género, sin embargo, las investigadoras más relevantes son las mujeres, por la pertenencia a un grupo social subordinado en la jerarquía de género. Es

probable que esta situación haya contribuido a los estudios sobre la masculinidad.

Antes de seguir adelante consideremos que el hecho de ser o sentirse mujer no es determinante en la elección del enfoque o el objeto de investigación antropológico, pero la pertenencia a un grupo subordinado puede hacer notar las preferencias. Aun así, el grupo social indicado para denunciar la explotación femenina es el que ha adquirido una mayor conciencia sobre las relaciones de dominación por género, que coincide con el grupo de las mujeres que luchan por la igualdad de género, quienes se autodenominan feministas, esta es la razón de que la antropología de género se encuentra ligada al movimiento feminista (Casares, 2006).

El impacto del movimiento feminista y de las teorías de género ha sido importante para la antropología social, esto se debe a que la etnografía feminista ha hecho varios aportes importantes sobre la realidad de las mujeres y su relación con los hombres. Incluso se ha notado un avance fundamental en el debate sobre la supremacía masculina o de la división sexual del trabajo. A pesar de esto, se ha intentado hacer ver a las feministas como anti-hombres o mujeres masculinas, incidiendo negativamente en la percepción de los análisis científicos en el campo de las relaciones de género.

A partir de la antropología de la mujer en los años setenta se utilizaba el concepto de "mujer", denotando un esencialismo en el que todas las mujeres están representadas bajo un denominador común, el ser mujer. Lo anterior, hacía necesario evidenciar la presencia de la mujer en el mundo, en el que estaba silenciada y que logró abrir el debate sobre la cuestión femenina (Casares, 2006).

1.2 Roles y estereotipos de género

Por los roles y estereotipos de género, nos referimos a que "la creación de instituciones sociales contribuye con la existencia de la colaboración en los objetivos compartidos y los roles sociales individuales dentro del grupo" (Álvarez, 2016, p. 11). Es así como los seres humanos asumen roles, obligaciones, estatus y poder deóntico, los seres humanos también asignan un valor a los roles sociales que crean derechos y obligaciones. La colectividad es quien determina lo que es un comportamiento "correcto" dentro de una cultura, sino que se encarga de asignar roles y determinar la identidad social de los individuos (Álvarez, 2016).

Las personas son quienes desarrollan ideas acerca de las conductas que son apropiadas para ambos sexos desde los modelos establecidos. Álvarez (2016) argumenta que para Bourdieu (2000) la división entre los sexos es social y arbitrariamente construida a partir de un estado objetivo y presenta una normatividad y legitimidad del sistema de las estructuras cognitivas y sociales. Ligada a lo natural inevitable para los cuerpos y los hábitos en los esquemas de percepciones y estructuras en el mundo social. La diferencia de los humanos mediante los roles de género hace posible la creación de estereotipos desde las relaciones intergrupales; estos estereotipos son parte de un grupo de características y creencias compartidas por los miembros de una sociedad. En la creación de estos estereotipos, los individuos son juzgados y valorados por el resto de los miembros del grupo al que pertenecen (Álvarez, 2016).

Álvarez (2016) argumenta que desde la perspectiva de los estudios de la mujer, el género es una categoría cambiante que asigna una clasificación cultural a los individuos. Ahora bien, el género como una categoría de análisis permite reflexionar sobre lo que implica la feminidad y su importancia en la vida de los seres humanos. También nos dice que la organización social se ha basado en la estratificación sexual, reconociendo dos cuerpos diferentes: masculino y femenino. Dicha distinción estableció modelos de conducta para

ambos a base de los sistemas de representación implícitos en los roles, estereotipos, imágenes y mitos.

Esto nos lleva al hecho de que percibir la violencia en las actividades diarias es casi invisible, dado que está dentro de las organizaciones sociales y en las dinámicas relacionales. La violencia se asume como un acto físico que involucra a quién lo sufre, sin embargo, vale la pena resaltar que los signos de violencia aparecen invisibilizados para las sociedades. Eso quiere decir que se muestra como una violencia amortiguada e insensible para las víctimas. También se le conoce como violencia simbólica se muestra y se asume como natural y presenta bajo diferentes categorizaciones como la imposición, el orden, la minimización, la legitimación, la negación, la desvalorización, la dominación sexual, la deslegitimación, la inferiorización, la subordinación y la coerción (Álvarez, 2016).

El imaginario social, es el portador del discurso patriarcal, y quién es portador de este alegato, ha determinado lo que es y lo que no es ser mujer. Es así como se han determinado los roles, funciones y los deseos, aunque la cultura y el lenguaje también tienen un papel importante porque se presentan como verdades inmutables las normas e instituciones de los grupos dominantes. Ahora bien, los modelos de conducta han sido establecidos a lo largo de la historia, la cultura y la participación social en la toma de decisiones en el espacio público que ha relegado a las mujeres, aún en épocas recientes. A través de las normas se establecen subjetividades en relaciones y vínculos, tanto el grado de satisfacción en relación con su desempeño y el reconocimiento social del mismo (Álvarez, 2016).

Para Gayle Rubin (1986) en cada sociedad hay un tipo de división sexual del trabajo, esta división puede variar, por ejemplo, existen grupos en los que la agricultura es la tarea asignada a las mujeres, cuando en otras, esta tarea es para los hombres. También existen otras en las que las mujeres se dedican a la caza y a la guerra, y el hombre se dedica al cuidado de los

pequeños. Entonces, la división sexual del trabajo puede ser vista como un tabú para la igualdad entre los sexos.

Para Gayle, el género es una división entre los sexos que está impuesto socialmente y es producto de las relaciones sociales en torno a la sexualidad. Se puede decir que los hombres y las mujeres, son diferentes, pero no tanto como el día y la noche, porque desde la naturaleza las mujeres y los hombres están más cerca que con cualquier otra cosa, para que sean diferentes deben provenir de algo distinto a la naturaleza. La división sexual del trabajo reprime ciertas características en la personalidad de las personas, es este sistema social quien se encarga de reprimir a las mujeres en sus relaciones de intercambio.

Por otro lado, Spaventa (2002) dice que:

Así como los estereotipos de género operan sobre el orden social, lo hacen sobre el control social, indispensable para el mantenimiento y reproducción de aquél. Estos estereotipos, a su vez, funcionan entre quienes desde las distintas ciencias (sociólogos, antropólogos, criminólogos, juristas, etc.) intentan describir ese orden y el funcionamiento de dicho control. Las tradiciones, las prácticas y las ideologías sexistas operan tanto en las esferas formales como informales de control, de ahí que las feministas las denominen a ambas bajo el nombre de "controles patriarcales". (p. 215)

Si hablamos del rol de la mujer, Spaventa (2002) argumenta que cuando la mujer se desvía de su rol que le es impuesto, actúa en primer lugar el control informal desde la familia y la escuela con el fin de reforzar la adaptación a este rol internalizado. Pero si este no funciona, es necesario poner en marcha el

funcionamiento del control formal. El control informal también se manifiesta en primer momento desde el control que ejerce la familia, desde que las mujeres somos educadas para cumplir con un rol de reproductoras, pero también se nos enseña a ser más "dóciles" y "domésticas" que los varones. En tal sentido, la sexualidad y la maternidad son vistos como factores centrales de la condición social de las mujeres, formando parte de la reglamentación de la disciplina y la represión. Así, las niñas y jóvenes son controladas por los varones, lo cual, limita sus posibilidades de autonomía.

Un ejemplo de lo anterior que nos da Spaventa (2002), es el "control doméstico", relacionado con la preocupación de los padres por la sexualidad de su hija. Sin embargo, este control doméstico no es exclusivo de las niñas y jóvenes, la mujer adulta también está atrapada en él. Pero en este caso ya no es el padre quien ejerce poder sobre ella, sino el marido, especialmente si la mujer no trabaja, haciendo que dependa económicamente del hombre.

Siguiendo con Spaventa (2002), el control público se ejerce a través de los complejos mecanismos que dificultan el acceso a las mujeres a los espacios públicos. Las mujeres sufren un obstáculo adicional al ocupar los espacios públicos, se trata del temor a ser agredidas sexualmente las inhibe de antemano. No es necesario prohibirle a la mujer el acceso a ciertos lugares y en ciertas horas. La reputación femenina es una forma de limitar el acceso de las mujeres a ciertos lugares o actividades. La reputación femenina puede invocar su comportamiento sexual. Por otro lado, la del hombre hace referencia a su personalidad, sus éxitos y posición en la sociedad. La represión social de las mujeres a través de la reputación sexual inicia en la adolescencia.

Spaventa (2002) sugiere que las mujeres a lo largo de la historia han sido protagonistas de la puesta en marcha de los mecanismos de control social. Es complicado comprender como el sexo femenino ha cumplido un papel central en la transmisión de los roles y estereotipos sexuales contribuyendo con la reproducción del orden dado. Por un lado, en el ámbito

familiar desde la maternidad, las madres son quienes están encargadas en la organización de la familia patriarcal de la crianza y educación de sus propios hijos. Los roles asignados a la mujer fueron trasladados al espacio público, de este modo, la función que en razón del sexo la mujer cumple dentro de la familia. Así, las mujeres también se convierten en reproductoras y conservadoras del orden patriarcal.

1.2.1 Lo público (social) y lo privado (familiar)

Antes de entrar en materia de lo público (social) y lo privado (familiar), es necesario conocer una parte del contexto histórico de los espacios que eran ocupados por mujeres y los que ocupaban los hombres, es por eso que considero necesario hablar de la teoría de Silvia Federici (2018) quién nos explica, desde su perspectiva y desde la teoría marxista, cómo surgió el trabajo doméstico y por qué este beneficiaba a cierto sector de la población y nos explica cuáles han sido algunas de las consecuencias para este grupo minoritario. Con este contexto, podemos entender cómo se hace la diferencia sexual del trabajo y la manera en que se hacía la distinción entre lo público y lo privado.

Federici (2018) explica que, en la actualidad, algunas personas consideran que el trabajo doméstico es una vocación natural de las mujeres, incluso porque es etiquetado como un trabajo de mujeres. Sin embargo, Federici dice que el trabajo doméstico es una creación más reciente de lo que pensamos, surgió a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX a raíz de que la clase capitalista de Inglaterra y de Estados Unidos, necesitaba de una mano de obra más productiva. Esa reforma se puede describir como la creadora de la ama de casa a tiempo completo, provocando la salida de las mujeres de las fábricas.

De esta forma, las fábricas aumentaron sustancialmente los salarios de los hombres proletarios, lo suficiente para lograr mantener a las amas de casa e inculcó formas de educación popular para enseñar a las mujeres las habilidades necesarias para realizar el trabajo doméstico. Esta exclusión no se dio solo por parte de los gobiernos y los patrones, sino que los mismos hombres ayudaron a promover la exclusión de las mujeres de las fábricas y de otros lugares de trabajo asalariado alegando que su lugar estaba en casa. Se generó a partir de que las mujeres mostraban cada vez más desafección hacia la familia y la reproducción (Federici, 2018).

A lo que la autora dice:

Junto a la preocupación por la crisis de la vida doméstica producida por el empleo de las mujeres, estaba el miedo a la usurpación de los privilegios masculinos, que se creía que socavaría la estabilidad de la familia y provocaría enormes males en la sociedad (Federici, 2018, p. 72).

Si las mujeres se encontraban trabajando en las fábricas todo el día, ganando su propio salario, siendo independientes y viviendo en un espacio público con otras mujeres y hombres la mayor parte del tiempo, ya no estaban interesadas en producir la siguiente generación de obreros y se negaban a asumir un rol doméstico, amenazaban la moralidad con sus formas de vida escandalosas y sus hábitos masculinos. Las mujeres volvían tan cansadas que no les preocupaba hacer el mínimo esfuerzo por tener la casa ordenada, cuando el marido volvía encontraba la casa desordenada, la comida sin hacer, los niños cansados, la esposa sin arreglar y de mal humor (Federici, 2018).

Además de lo anterior, la misma autora dice que:

Había un riesgo adicional: la combinación de salarios bajos, largas jornadas laborales y falta de trabajo doméstico diezmó la mano de obra al reducir la esperanza de vida y producir individuos desnutridos que no podían ser buenos obreros ni buenos soldados. (Federici, 2018, p. 72)

Ahora bien, Josefina Brown (2007) afirma que la noción de espacio público puede remitir a diferentes cualidades: "es público lo que se realiza en el espacio tradicionalmente definido como tal en contraposición con el espacio privado familiar" (p. 155). Lo público son los asuntos relacionados con el Estado y lo que tiene que ver con asuntos generales y sociales, también se puede ligar con lo político, con lo que no tiene que ver con decisiones individuales, íntimas o privadas, sino que tiene que ver con asuntos de interés colectivo.

Por otro lado, lo privado, significa privación, quién está constantemente en privado carece de una objetiva relación con los otros, se encuentra separado de ellos a través de un mundo público común de cosas, estar privado de realizar algo más permanente que la propia vida, justamente es la situación de las mujeres y los esclavos de quienes la privación y la reclusión privada permitió la existencia del espacio público, el espacio donde reinaba la libertad porque las personas no se encontraban atadas como es en el caso del espacio privado (Brown, 2007).

Pasando al postulado de otra autora, Cinta (2007), dice que la discusión teórica de los conceptos de público y privado, sería entrar a una discusión filosófica antigua y compleja. Ahora, Giner (1998) (retomada por Cinta, 2007) dicen que la dicotomía, público/privado tiene al menos tres sentidos que se les puede asignar a estos conceptos: el primero se refiere a la concepción del pensamiento clásico desde el derecho romano, que asocia lo público con el Estado y lo privado con los particulares. Desde este postulado se puede decir que los jefes de familia están en el ámbito privado, son quienes pueden dejar

atrás sus preocupaciones y relaciones personales para encontrarse con sus pares y resolver problemas de interés público.

En segundo lugar, en palabras de Cinta (2007), se asocia el pensamiento liberal, se usa para identificar lo público y lo privado, en donde el individuo juega un papel medular. Lo público está representado por el Estado y la comunidad, por lo mismo no debería interferir sobre lo privado, lugar donde la persona puede desarrollar su individualidad, su racionalidad y su autonomía. El tercero habla de la asignación de sentido a los conceptos público/privado es parte de una concepción fenomenológica, en el que la esfera privada es el lugar para que el individuo encuentre sentido e identidad personal, es decir, que desarrolle una personalidad social y psicológica. Por otro lado, el ámbito público representa un lugar donde se debe desempeñar un papel social establecido y burocratizado y su valor resulta ser limitado.

Cinta (2007) argumenta que al analizar la dualidad público/privado, se nota la frontera entre ambos conceptos y no es solo una oposición, sino varias, se mencionan al menos tres sentidos asignados a estos conceptos: 1) destaca la asociación con lo colectivo y lo individual, lo público es de interés o de utilidad común a todos; 2) lo que se ubica en lo público es lo que se puede ver y oír por todos, es lo que está en la mirada colectiva, el "otros" se refiere a lo plural, contrario a un "nosotros" acotado en lo particular; lo privado es relacionado a un número acotado; 3) el siguiente criterio se encuentra en la dicotomía apertura-clausura. En este caso es la acción abierta a todos, se puede entrar en ella y la clausura hace alusión a la apropiación, lo que se sustrae de los otros, lo que es propio de la persona y que no permite la generalidad.

La dicotomía, público/privado es la crítica que le ha hecho la teoría feminista a ambos conceptos, porque la lucha de las mujeres se ha dirigido a la forma en la que se ha trabajado la frontera entre ambas. En los siglos en los que las mujeres han estado luchando por redefinir el encasillamiento de que

ellas pertenecen al mundo privado al contrario de los hombres que pertenecen al público. Ahora bien, la incorporación de conceptos como la igualdad de derechos, el patriarcado, el género, etc., son claves para un nuevo discurso para comprender la dicotomía entre público y privado, y como las mujeres han sido ubicadas en ella (Cinta, 2007).

Durante varios años el espacio asignado a las mujeres fue exclusivamente el doméstico, el de la familia, lo que es considerado como el ámbito privado, fuera de este ella no tenía ninguna posibilidad de participar en una actividad fuera, lo público quedaba reservado a los hombres quienes podían ejercerlo gracias a su dominio sobre la familia. La familia es el lugar donde ocurre la separación entre hombres y mujeres, mientras los hombres evolucionan hasta convertirse en hombres sociales, auténticos y la desigualdad entre ellos nunca sucederá, en cambio, las mujeres quedarán atrapadas en un estado pre-social en el que serán confinadas al ámbito privado familiar (Cinta, 2007).

La familia es el primer círculo de convivencia que da lugar a dos espacios determinados: el espacio privado familiar en el que los varones adquieren un poder patriarcal jerarquizado y simbólico, por el contrario, las mujeres quedan en condiciones de desigualdad en función a su naturaleza diferenciada; y el público, el que es referente a la cultura, el mundo de los hombres. Esto se debe a la minimización de las mujeres porque las ve más simples y ligeras a comparación de los hombres. La capacidad reducida de razonamiento en las mujeres solo debe cultivarse en caso de que cumpla con sus deberes naturales como obedecer al marido, serle fiel, cuidar y criar a sus hijos (Cinta 2007).

En este sentido, las mujeres tienen que ser educadas con el propósito de velar por el bienestar de la familia, dado que ellas son las guardianas de las costumbres, el deber y la virtud. Las mujeres son educadas en función de la institución familiar, la cual requiere que ellas sean dependientes, pasivas y

débiles, para que los hombres puedan gozar de todos los derechos del mundo público. Las mujeres quedan excluidas del ámbito público porque sólo son requeridas dentro del ámbito privado, en lo doméstico. Se ha establecido que sus funciones son ser: castas, dar placer, fieles, modestas, honestas y guardianas de las buenas costumbres (Cinta, 2007).

1.3 Cautiverios y autonomía

Marcela Lagarde (2005) menciona la contradicción con la concepción dominante de la feminidad, con las formas en las que las mujeres tienen que ser en la sociedad y en la cultura, constituyen cautiverios en los que las mujeres logran sobrevivir. Para muchas mujeres el vivir un cautiverio significa conflictos, sufrimiento, contrariedades y dolor, sin embargo, existen mujeres cautivas felices. Lagarde dice que la felicidad femenina se constituye sobre la base de la realización personal del cautiverio que se asigna a las mujeres. Más allá de su conciencia, de su afectividad, de su valoración, y en algunas veces, las mujeres están cautivas por el hecho de ser mujeres en este mundo patriarcal.

Lagarde (2005) desde la perspectiva antropológica construyó la categoría de "cautiverio", como síntesis del hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal. Este cautiverio define políticamente a las mujeres y se concreta en la relación de las mujeres con el poder y se caracteriza por la privación de la libertad. Entonces, se puede decir que las mujeres están cautivas porque han sido privadas de su autonomía, de su dependencia para vivir, de la posibilidad de escoger y decidir, del gobierno sobre ellas mismas. Lagarde menciona que el cautiverio caracteriza a las mujeres por su subordinación al poder, el gobierno y la ocupación de sus vidas por las instituciones y los otros, por la obligación de cumplir con el deber ser femenino de su grupo.

Dicho con palabras de Lagarde (2005), las mujeres están sujetas al cautiverio por su condición genérica. El cautiverio de las mujeres se expresa en la falta de libertad, una mujer cautiva, está privada de su libertad. Ahora bien, el eje central del postulado de Lagarde es que las mujeres sobreviven en cautiverio como una condición de su ser social y cultural en el ya antes mencionado, mundo patriarcal. Para la autora existen pocas y reducidas formas de ser mujer.

Los cautiverios de los que habla Lagarde (2005) giran en torno a aspectos definitorios de la feminidad dominante. Todas las mujeres están cautivas de su cuerpo para los otros, de su ser y de los otros, vivido desde su necesidad de establecer relaciones de dependencia y de sometimiento al poder y a los otros. Así, todas las mujeres están definidas por la norma, políticamente inferiores a los hombres y entre ellas. Por su ser de y para otros, se definen como entes incompletos, como territorios y dispuestas a ser dominadas y ocupadas por los otros.

De igual manera, Marcela Lagarde (2005) habla sobre lo que ella llama "la condición de la mujer" que es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, características y cualidades que definen a la mujer como un ser social y cultural genérico. Lo hace diferente a natural, contraria a la naturaleza femenina, lo que se conoce como conjunto de cualidades y características atribuidas a las mujeres como: formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas. Esta condición se constituye por el conjunto de las relaciones de producción, de reproducción y por otras relaciones vitales en que están inmersas las mujeres.

Para Lagarde (2005) esta categoría se refiere al conjunto de características que tienen las mujeres a través de su condición genérica. Esta situación explica la existencia de las mujeres particulares, a partir de sus condiciones reales de vida, desde la formación social en que nace, vive y muere cada una. La categoría de mujer se refiere al género femenino y a su

condición histórica, y la condición histórica corresponde con la mujer, con la categoría general y abstracta con las características comunes a las mujeres, las que surgen en el proceso histórico en la relación entre: biología-sociedad-cultura; sexo-género; cuerpo vivido-trabajo-contenidos de vida.

Ahora bien, en la cultura patriarcal, la mujer se define por su sexualidad a diferencia de que el hombre se define por el trabajo. Además, se confina la sexualidad dentro de la naturaleza, como una característica más allá del hacer de la mujer. Hay que mencionar que la sexualidad también es cultural y es uno de los espacios en los que la mujer se separa de la naturaleza. La sexualidad femenina asociada con la naturaleza y el trabajo masculino como hecho social y cultural son hilos de la actividad humana diferenciados que caracterizan la humanización diferencial de la especie (Lagarde, 2005).

Siguiendo con las categorías, Lagarde (2005), dice que las mujeres son la categoría que expresa las mujeres particulares y se ubica en la dimensión de la situación histórica de cada una. Las mujeres particulares se determinan por un conjunto de definiciones y relaciones sociales genéricas como: clase, edad, religión, escolaridad, trabajo, acceso al bienestar, nacionalidad, salud, espacios y territorios urbanos o rurales, etc. Sin embargo, en la historia han ocurrido una serie de cambios importantes que han transformado elementos de la vida, relaciones, productos y formas de conciencia, creaciones de las mujeres que son espacios de libertad que conforman de manera simultánea con los opresivos modos de vida de las mujeres. Pero también existen espacios de vida para ellas que no son opresivos, forman parte de sus situaciones concretas y de su condición histórica.

Partiendo del postulado de la condición de la mujer de Lagarde (2005), ahora señalamos la categoría de patriarcado. Esta caracterización del patriarcado que surgió a partir de las utopías (socialista y feministas). Muchos pensadores han contribuido para elaborar definiciones teóricas y

caracterizaciones del patriarcado, algunos de ellos lo hicieron desde la preocupación por la condición de la mujer, otros lo hicieron por el hecho de explicar el surgimiento de instituciones y relaciones sociales de su tiempo. Lagarde dice que el patriarcado es uno de los espacios históricos del poder masculino en diversas formaciones sociales y se conforma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales.

Lagarde (2005) sugiere tres características del patriarcado las cuáles son:

- 1) El antagonismo genérico unido con la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y sus intereses en relaciones y formas sociales, en cosmovisiones del mundo, normas y lenguajes.
- 2) La escisión del género femenino producto de la rivalidad entre las mujeres por la competencia por los hombres y por los espacios de vida que son destinados por su condición y su situación genérica.
- 3) El fenómeno del machismo fundamentado en el poder masculino patriarcal, así como en la inferiorización y discriminación hacia las mujeres producto de la opresión.

Este poder patriarcal no está limitado solo en la opresión a las mujeres, sino también en las relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sometidos al poder patriarcal. El poder patriarcal tiene cualidades especiales para quien lo ejerce, pero negativas para quienes están sujetas a él. Ciertos grupos están bajo este poder y se definen en torno a sus características genéricas, de edad, de plenitud vital y de salud, no solo las mujeres, también los homosexuales son oprimidos de este poder (Lagarde 2005).

Pero centrándonos en la opresión de las mujeres, Lagarde (2005) la define como:

[...] un conjunto articulado de características enmarcadas en la situación de subordinación, dependencia vital y discriminación de las mujeres en

sus relaciones con los hombres, en el conjunto de la sociedad y en el Estado. La opresión de las mujeres se sintetiza en su inferiorización frente al hombre constituido en paradigma social y cultural de la humanidad. (p. 97)

En este sentido, las mujeres se encuentran subordinadas porque se encuentran bajo el mandato de diversos factores (hombres, instituciones, deberes, normas, etc.). Esta se estructura y surge de la dependencia de las mujeres en su relación con los otros. La opresión de las mujeres se manifiesta y se realiza en la discriminación de que son objeto. Consiste en formas de repudio social y cultural, de desprecio y maltratos a lo que están sometidas por estar subordinadas, por ser consideradas inferiores. Se inicia en la desigualdad económica, social, cultural y política de las mujeres. Lagarde (2005) dice que la opresión de las mujeres está determinada por:

Para Lagarde (2005) la opresión de las mujeres se puede determinar por varios factores como la división genérica del trabajo; por la división en los espacios sociales; por la propiedad privada; por las relaciones de clase; por las estructuras e instituciones; por la edad; por la etnia y por el ser social de la mujer de su cuerpo-para-otros.

Desde el punto de vista de Lagarde (2005) en el caso de las mujeres existe una doble opresión: es la forma en la que el capital-patriarcal la oprime por su género y su clase a las mujeres explotadas. Todas las mujeres viven patriarcalmente y su modo de vida se conforma en torno a su condición. Por ejemplo: las mujeres campesinas y artesanas están involucradas en la producción directa de los valores de uso y de cambio, así el trabajo productivo está ligado a la producción y a la reproducción. A través del trabajo doméstico las mujeres están incorporadas al trabajo socialmente reproductivos, justo ahí donde se encuentra su doble definición, el género y la clase, base de su doble opresión.

Ahora hablemos de la doble opresión de las mujeres asalariadas, que cuando se encuentran incorporadas a la producción social y cumplen un doble trabajo: el productivo y reproductivo. Este planteamiento aplica para las artesanas, comerciantes, obreras, artesanas y para mujeres asalariadas en general. Todas las mujeres que reciben un salario llevan a cabo una doble jornada del trabajo, se trata del trabajo asalariado y la del trabajo doméstico. Ambas jornadas se realizan en horarios distintos, una se puede realizar en cubículos, fábricas, tiendas etc. En estos espacios las mujeres se enfrentan a un mundo diferente al doméstico y se encuentran en relación con otros trabajadores y con el jefe. Su segunda jornada se inicia antes de ir a trabajar y después del trabajo, en sus días de descanso y durante sus horas destinadas al sueño (Lagarde, 2005).

Federici (2018) sugiere que, a partir de nuestra situación como mujeres, la jornada laboral que realizamos para el capital no se trata solo de un cheque, no empieza o termina en las puertas de una fábrica, así es como se redescubre la naturaleza y la extensión del trabajo doméstico en sí mismo. El trabajo doméstico es mucho más que la limpieza de la casa, también se trata de servir de manera física, emocional y sexualmente a quiénes ganan el salario. También es la crianza y el cuidado de los hijos, desde el día de su nacimiento, en sus años escolares. Así podemos saber que detrás de cada fábrica, tras cada fábrica, oficina, etc. se encuentra oculto el trabajo de millones de mujeres que han consumido su vida y su trabajo.

Sin embargo, lograr un segundo trabajo no libera del primero. El doble empleo solo ha provocado que las mujeres incluso tengan menos tiempo y energía para luchar contra ambos. El hecho de que una mujer trabaje a tiempo completo dentro de casa o fuera de casa, sin importar si está soltera o casada porque debe dedicar horas de trabajo para reproducir su propia fuerza de trabajo. Federici (2018) dice que la familia es la institucionalización de nuestro trabajo no remunerado, de nuestra dependencia salarial de los hombres y la

institucionalización de la inequitativa división de poder que ha disciplinado tanto la vida de las mujeres como de los hombres.

Como afirma Federici (2018) la falta del salario de las mujeres y dependencia del ingreso económico de los hombres que los ha mantenido atados a sus trabajos, el hecho de dejarlos significa que sus esposas e hijos también dependían de sus ingresos. Esta también es la razón de que los hombres no puedan tener un empleo de tiempo parcial porque el salario masculino es indispensable para la supervivencia de la familia, incluso cuando la mujer provee un segundo sueldo. Tratándose del caso de las mujeres se prefieren trabajos menos absorbentes que dejan más tiempo para las tareas domésticas.

Como afirma Federici (2018) el hecho de que las mujeres carezcan de un salario por el trabajo que se hace en los hogares ha sido la causa principal de nuestra debilidad en el mercado laboral. Por esto, los empresarios saben que las mujeres estamos acostumbradas a trabajar por casi nada y el hecho de que estemos desesperadas por lograr dinero para nosotras mismas que pueden obtener nuestro trabajo a bajo precio. Cuando el término de mujer se convirtió en sinónimo de ama de casa, cargamos con esa identidad y con las habilidades domésticas que se nos otorgan al nacer.

En palabras de Federici (2018) el hogar y la familia han abierto una grieta dentro del mundo capitalista en el que la gente puede ocuparse de las necesidades de los otros desde el cuidado y el amor, dice que estas necesidades surgen del miedo y la dominación. Ella dice que nuestra fuerza como mujeres empieza con la lucha social por el salario, no para ser integradas a las relaciones salariales, más bien, por la lucha para ser liberadas de ellas.

El trabajo no es el único espacio en el que las mujeres viven apresadas, Marcela Lagarde (2005) lo llama "Cautiverio", que es la categoría antropológica que define el hecho cultural de que las mujeres están en un mundo patriarcal.

Lagarde (2005) dice que: "Las mujeres están cautivas porque han sido privadas de autonomía, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger, y de la capacidad de decidir" (pp.151 y 152). El cautiverio caracteriza a las mujeres por el gobierno de sus vidas por las instituciones y los particulares, por la obligación de cumplir los deberes del ser femenino. Todo esto es vivido por las mujeres desde una posición de subordinación sometidas al dominio de sus vidas que ejerce la sociedad, la cultura y el patriarcado.

En la opinión de Lagarde (2005) el cautiverio se puede expresar desde la falta de libertad concebida como el protagonismo de los sujetos sociales en la historia, de la sociedad y en la cultura. "La persona cautiva se encuentra privada de su libertad" (Lagarde, 2005, p. 152). En nuestra sociedad, la libertad es clasista y patriarcal: burguesa, machista, heterosexual, misógina y heteroerótica. Es por eso que son libres los individuos y los grupos sociales que pertenecen a las clases sociales dominantes, a los grupos genéricos y de edad dominante, es decir, hombres, heterosexuales, adultos, productivos y ricos; además de quienes pertenecen a territorios dominantes como los urbanos y son libres aquellos que pertenecen a instituciones y sistemas dominantes. Son libres quienes cuentan con trabajos realizados y valorados, son libres quienes tienen conocimientos especializados y son libres quienes se adscriben de manera dominante en la sociedad.

Lagarde (2005) dice "El poder es la esencia del cautiverio de la mujer y de los cautiverios de las mujeres" (p. 153), el poder es un hecho positivo, es la capacidad de decidir sobre la propia vida del otro y quien lo ejerce obtiene el derecho al castigo. El poder es dialéctico y cada cual ejerce su poder al interactuar y existen los poderosos que poseen elementos del poder por su clase, por su género, por su riqueza económica, social y cultural, por su nacionalidad etc. En el caso de las mujeres, ellas están sometidas al poder en diversos aspectos de sus vidas y en distintos niveles. Lagarde (2005) ha planteado que estas tres fuentes de poder son:

- En las condiciones de poder más totalizadoras, las mujeres obtienen esa situación y es ahí cuando pueden ejercer poder, ocurre en algunos suicidios, en donde este acto puede significar la expresión total de poder de quien toma su muerte y su vida, en sus propias muertes.
- 2. A partir de su especialización, en actividades que sólo ellas pueden hacer.
- 3. Cuando satisfacen sus necesidades propias y trascienden a los demás.

Quienes están sometidos al poder no están excluidos, aunque a su vez dominan a otros grupos e individuos en otros aspectos. El poder se mantiene por la hegemonía: dialéctica de consenso y coerción. Este es el método de construcción de esa hegemonía, se puede decir que la participación de las mujeres en esta hegemonía cultural y política basada en su consenso al estado de cosas externas y en la aceptación de la feminidad construida patriarcalmente. Ahora bien, el problema del poder para la mujer en la actualidad consiste en su transformación de objeto en sujeto histórico (Lagarde 2005).

Las mujeres viven en cautiverio patriarcal como individuos y como género. Los alcances del poder de sujeción de las mujeres aumentan o reducen de acuerdo a la clase y con la posesión de otros atributos del poder salidos de diferentes situaciones sociales y culturales. Para Lagarde (2005) el poder patriarcal se estructura en torno a la dependencia y la diferencia, desde los mecanismos de exclusión y especialización. El poder patriarcal se constituye por el poder genérico de los varones sobre las mujeres; el poder de clase; el poder del grupo nacional y lingüístico dominante; el grupo de edad de los adultos; del grupo dominante y la adscripción a instituciones.

El poder patriarcal, para Lagarde (2005), está consagrado en normas que se establecen como moral, como ético, con el deber ser, algunas se plasman en las leyes que sintetizan los acuerdos tomados en ciertas

condiciones de correlación de poderes. El poder patriarcal se desliza y se vive por los particulares en su experiencia directa de relación con los demás, se trata de un sistema de mano a mano a diferencia del poder público que es a base de instituciones no íntimas. El poder privado se realiza en las instituciones domésticas por sus protagonistas. Se puede decir que la ideología y la experiencia amorosa dan cuerpo al poder personal patriarcal, sin embargo, el amor no es el único vehículo de comunicación de personas relacionadas desde posiciones desiguales de poder.

Lagarde (2005) enfatiza que las mujeres están cautivas por varias razones: porque no tienen la libertad que tienen los hombres; porque los hombres ejercen su poder como dominio sobre las mujeres; porque la servidumbre de las mujeres es voluntaria. Esta servidumbre involuntaria implica el fenómeno del consentimiento a la opresión presente en todas las relaciones de dominación que atan a los individuos y grupos. En la sociedad patriarcal las mujeres están cautivas de un lugar en la sociedad, de un espacio, de un territorio, de algunas posibilidades escasas y limitadas para ellas.

En este sentido, Lagarde (2005) considera que las mujeres están cautivas del poder exterior que les encantan a ellas, se pueden encontrar en los otros, en la fuerza de las cosas, en el destino, en la vida. Las mujeres están cautivas del poder que las enamora y que envidian, del poder en el que se acogen para sobrevivir. Las mujeres están cautivas del miedo a cambiar, el cambiar significa dejar de ser mujer en la única forma en que deben y saben serlo. Las mujeres se encuentran cautivas de los hombres y de los dioses, de la familia y de cualquier abertura social.

Lagarde (2005) dice que:

La servidumbre voluntaria se encuentra en las más diversas formas de patriarcado; aparece aún en sociedades avanzadas con tendencias genéricas democráticas, o en espacios democráticos de sociedades

autoritarias como la nuestra. Mujeres que tienen condiciones económicas, sociales y culturales que les permitían vivir en mejores condiciones asumen con servidumbre algunos espacios de sus vidas. (p. 165)

Siguiendo con la misma autora (Lagarde, 2005), esta servidumbre puede explicarse desde la búsqueda de dependencia, que en sus formas y manifestaciones presiona a las mujeres a vivir en cautiverio, sin libertad y bajo condiciones de opresión. La dependencia como característica genérica es el mecanismo que hace a las mujeres renunciar al acceso a la libertad. Las mujeres son dependientes de los hombres, de los padres, de los hijos, de otras mujeres, de las relaciones sociales, etc. Pero esta dependencia ocurre en condiciones de subordinación, de dominio, de subalternidad, de opresión.

En palabras de Lagarde (2005) la base del cautiverio de las mujeres es la dependencia desigual, en la inferioridad. Es una dependencia vital por el dominio de los otros. De ahí que los cautiverios de las mujeres se enmarcan en el ámbito del poder, y que el cautiverio sea una categoría social, cultural y política conformada en la historia de opresión de las mujeres. Lagarde (2005) dice que los cautiverios de las mujeres se estructuran en torno a: los ejes centrales de la definición histórica de su condición, la sexualidad y la relación con los otros; en los modos de vida, creados desde la concentración de círculos particulares.

Años antes, Lagarde (1999) escribió acerca de la contraparte del cautiverio, la autonomía. Lagarde dice que al nacer se funda la potencialidad de la autonomía, la autonomía se constituye a través de procesos vitales, es posible nombrarla, pero hay que construirla concreta y materialmente. La autonomía, se trata de un conjunto de hechos concretos, tangibles, prácticos, reconocibles y materiales. Para poder analizar algún tipo de construcción de

autonomía es necesario comprender que la autonomía es una construcción social que abarca desde las personas hasta sus ámbitos sociales y relaciones.

La autonomía es un pacto social, que debe ser reconocida y apoyada socialmente, debe encontrar mecanismos operativos para funcionar. Es un conjunto de procesos de la sexualidad para las mujeres y para los hombres. Aunque para las mujeres es un doble proceso sexual porque la definición de género de las mujeres se basa en la mutilación de su autonomía sexual. Para las mujeres el poder construir la autonomía pasa por el desdoblamiento crítico de nuestra sexualidad de género conformada tradicionalmente. La autonomía de las mujeres tiene un fundamento sexual y para construirla es necesario revisar minuciosamente la sexualidad de las mujeres para transformar sus contenidos (Lagarde, 1999).

No es posible decir que se es autónoma si seguimos manteniendo la sexualidad tradicional, porque construir la autonomía no va por ese rumbo, ya que, desde el punto de vista social del género, para las mujeres es necesario transformar la sexualidad como un hecho de la sociedad del género. Desde el ámbito de la psicología, las mujeres y los hombres no tenemos un cuerpo natural sino cuerpo vivido, que sólo tiene sentido porque ha sido marcado por la experiencia. La autonomía reclama su constitución como cuerpo vivido en la autonomía, como cuerpo que puede experimentar la autonomía en su relación con las otras personas (Lagarde, 1999).

Como el cuerpo es resultado de la cultura, la autonomía se constituye en los procesos vitales culturales, las personas somos entes de la cultura y ahí nos repetimos culturalmente. El planteamiento de la autonomía para las mujeres es transformador de la cultura y por lo tanto, de constitución de autonomía en procesos vitales económicos, psicológicos e ideológicos. La autonomía es un elemento que altera la cultura, no puede haber autonomía sexual si no se simboliza, si no se subjetiviza en la cultura (Lagarde, 1999).

La autonomía es un conjunto de procesos de poder, por lo tanto, se constituye desde procesos vitales políticos y en el ámbito político. La autonomía requiere obligatoriamente de actores sociales constituidos, identificables, que portan, que reclaman, proponen, establecen, reivindican, establecen, actúan y pactan la autonomía. Lagarde (1999) dice que la autonomía se define en cada círculo de la vida, una persona no es completamente autónoma sino más o menos autónoma según su círculo particular. "¿Las mujeres, en dónde tenemos que construir la autonomía?" (Lagarde, 1999, p. 16). Uno de ellos puede ser la familia, en el hecho de trasladarnos al territorio de lo público y de las instituciones en el Estado.

Lagarde (1999) dice que hay ciertas relaciones dentro de la familia en las que se dan varios tipos de relaciones distintas en las que son autonomías específicas:

Con la madre: como conjunto de mujeres que nos cuidan, vigilan, apoyan y norman. La madre representa a un equipo simbólico por las mujeres que nos cuidan a lo largo de la vida. En ese aspecto las mujeres tenemos que construir la autonomía, por la posible dependencia con la madre, pero la trasladamos a otras mujeres, se trata de construir entre nosotras la autonomía filial y la autonomía materna.

Con el padre: Como conjunto de hombres que ocupan el lugar simbólico del padre, basado en hechos materiales, aunque también ocupando el lugar del padre.

Con la pareja: Como institución, no solo en la relación de pareja con la o las personas concretas, sino como institución a la que damos vida. Poder construir la autonomía en este aspecto es complicado para las mujeres porque en cuestión de género, las mujeres estamos confundidas por la pareja. La pareja es una de las instituciones dónde se juegan lo ilimitado de las mujeres y en consecuencia se juega la autonomía, es por eso que para que las parejas

funcionen, según la norma de vida y de la cultura amorosa de que las mujeres seamos limitadas, que no tengamos autonomía.

Con las amistades: Las amistades no se han politizado y no se ha analizado qué amistades reclaman lo ilimitado de las mujeres. La autonomía necesita ser construida desde ahí y requiere que se revise la ética de la amistad.

En la escuela: La escuela como experiencia escolar, en la ocupación de los espacios, en las relaciones. Más que nada, como un espacio social, de poder y como espacio cultural de reproducción de ideologías, habilidades y conocimientos.

Y en las organizaciones: Se puede construir la autonomía en las organizaciones civiles, religiosas y de todo tipo, todos reclaman una redefinición de la autonomía.

Lagarde (2005) enfatiza que en las mujeres existe una opresión en especial, se llama "la opresión de género", para las investigadoras es necesario nombrarla, para hacer conciencia de que esta realidad no es nada más injusta, sino que se hace una necesidad el hecho de cambiarla. Pero primero, es necesario entender que la condición de género se compone de una condición de género patriarcal hacia las mujeres y de aspectos en nuestra condición. En la condición patriarcal hay una inexistencia de autonomía por la construcción de género que, como mujeres, nos obliga a creer que estamos hechas para el cuidado de otras personas

Lagarde (1999) dice: "Somos las cuidadoras de todo el mundo; tenemos como función vital: dar la vida, protegerla, cuidarla, reproducirla y mantener a las personas concretas en las mejores condiciones posibles" (p. 20). Parece que el sentido de la vida, en el caso de las mujeres, se trata de servir a los otros y la calidad en la que lo hacemos. En el ser mujer es un hecho que no hay autonomía posible, también se habla de la incompletud por lo que se

genera una necesidad de completarse con otros, nos hace necesitar de los otros y con la necesidad de otro, no puede haber autonomía.

La individualidad y la autonomía están relacionadas, Lagarde (1999) dice que existe una confusión entre ser una persona y ser individua, las mujeres que son individuas han pasado por un proceso de autonomía. Si la autonomía no se ha construido, la persona, su ser, su identidad, son una combinación entre ser para los otros y la construcción de ellas como individuas con un sentido de la vida propia. En estas palabras, el cuidado de los otros es invisible y está relacionado con el auto-descuido. El cuidado de los otros se sustenta con el hecho de que las mujeres se auto descuiden, sin embargo, en la modernidad, a las mujeres, se les exige el autocuidado.

Para Lagarde (1999) la autonomía se desarrolla como autoidentidad. Las mujeres vivimos con mayor carga de vida, con tanta invisibilidad que nos hace decir que somos mujeres trabajadoras, bien portadas, eficientes etc. Siempre como un retrato del deber ser tradicional extendido a la parte moderna de la identidad. Ese es el modelo para las mujeres modernas, el vivir con holgura y felicidad, sin enojo y rabia, esa contradicción de ser no ser, porque el mandato es que lo hagamos bien y realicemos trabajo voluntario.

La autonomía atraviesa una valoración estricta de los valores con los que definimos nuestra identidad. La autonomía se construye con la capacidad de integrar la identidad y nunca con una autoidentidad fragmentaria, la construcción de autonomía es poder mirarnos en relación a los estereotipos. Para poder desarrollar la autonomía es básico deslindar la experiencia fantástica de la experiencia real. Es básico tener planes y no dejarlos en el imaginario, ello es parte de la experiencia humana, pero es necesario para transformar la vida y trasladar la experiencia a la acción posible (Lagarde, 1999).

Lagarde (1999) dice que el individualismo es el resultado de la dominación, es propio de un mundo jerarquizado que solo realza la individualidad de ciertas personas sobre las otras. La construcción de la individualidad entre hombres y mujeres tiene varias vertientes, una es el poder vivir su vida como lo más importante para sí mismo y el segundo es la solidaridad. Por otro lado, el egoísmo es una prohibición de género, específicamente para las mujeres, se reproduce en las religiones, las ideologías, las mitologías y en el sentido común. A las mujeres se nos ha educado lejos de ser egoístas, porque se han construido muchos mecanismos para evitar el egoísmo en las mujeres. Las mujeres somos controladas desde la culpa, especialmente de la culpa por ser egoístas.

A comparación de los hombres, quienes han construido un tipo de egoísmo patriarcal que es bien conocido y sufrido por las mujeres, este egoísmo le permite al hombre no solo ponerse en el centro de su vida, sino ponerse como el centro de la vida de los demás, especialmente en el centro de la vida de las mujeres. Este egoísmo se logra al colocarse en el centro de cualquier espacio. Pero a las mujeres nos resulta impensable ser egoístas, o ser referidas como tal (Lagarde, 1999).

También se puede hablar de la lucha por la autonomía de las mujeres, desde la causa feminista en la que en épocas se ha luchado más por unos derechos que por otros. De igual manera, la crítica feminista a la modernidad, la que ha hecho que las mujeres reivindiquemos el derecho a la autonomía.

Lagarde (1999) habla de la sujeción. Las mujeres podemos aspirar a la autonomía pero siendo parte de los hombres, se puede ser autónoma pero dentro de la corporación masculina como un principio de dominación política a las mujeres, quienes están sujetas a los hombres. Se trata de una autonomía que mantiene a las mujeres sujetas a los hombres, al orden y a las instituciones y a las normas, en las que se encuentran subordinadas, funcionando como reproductoras y defensoras del orden jerárquico masculino. Paralelamente,

aborda la subjunción, para que las mujeres podamos tener derechos, es necesario estar subsumidas en los hombres.

La subsunción se trata de asumir esta posición y las mujeres debemos sentirnos dichosas. A las mujeres se nos enseña a ser felices en la opresión y el mandato. En el orden social, las mujeres somos seres para otros y como seres cuyo reconocimiento está en los otros, su base se encuentra en el cuerpo para otros, cuerpo para el placer de otros, cuerpo estético para el goce de otros, cuerpo para la vida de otros y cuerpo para crear la vida de otros. Según nuestra cultura, las mujeres desarrollamos cuerpos maternos, o cuerpos estéticos, el cuerpo es el centro para la autodefinición, unas con cuerpos castos y otras con cuerpos tocados por todos (Lagarde, 1999).

Construir la autonomía enfrenta la relación de propiedad que el mundo tiene sobre nuestros cuerpos. El primer paso de la autonomía se trata de adquirir la propiedad de nosotras mismas, también debemos revisar las experiencias vividas a través del cuerpo, las experiencias de la sexualidad, de la afectividad, las intelectuales y las de salud, la que nos cuesta mucho porque las mujeres viven con la salud deteriorada porque no construyen su autonomía con la salud corporal como responsabilidad prioritaria del yo (Lagarde, 1999).

En el aspecto del trabajo, el que no es considerado un atributo positivo en las mujeres y por ello no podemos ponernos en el centro del hecho de trabajar. Para construir la autonomía es resignificar el trabajo de las mujeres y lo que se obtiene de él, dinero o poder social. En la sociedad tradicional, lo prestigioso de las mujeres es hacer todo por nada, trabajar voluntariamente, con humildad y modestia. La autonomía se construye al aplicar los esfuerzos vitales para satisfacer las necesidades propias, gozar de los beneficios de lo que hacemos (Lagarde, 1999).

Reflexiones de cierre de capítulo

En resumen, el término de género puede ser usado de diferentes maneras, incluyendo a la asociación del género con lo sexual, incluso con la dicotomía sexual impuesta por los roles y estereotipos de género que los hacen diferentes a unos de los otros. La categoría de género también sirve para hacer notar aspectos identitarios que se integran por elementos sociales, políticos, subjetivos y culturales. Este concepto logra romper con la dicotomía sexual y lo integra como un elemento identitario, también pretende romper con las ideas sobre el sexo como pares dicotómicos que no escapan de la normalización del deseo, el cuerpo y del deber ser que establece el poder.

En la antropología feminista, se hace una crítica a la antropología tradicional por no tomar la suficiente importancia a los estudios sobre las mujeres, a menos que sean orientados a la familia y el matrimonio. Pero vistas como insignificantes y excluidas de los rituales. La antropología feminista trataba de remodelar la antropología tradicional porque no se puede erradicar el sexismo del mundo académico y no solo limitarse al simple hecho de añadir mujeres. También se dice que la antropología del género ha sido mayormente femenina por el impacto que han tenido las antropólogas y por el impacto del movimiento feminista y de las teorías de género para remodelar a la antropología social.

Ahora, los roles y estereotipos de género, en los que los seres humanos asumen obligaciones, estatus y poder, los mismos seres humanos son quienes asignan estatus y valor a los roles sociales que crean derechos y obligaciones. Son las personas quienes desarrollan las conductas que son consideradas apropiadas para ambos sexos. A partir de la creación de los estereotipos, los individuos son juzgados y valorados por los demás miembros del grupo. Dentro de los estereotipos nace la división entre lo público y lo privado, en el que lo público está relacionado con los asuntos del estado y lo que tiene que ver con lo social, así como puede estar ligado con lo político, lo que se refiere al interés

colectivo. Lo contrario con lo privado, lo que se refiere a la privación, la reclusión, lo que se encuentra dentro del espacio privado y lo familiar, lo que le compete al individuo y no a la colectividad.

Para finalizar, tenemos los conceptos de cautiverio y autonomía. El cautiverio expresa la falta de libertad, las mujeres que han sido cautivas están privadas de su autonomía, de la posibilidad de escoger y decidir, privadas del gobierno sobre ellas mismas. El cautiverio caracteriza a las mujeres por su subordinación al poder, el gobierno y la ocupación de sus vidas por las instituciones y por la obligación de cumplir con el deber ser femenino de su grupo. Y, por otro lado, la autonomía que se trata de un conjunto de hechos concretos, tangibles, prácticos, reconocibles, materiales y a la vez un conjunto de hechos subjetivos y simbólicos. La autonomía es un pacto social, que debe ser reconocida y apoyada socialmente, debe encontrar mecanismos operativos para funcionar. Es un conjunto de procesos de la sexualidad para las mujeres y para los hombres.

A continuación, se muestra un panorama general acerca de la comunidad en la que se realizó la investigación: San Pablo, Tolimán, Qro. Se presentan diferentes actividades que conforman la cotidianidad de las mujeres en la localidad, a partir de las relaciones entre lo considerado público y privado.

Capítulo II. La cotidianidad de las mujeres de San Pablo, Tolimán, Qro.

En el presente capítulo caractericé, de manera general, algunos aspectos históricos, culturales y sociales de la comunidad de San Pablo, Tolimán, del estado de Querétaro, a partir de información documentada durante la realización del trabajo de campo en la localidad, el cual se llevó a cabo durante el periodo del 1 de abril al 13 de mayo de 2023 y con algunos datos estadísticos que nos permiten identificar, en términos generales, los roles que desempeñan las mujeres en los ámbitos público y privado.

En tal sentido, el capítulo se organiza en dos grandes apartados, en el primero se realiza una descripción etnográfica de la localidad con base en las técnicas de recorrido de área, entrevistas y observación participante. En el segundo apartado, se presentan los distintos roles que desempeñan las mujeres en los ámbitos público y privado, con el propósito de contextualizar las posibilidades y límites de construcción de su autonomía.

2.1 Caracterización de la comunidad de San Pablo, Tolimán, Querétaro.

Para llegar a la comunidad desde el centro de la Ciudad de Querétaro tomamos la Alameda Hidalgo como punto de partida, desde la avenida Zaragoza en dirección a Calzada de los Arcos y posteriormente incorporándose a la carretera 200 (Carretera Querétaro-Tequisquiapan) en dirección al Aeropuerto Internacional de Querétaro, pasando por varias localidades del municipio del Marqués. Posteriormente es necesario tomar la carretera 100 en dirección a Tolimán, pasando por diferentes comunidades como: La Esperanza; Tierra Dura; El Gallo; Ajuchitlán; San Martín; Bernal y San Antonio de la Cal. Para lograr el recorrido es necesario atravesar por 4 municipios diferentes: el municipio de Querétaro; el municipio del Marqués; el municipio de Colón y el municipio de Ezequiel Montes.

San Pablo se ubica en el municipio de Tolimán, dicho municipio se encuentra en la parte centro oeste del Estado de Querétaro. Colinda al norte con el municipio de Peñamiller y el estado de Guanajuato, al oeste con el municipio de Colón; al este con los municipios de Peñamiller y Cadereyta de Montes. La comunidad está atravesada por la carretera 100, hasta llegar a la Gasolinera Huasca 4324, después continúa la carretera 140, que conecta a San Pablo con la cabecera municipal.

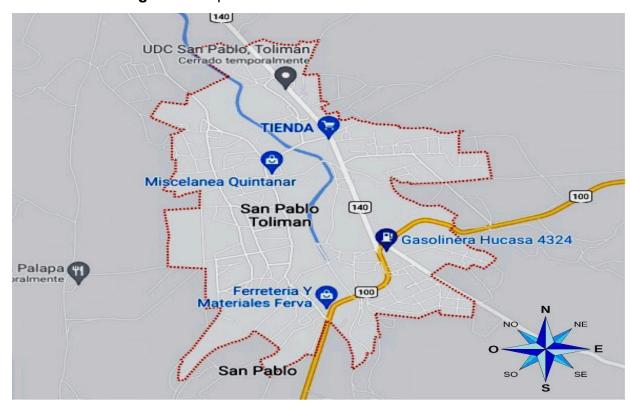


Figura 1. Mapa de la delimitación de San Pablo

Nota: Imágen recuperada de Google (s.f.). [Mapa de San Pablo, Tolimán, Querétaro] Recuperado el 23 de mayo de 2023.

 $\frac{\text{https://www.google.com.mx/maps/place/San+Pablo+Toliman,+Qro./@20.8569357,-99.9170371,}{14z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x85d4819df6eb677b:0x2b7b9c8dfac77716!8m2!3d20.856471}{8!4d-99.8988876!16s\%2Fg\%2F11c266b7lk?entry=ttu}$

Desde la técnica de recorrido de área fue posible observar y describir las características que presento a continuación. A lo largo de esta parte de ambas carreteras, podemos ver diversas viviendas estas son de tipo compacto en su

mayoría, aún hay espacios entre algunas, pero son mínimos. Las casas están construidas de tabique rojo y block, algunas tienen la fachada aplanada y con ventanas de metal que tiene vista a la carretera, hay viviendas de una y dos plantas, con un espacio al frente antes de llegar a la carretera.

No en todo lo largo de la carretera hay banqueta, solo desde la primera parada hasta después del puente que está frente a la gasolinera, el resto es vereda de terracería. Toda la carretera se encuentra pavimentada y no lleva una forma regular, tiene curvas, subidas, bajadas y rectas. A lo largo de la carretera podemos observar varios tipos de vegetación entre mezquites, pasto, jacarandas, órganos, nopales y otras cactáceas, además del cableado eléctrico que se encuentra en las orillas y lleva la forma de la carretera.

San Pablo es una comunidad que se compone por nueve colonias y barrios: Barrio el Rincón; Colonia Campesina; Barrio San Pablo Centro; Barrio la Villita; Barrio San Ramón; Barrio el Pueblito; y dos colonias que son prácticamente nuevas, colonia Villas de Guadalupe que se pobló hace 12 años y la colonia Lomas Bonitas que empezó a repartirse hace al menos 2 años.

Los barrios y colonias de San Pablo guardan características similares entre sí, las calles son irregulares, hay calles de pavimento, otras de adoquín, de piedras, concreto y calles de terracería. Las casas son mayormente compactas aunque también hay zonas en las que las casas tienen separaciones entre una y otra, las casas son construidas con block. Algo muy característico de la zona es que algunas casas están construidas con una especie de block que tiene un rombo horizontal en la cara y funciona como ornamento para las casas, eso es visible en casas que no tienen aplanado en sus fachadas. Es más común ver casas separadas en colonias como la Campesina, Villas de Guadalupe, Lomas Bonitas e incluso en la Villita.

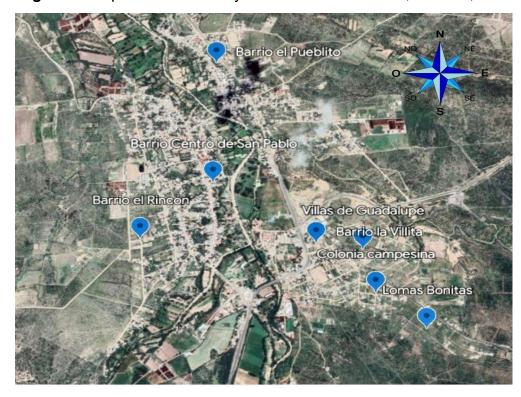


Figura 2. Mapa de los barrios y colonias de San Pablo, Tolimán, Qro.

Nota: Imagen recuperada de Google Earth (2021). San Pablo, Tolimán, Querétaro. https://earth.google.com/web/@20.8545213,-99.89190411,1688.58490547a,6715.23214137d,3 0.00000007y,-0h,0t,0r

La comunidad de San Pablo cuenta con una gran variedad de flora y fauna tanto silvestre como la que se muestra en las siguientes tablas, la información se obtuvo a partir de la observación directa y por la entrevista abierta con la señora Dalia, durante la realización de trabajo de campo etnográfico:

Fauna silvestre

Coyotes, Tlacuaches, Zorros, Correcaminos, Lechuzas, Ardillas,
 Tecolotes, Tórtolas, Lagartijas, Cuervos, Gavilanes, Serpiente Cascabel,
 Serpiente Coralillo, Serpiente Alicante, Golondrinas, Palomas, Pájaro
 Petirrojo, Pájaro Cardenal, Pájaro Huertero, Pájaro Carpintero, Pájaro
 Cenzontle, Colibríes, Murciélagos, Rata de Campo, Liebres, Conejos,

Tortugas, Ranas, Peces de Río, Sapos, Mariposas, Orugas, Mantis, Chapulines, Grillos, Catarinas, Abejas, Avispas, Jicotes, Alacranes, Garzas, Patos, Zorrillos, Hormigas, Arañas.

Fauna doméstica

Vacas, Borregos, Cabras, Perros, Gallos, Caballos, Patos, Cabras,
 Gatos, Gallinas, Guajolotes, Burros.

Flora silvestre

• Mayitos, Órganos, Diente de León, Nopales, Sábila, Flor de Sábila, Tasajo, Mezquite, Cardón, Biznagas, Carrizo, Guamishi, Garambullo, Granjeno, Planta de Chile Piquín, Pirul, Huizache, Maguey, Pitaya, Tepozán, Eucalipto, Orégano, Jara, Jacarandas, Chiquiña, Pasto, Guaje, Viejitos, Vara de cohete, Quiote, Nopal de Tuna, Pegarropas, Brujas, Sabinos, Verdolagas, Quelites, Lentejilla, Ortiga, Girasoles, Hiedra, Maravilla, Palo Dulce, Palo Santo, Palma o Flor de Palma.

Flora doméstica

 Helechos, Algodón, Corona de Cristo, Órganos, Viejitos, Bugambilias, Rosales, Margaritas, Azucenas, Cempasúchil, Limón, Granada, Mandarina, Guayaba, Durazno, Papaya, Lima, Higos, Aguacate, Manzanilla, Romero, Cilantro, Nopal, Maracuyá, La Niña del Barco, Lengua de Suegra, Cuna de Moisés, Arete, Mala Madre, Hierbabuena, Lirios, Bola de Fuego, Teléfono y Enredaderas.

2.1.1. Origen de la comunidad de San Pablo

Durante la estancia de campo, conté con el acompañamiento de un historiador, que llamaremos Pablo, para no violar su privacidad, fue Pablo quien me brindó información sobre el origen San Pablo. Pablo también es habitante de la comunidad, ha investigado sobre la fundación de San Pablo, de acuerdo a la

información revisada en diferentes fuentes por ejemplo: los archivos y libros de Muñoz (2016), ha encontrado que el poblado de San Pablo surgió a finales del siglo XVI, por el año 1500 d.c. a raíz de la conquista espiritual que se dio en la región del semidesierto queretano. Actualmente es el municipio de Tolimán, donde se encuentran grupos indígenas chichimecas, las crónicas de la época, narran que en este sitio estaban asentados los chichimecas y la misión de los frailes franciscanos fue la de fundar poblados, entre ellas, San Pablo (Comunicación personal, 2023).

El nombre de San Pablo es en honor al Apóstol San Pablo porque los franciscanos que vinieron provenían de San Pedro y San Pablo Michoacán que empezaron a evangelizar este territorio.

Esta región pertenecía al partido de Tolimán con la República de Indios, esta república era un cuerpo administrativo formado por un gobernador, alcaldes, regidores y otras figuras importantes. En cada pueblo había un alcalde, quién era la figura más importante del pueblo en la época novohispana y las actividades económicas de la época se basaban en el autoconsumo sustentable, había siembra de maíz, frijol y calabazas, principalmente (Pablo, comunicación personal, 2023).

La mayor parte del territorio que actualmente comprende a San Pablo, era propiedad de la hacienda de San Pablo, que abarcaba desde lo que actualmente es el municipio de Ezequiel Montes hasta el poblado de Adjuntillas en la región que colinda con el municipio de Peñamiller; las colonias y barrios como el Rincón, la colonia Campesina, la Villita y los Cerritos, eran parte de la hacienda. Los principales pueblos como el Centro, el Pueblito y San Ramón eran parte de los indígenas, el resto si eran parte de la hacienda. Aquí se puede identificar que había una región importante que se dedicaba principalmente a reproducir cabras y para ello se necesitaba una amplia extensión de terreno para poder alimentar a todos los rebaños que a veces

llegaban a más de diez mil cabezas de ganado menor (Pablo, comunicación personal, 2023).

San Pablo también estuvo presente en la independencia, porque en esta región hubo varios enfrentamientos, principalmente en Tolimán, varios de estos grupos huían de Tolimán para esconderse en San Pablo. Desde 1810 a 1819 hubo actividad por parte de los insurgentes y los realistas. Durante el siglo XVIII no hay muchos registros sobre lo que sucedía en San Pablo, pero entrando el siglo XX, a principios de 1900 se empieza a ver la decadencia de la Hacienda de San Pablo que ya tenía menor actividad económica. Esta Hacienda era propiedad de Felipe Teruel, después pasó a varias familias, aunque no se sabe con certeza hasta cuándo llegó a manos de la familia que hoy en día son propietarias de ella, quienes son la Familia Fernández de Jauregui que llegó a San Pablo más o menos a principios de los años 1830. Esta familia tiene una gran importancia, no solo en esta región, sino en todo el estado de Querétaro. Los antepasados de esta familia son el Marqués de la Villa, quien construyó el acueducto (Pablo, comunicación personal, 2023).

Cuando llegó la decadencia de la hacienda hacia 1936, esta propiedad pasó a manos de la familia Fernández de Jauregui, el reparto agrario por lo que lucharon los revolucionarios no tuvo efecto porque nunca se repartió en ese momento solo se repartió después como consecuencia de que el propietario de ese entonces había pedido un préstamo y ya no puedo pagar, entonces tuvo que regalar sus tierras para que no se quedaran en manos del gobierno. Hacia el año de 1546 se empiezan a repartir algunas tierras a las orillas de lo que actualmente es San Pablo y estas tierras se llamaban Mercedes de tierras (Pablo, comunicación personal, 2023).

2.1.2. Economía

Desde las entrevistas con Pablo (Comunicación personal, Pablo, 2023), surgió el tema de la economía de San Pablo la cual se basa principalmente en la

ganadería, siendo una fuente de empleo importante en la comunidad. Existen algunos ranchos ganaderos en San Pablo, el ganado es bovino principalmente, en cada rancho hay alrededor de 500 cabezas de ganado, también hay pequeños productores que tienen alrededor de 20 cabezas de ganado. En San Pablo también existe la ganadería avícola en granjas que se ubican a las orillas de la comunidad, hablamos de cinco granjas, estas tienen la capacidad para al menos 5 mil aves.

Dentro de la economía también podemos encontrar la agricultura aunque sea reducida, tales principales cultivos son de: maíz, calabaza y frijol. Algunas milpas son de riego y el agua que utilizan proviene de la presa de la Soledad que se ubica en el municipio de Colón. La mayoría de estos cultivos es temporal. Tal como lo dice Valverde (2018):

Los habitantes de esta región, trabajan en la industria de la construcción como albañiles en las grandes ciudades del estado, o en los parques agroindustriales de la región de los valles centrales. Algunas familias tienen tierras de labor en las riberas del arroyo y los ejidatarios, siembran tierras de temporal en el valle, cercano al cerro de El Frontón. Las cosechas que obtienen son de autoconsumo y complementan estas actividades con las crías de animales de traspatio, como cerdos, borregos, gallinas y chivos. (p. 132)

Así, podemos observar de manera más clara algunas de las principales fuentes de empleo para los habitantes de esta región y los principales motivos de la migración de las personas que están en busca de oportunidades para tener una vida digna para ellos y sus familias. En este caso, Valverde (2018) dice que:

El salario promedio de quienes se dedican al trabajo asalariado fuera de la localidad es entre 800 y 1,000 pesos a la semana. En los últimos años, mujeres solteras y madres de familia han comenzado también a trabajar en las agroindustrias. Anteriormente, señala Erick Quintanar delegado de San Pablo, la oferta de trabajo como jornalero agrícola en el estado era reducida, por lo que muchos tenían que desplazarse a otros estados, como Michoacán y Sinaloa. (p. 132)

Además de esto, Valverde (2018) argumenta que en esta localidad la migración a Estados Unidos es un tema común entre los habitantes, principalmente llegaban al estado de California.

Aún así, en la localidad podemos encontrar varios bienes y servicios como: tiendas de abarrotes, misceláneas, ferreterías, carnicerías, fruterías, papelerías, tiendas de ropa, tiendas de accesorios, cyber cafés, puestos de comida (tacos, gorditas, hamburguesas, alitas, etc.), una estación de gas LP.

2.1.3. Educación

En el tema de educación, San Pablo cuenta con: tres preescolares por parte de la USEBEQ y uno por parte de CONAFE: preescolar Cuauhtémoc en el barrio la Villita; preescolar Conin en el barrio el Pueblito; preescolar Catalina García en el barrio Centro, estos tres son parte de USEBEQ y por parte de CONAFE llamado Niños Héroes. Hay una primaria con dos turnos: el matutino es Benito Juárez y el vespertino se llama 20 de noviembre, la primaria se

encuentra en el barrio Centro. También hay una primaria que corresponde al CONAFE. Una secundaria que se llama Tollimani 1532 en el barrio del Rincón.

2.1.4. Servicios

En la recaudación de información en el diario de campo con mis entrevistas con Pablo, el historiador, y desde la observación, pude indagar que en la comunidad de San Pablo hay servicios tanto públicos como privados. Las viviendas cuentan con luz eléctrica, en los últimos 10 años se ha implementado el decrecimiento de la red de drenaje, la comunidad también cuenta con el servicio de agua potable casi en la totalidad de la comunidad, aunque en los últimos cuatro años el agua se ha racionado por lo que no hay agua todo el día, sino en ciertas horas del día. El internet también es un servicio disponible pero es de índole privado, las personas pueden acceder a él desde contratándolo para su hogar, desde los ciber cafés y a través de los datos móviles o del wi-fi rentado del ciber para sus celulares. Aparte de los servicios disponibles está el centro de salud, el que se amplió en los últimos seis años, en el centro de salud se brinda atención médica a los y las habitantes de San Pablo, este servicio está disponible de lunes a viernes hasta por la mañana hasta las 3:00 p.m (Pablo, comunicación personal, 2023).

2.1.5. Cosmovisión

Desde la visión de Pablo, a partir de su profesión y como habitante, en los pueblos originarios los cerros y montes tienen una importancia significativa en su cosmovisión. En San Pablo existen dos cerros, el cerro del Tenzi que se ubica atrás de la colonia Campesina y el cerro del Frontón ubicado a las afueras del pueblo entre los límites de San Pablo y Cadereyta. En la cosmovisión de los pueblos originarios mesoamericanos, los cerros significaban depósitos de agua, ahora, después de la llegada de los franciscanos fue que empezaron a cambiar las prácticas porque en estos cerros se adoraran a los dioses y después los cambiaron por cruces, eso

explicaría porque hay cruces en la cima de los cerros, por ejemplo en el cerro del Tenzi donde hay una cruz en donde se hacía una velación en honor a la Santa Cruz y en el cerro del Frontón donde se lleva al Divino Salvador en mayo (Pablo, comunicación personal, 2023).

Estos cerros son sumamente importantes para la cosmovisión de los habitantes, para la continuación de sus prácticas religiosas, por ejemplo, las peregrinaciones, como la que se celebra el 1 de mayo de cada año hacia el cerro del Frontón. Tal como lo dice Vázquez (2008):

La realización de la peregrinación también habilita el espacio para el ejercicio de la cultura y la destilación de símbolos y significados, el movimiento peregrino genera la posibilidad de que crear y recrear el compendio simbólico que va reconstituyendo los elementos que provienen de la herencia del ayer. (p. 7)

Dentro de estos rituales, se puede ver un ejemplo de la cosmovisión de San Pablo y la importancia que tienen los cerros para seguir conservando su fe y sus raíces indígenas, así como demostrar que la cultura es dinámica y por esto cambia conforme a las vidas de quienes la viven día a día, pero siempre sigue presente para reforzar su identidad como grupo religioso. Así mismo, Vázquez (2008), dice que:

La importancia que los indígenas le brindan a sus cerros también se sustenta en la creencia que concibe a estos lugares como los espacios donde se conservan y promueven elementos de su identidad indígena. Es por ello que la relación entre las

peregrinaciones y las nociones ligadas a la identidad y al territorio son estrechas, puesto que en la movilidad de símbolos sagrados y en la construcción de un espacio simbólico, se encuentra una excusa trascendente y práxica para tejer redes de relaciones formales entre comunidades y regiones (p. 7).

2.1.6. Religión

Desde la observación directa me di cuenta que existen diferentes centros religiosos en la comunidad de San Pablo, entre ellos están: la iglesia bíblica comunión de creyentes de México; Salón del Reino de los Testigos de Jehová; la iglesia de los cristianos y la iglesia católica que sin dudas es la predominante de la región. Esto es evidente por la numerosa cantidad de centros religiosos que forman parte de la fé católica del pueblo, entre ellos encontramos los templos, las capillas, las ermitas y el templo principal de la comunidad. En una conversación con la señora Margarita (Comunicación personal, 2023), me comentó que hay varias capillas oratorio en la comunidad, las cuáles son:

- → Capilla de San Ramón
- → Capilla de San Roque
- → Capilla de San Marcos
- → Capilla de los Reséndiz
- → Capilla de los Hernández
- → Capilla de los Ángeles
- → Capilla de los Roque
- → Capilla de Don Andrés
- → Capilla El Rincón
- → Capilla de los Verano

- → Capilla de los Arroyo
- → Capilla de los Hernández (de otra familia con el mismo apellido)
- → Capilla de Jesús Maestro
- → Capilla de Santiago
- → Capilla de los Rodríguez
- → Capilla de los Reséndiz (de otra familia)
- → Capilla de Don Matías
- → Capilla de Don Bartolo
- → Capilla Sereno (Posiblemente)
- → Capilla de los Ángeles (de otra familia)
- → Capilla de la Cruz
- → Capilla de los Hipólitos
- → Capilla de San Andrés (una capilla relativamente nueva)
- → Capilla de Don Antonio
- → Capilla de los Santiago
- → Capilla de la Virgen de los Dolores
- → Capilla de la Virgen de Guadalupe
- → Capilla de San Roque
- → Capilla de Buena Vista

En una entrevista abierta, permitiendo la fluidez del diálogo con la señora Margarita (Comunicación personal, 2023), me compartió que dentro de estas capillas existen varias celebraciones a lo largo del año, por ejemplo, en la capilla de los Roque veneran a la Santa Cruz y a San Roque; en la capilla de los Verano celebran a la Santa Cruz; en las capillas de Santiago y los Rodríguez veneran a la Santa Cruz; en la capilla de los Ángeles celebran "la ascensión" en mayo y es en esta capilla donde se teje el chimal para la fiesta patronal del Divino Salvador; en la capilla de la Cruz celebran a San José; en las capillas de los Hipólitos y en la capilla de Santiago celebran el Sábado de Gloria; en la capilla de San Andrés celebran la fiesta de la Santa cruz; en la capilla de Don Antonio celebran a San Antonio; en la capilla de la Virgen de Guadalupe celebran a la Virgen de Guadalupe; en la capilla de San Roque

celebran a su santo y hacen una velación el jueves santo y la fiesta de la capilla de Buena Vista.

Es común que en las capillas se celebre la deidad que lleva el mismo nombre de las capillas, la más común es la de la Santa Cruz, dado que se celebra en más de una capilla. Las celebraciones son similares entre sí porque siguen la misma tradición. Se hace una velación en la noche anterior para amanecer el día de la celebración, toda la noche se rezan oraciones y se canta, la familia encargada de la capilla da café y pan durante la noche para las personas que les están acompañando y en la mañana se les ofrece chocolate y pan, durante el día continúan mientras la familia se dispone a preparar mole para comida y vuelven a dar café en la noche.

Dentro de estas celebraciones la presencia de las mujeres es muy importante, ya que son ellas quienes preparan los alimentos en la mayoría de los casos y son quiénes se ocupan de las labores de limpieza en las capillas, esto nos ayuda a ejemplificar el papel secundario de las mujeres y que esta participación aún viene desde los roles de género, sin embargo, más adelante hay otro ejemplo de cómo las mujeres se han integrado a la cultura desde la herencia de tradiciones con el caso de la señora Azalea.

2.1.7. Sistema de cargos

Para estas celebraciones, que normalmente son organizadas por las familias de las capillas, se tiene la costumbre de que cualquier otra persona puede participar y apoyar a la familia preparando la comida o haciendo un donativo. La señora Margarita (Comunicación personal, 2023) me explicó que a estas personas se les llama "cargueros" o "cargueras", ella misma me contó que su mamá era carguera.

Existen varias denominaciones para explicar varias actividades, por ejemplo: los mayordomos, término usado para los hombres que aceptan la

responsabilidad de apoyar en las fiestas; tenanches, es la misma función que los mayordomos solo que este término es utilizado para las mujeres, a ambos también se les conoce como "carguero/as"; los alberos, quienes se encargan de lanzar cohetes en las fiestas y los campaneros, quienes tocan las campanas en la noche del 1 de noviembre al 2 de noviembre.

Las personas cargueras llevan panes "cuelgas" que tienen forma de rosca como ofrenda para las familias de las capillas y esto representa un agradecimiento por dejarles participar en la celebración. Estas personas ayudan en la elaboración de la comida y económicamente, como antes había mencionado, también para comprar flores y veladoras. Principalmente se les da comida a las personas alberas, Para ser albero no necesitas cumplir ningún requisito dado que cualquier persona puede ser carguera o albera, la única condición es cumplir con los compromisos que se aceptan al tomar la decisión de serlo, incluso hay niños que llegan a ser alberos.

Durante la conversación con la señora Margarita, también me habló sobre las diferentes festividades que se celebran en San Pablo a lo largo del año, mayormente celebradas en las capillas oratorio:

- Fiesta del Divino Salvador 31 de diciembre al 2 de enero
- El día de la candelaria 2 de febrero
- Fiesta en la capilla de Buena Vista segundo domingo de febrero
- Día de San José 19 de marzo
- Día de San Ramón 2 de abril
- Día de San Marcos
- Día de San Agustín
- Día de Santa Lucía
- Día de San José en la capilla de la Santa Cruz
- Velación en el cerro del Frontón 1 de mayo
- Día de la Santa Cruz 3 de mayo
- Día de San Isidro 15 de mayo

- Día de San Antonio 13 de junio
- Día de San Pablo Apóstol 30 de junio
- Día de Santiago 25 de julio
- Día de la Virgen del Pueblito 15 de agosto
- Día de San Miguel Arcángel 29 de septiembre
- Día de la Mora 8 de octubre
- Día de San Judas Tadeo 28 de octubre
- La llegada de los angelitos 31 de octubre
- La llegada de los fieles difuntos 1 de noviembre
- Día de San Andrés
- Día de la Purísima Concepción y también conocida propiamente como Día de la calabaza 8 de diciembre
- Día de la Virgen de Guadalupe 12 de diciembre
- Nochebuena 24 de diciembre

La señora Margarita (Comunicación personal, 2023) dice que las festividades que se celebran dentro de las capillas son similares entre sí, en ellas se realiza una velación durante la noche del día anterior para amanecer el día del santo o virgen, en esta velación se reza el rosario y se cantan alabanzas, durante el transcurso de la noche, la familia o los cargueros, reparten café, aguardiente y pan para las personas asistentes, al día siguiente, se prepara chocolate para repartirlo a las personas junto con pan de dulce y en el transcurso del día se prepara el mole para la comida de la tarde entre las 5:00 pm a 7:00 pm. Todas las personas pueden asistir a visitar las imágenes y las capillas, a todas se les ofrecerá la comida, especialmente a los alberos. Esto se reproduce en las capillas correspondiente a su nombre, que usualmente son de santos y en las capillas en las que se venera a la Santa Cruz.

Ahora bien, durante mis visitas anteriores a la comunidad tuve la oportunidad de documentar desde la observación directa y la observación participante la primera y última fiesta del año, ocurren al mismo tiempo porque

empieza al finalizar el año y termina al inicio del año. Se trata de la fiesta al Divino Salvador, considerada la más importante del poblado. Empieza el 31 de diciembre, esta fiesta, las personas se reúnen en el templo de Cadereyta para traer la imagen del Divino Salvador y otros santos, vírgenes y niños dioses para acompañarle. El destino es el templo principal de San Pablo y para llegar la gente va en peregrinación cantando y rezando. El orden de la peregrinación es así: primero las cuadrillas de danzas, le sigue una camioneta que lleva la banda musical, después el Divino Salvador y las demás imágenes, enseguida las personas y al final la policía, protección civil y la ambulancia.

Consultando el programa de la fiesta de 2022-2023¹. La salida de la imagen del divino fue a las 10:00 a.m desde Cadereyta de Montes, Qro., se hicieron dos descansos, el primero en la comunidad "El Palmito" a las 11:00 a.m y la segunda en la comunidad del "Terrero". Alrededor de las 2:45 p.m el divino llegó a la ermita del Tenzi, posteriormente se celebra una eucaristía y al finalizar se hace una convivencia. A las 5:00 p.m se traslada a la ermita del crucero y su llegada fue alrededor de las 6:00 p.m. Ahora, a las 7:00 p.m el comité, las danzas, la banda de viento asociaciones y el pueblo, sale del templo principal de San Pablo en dirección al encuentro del Divino Salvador en el crucero.

Llegan por la carretera que viene del Terrero, bajan por la colonia campesina para incorporarse a la carretera 100, bajan por la calle Insurgente, giran a la derecha en la Avenida Insurgentes sur, doblan a la derecha hasta la calle Morelos y llegan al templo. Una vez ahí, ya hay un espacio preparado para recibir al Divino en la explanada de la iglesia, se celebra una misa y al terminar, meten al divino en la iglesia, lo posicionan en el atrio de la iglesia donde le espera un altar con telas como ornamento, frutas como: naranjas, mandarinas, plátanos, guayabas, uvas, piñas, sandías y melones, además de

_

¹ San Pablo Tolimán, T. [Templo San Pablo Tolimán Querétaro] (23 de diciembre de 2022) Programa de la Festividad en honor a Nuestro Divino Salvador. 2022-2023. [Estado de Facebook] Recuperado de

https://www.facebook.com/templosanpabloparroquiadesanpedrotoliman/photos/pb.1000647958 65873.-2207520000./5727917493923112/?type=3

jícamas y con veladoras. El Divino Salvador se encuentra al centro de un arco de flores, así como se muestra en la siguiente fotografía. Al lado izquierdo del atrio se encuentra el nacimiento y las bancas del templo han sido retiradas para que a los lados del pasillo se coloquen las demás imágenes sobre mesas con manteles blancos, flores y canastas para depositar limosnas.



Figura 3. Altar al Divino Salvador

Nota. Fotografía tomada el día 31 de diciembre de 2022. Álbum fotográfico propio.

Al día siguiente, 1 de enero, a las 6:00 a.m los alberos lanzan cohetes para el Divino Salvador, después la banda del viento toca las mañanitas para El Divino. A las 9:00 a.m se recibe a los peregrinos ciclistas, a las 10:00 a.m se celebra la eucaristía y a partir de las 11:00 a.m se recibe a los alberos de otras comunidades como Cadereyta, Higuerillas, San Antonio de la Cal y del mismo San Pablo. A las 12:00 p.m y 6:00 p.m se celebran otras dos eucaristías.

A lo largo del día se puede contemplar las diferentes cuadrillas de danza, que bailan en la explanada del templo principal, cada cuadrilla ocupa un espacio en el que bailan al ritmo de los tambores y la música, alrededor de su

espacio. Los trajes de los y las danzantes son diferentes entre sí, algunos están hechos con piel y plumas, otros de plumas y telas de diferentes colores (información obtenida a partir de la observación participante, diciembre 2022-enero 2023).

El día 2 de enero, las cosas no son distintas, hay celebración de eucaristía y danzas a lo largo del día. Cabe mencionar que en los cuatro días que dura la fiesta, la acompaña una feria que adorna las calles que rodean el templo. Entre los puestos que podemos encontrar están: puestos de comida, gorditas, tacos, pambazos, enchiladas, quesadillas, papas fritas, churros de azúcar, crepas, pan etc. También hay puestos de trastes, ropa, zapatos, juguetes, accesorios para celular, cobijas, accesorios y maquillaje. Incluso hay juegos mecánicos. La fiesta termina el día 3 de enero y la culminación es la quema del castillo a la media noche y con juegos pirotécnicos. Aunque los puestos pueden durar un día o dos más, después de que concluya la celebración (Información obtenida a partir de la observación participante, diciembre 2022-enero 2023)

Dentro de esta celebración se puede observar la presencia de las mujeres en todos los espacios, desde las mujeres que se encargan de limpiar, adornar a los santos e imágenes, hasta las mujeres que participan en las danzas, las que venden comida o tienen algún otro puesto en la calle, incluso las que preparan los alimentos para los concheros, si bien, en esa ocasión no tuve oportunidad de entrevistar a ninguna mujer en específico, aunque sí pude notar su participación en cada ritual, por ejemplo, las que cargan las imágenes, a las que se les puede oír cantando o repartiendo alimentos a los asistentes en algunas estaciones.

Siguiendo con el tema de las celebraciones de la localidad, otra de las celebraciones es la del 15 de mayo, el día de San Isidro, en esta celebración, se hace una procesión con el Divino Salvador y San Isidro, empieza en el

templo principal y hacen un recorrido por las milpas para que haya buen tiempo.

Durante la estancia de campo, tuve la oportunidad de asistir y documentar las celebraciones de la Semana Santa, desde la observación directa y observación participante, sin dejar de lado la documentación fotográfica y de diario de campo para no perder los detalles de las actividades que se realizan. Una de ellas es el día viernes santo, en este día se realizan representaciones como parte de las actividades de semana santa, estas representaciones comenzaron alrededor del mediodía en el templo principal de San Pablo, estas representaciones son actuaciones del viacrucis de Jesús antes de ser crucificado y al momento de la crucifixión.

El evento culminó alrededor de las 3:00 p.m con la crucifixión de Jesús en un espacio preparado a un lado de las canchas del barrio el Rincón. La procesión empieza en la explanada del centro con las personas que caracterizan el viacrucis y las personas asistentes, luego salen por la calle Morelos en dirección a la avenida Insurgentes Sur hasta la calle Dolores para llegar al lugar a un lado de la cancha de fútbol. Estas representaciones se realizan sobre escenarios son pinturas que ambientan la época y los palacios romanos. Los vestuarios y utilería se usan cada año, algo muy curioso de las representaciones que los actores no aprenden los diálogos solo ponen las acciones porque es un audio quien va narrando la historia y las voces de los personajes.

A continuación, al día siguiente, la procesión que sale del templo principal se dirige a un desayuno en la capilla de Los Hipólito en honor al Santo Entierro y durante la procesión se hacen 14 paradas o estaciones, representando el sufrimiento de Jesús. Las personas colocan altares con imágenes fuera de sus casas y cada altar representa una de las estaciones, al pasar frente a una se hace una pausa para rezar y al momento de caminar, la gente canta.

La última estación es en la capilla, donde el padre hace la última oración, lanza agua bendita y las personas rezan dentro de la capilla (las que caben). Al finalizar, se coloca una hilera de mesas fuera de la capilla, con manteles blancos y las personas nos podemos sentar para esperar el chocolate y el pan. Normalmente quienes llevan la comida son los mismos familiares, puede ser chocolate, atole, pan y tamales. La comida se repartió hasta después del mediodía.

Todo esto es un sistema de intercambios, hay personas que regalan nopales para las fiestas y a cambio se les dan jarras llenas de chocolate o atole, también se les regala pan y tamales. Aunque no hayas dado nopales te dan atole, pero la cantidad es menor a la de una persona que ha dado, es una forma de apoyo entre las personas del pueblo.

La capilla de los Hipólito se encuentra en el barrio El Rincón y por la parte de adentro está pintada de color amarillo y en la parte inferior tiene una franja de al menos 80 cm de altura de color naranja en todo el rededor del interior de la capilla. En la pared del fondo se encuentra a Jesús crucificado y un altar que se llena de flores que las personas llevan durante la procesión, se llama "palangana" y consiste de un ramo de flores y una veladora al centro. Estas se dejan dentro de la capilla después de terminar las oraciones, también hay una tina de metal llena de manzanilla que también se les regala a las personas. En esta capilla también podemos encontrar otras imágenes de santos, como la Virgen de Guadalupe. La capilla en sí, es similar a las demás tiene forma de bóveda, solo que esta capilla está pintada de color amarillo y en la parte inferior de color naranja.

Figura 4. Altar en la capilla de los Hipólito



Nota. Fotografía tomada el día 07 de abril de 2023. Álbum fotográfico propio.



Figura 5. Panes

Nota. Fotografía tomada el día 07 de abril de 2023. Álbum fotográfico propio.

2.2. Actividades de las mujeres adultas en los ámbitos "público" (social) y "privado" (familiar).

En el informe titulado "Elaboración de cinco diagnósticos sobre la situación de Mujeres y hombres que muestran las desigualdades de género en los Municipios" (2011), elaborado por el Gobierno del Estado de Querétaro (INMUJERES, IQM), se plantean algunas de las principales problemáticas y diferencias que se manifiestan en mujeres y hombres del municipio de Tolimán.²

Para el año 2011, la población era de 27, 451 habitantes en total, con una cifra de 13,309 hombres, que equivale a un 48.48% de la población y 14,142 mujeres, dando un resultado de 51,52% de la población. Ahora bien, en este informe podemos encontrar datos sobre las brechas de género, de manera específica, en cuanto a su participación económica y poder de decisión, su participación en puestos profesionales y técnicos.

De acuerdo con dicho informe, en el Censo de Población y Vivienda de 2010 en el municipio de Tolimán, en un total del 100% de los hogares, el 78.23% de ellos cuentan con jefatura masculina en comparación con un 24.6% de hogares que son jefaturados por mujeres. Respecto a la situación conyugal de los habitantes, un 36.3% pertenece a las personas que contrajeron matrimonio; un 34.6% de la población se encuentra soltera; 19.4% en unión libre; 3.8% se encuentran separados; el 5.3% de la población es viuda y solo el 0.5% de la población se encuentra divorciada.

Gráfica 1. Total de hombres y mujeres en Tolimán, Qro. (2010)

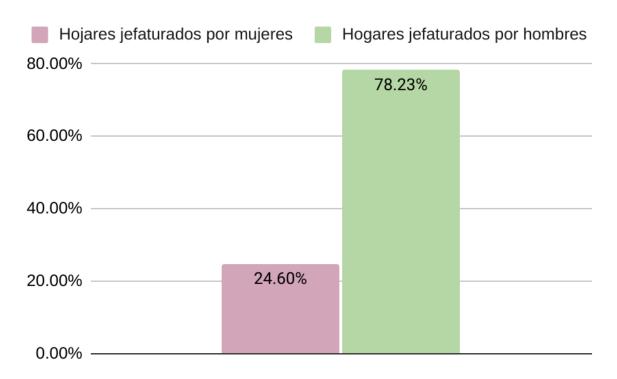
_

² Fuente: INEGI en el Panorama sociodemográfico de México 2020

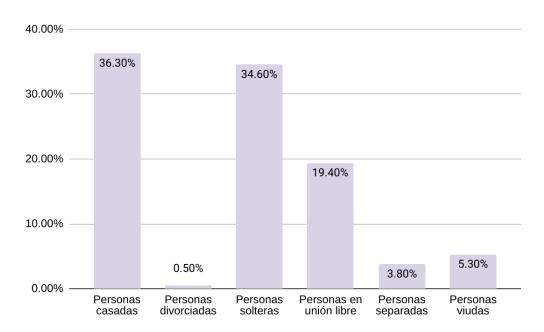


Nota. Los datos de la gráfica fueron obtenidos de INEGI en el Panorama sociodemográfico de México 2020

Gráfica 2. Porcentaje de hogares jefaturados por hombres y mujeres. (2010)



Nota. Los datos de la gráfica fueron obtenidos de INEGI en el Panorama sociodemográfico de México 2020



Gráfica 3. Situación civil de las personas en Tolimán, Qro. (2010)

Nota. Los datos de la gráfica fueron obtenidos de INEGI en el Panorama sociodemográfico de México 2020

En dicho informe, se habla del índice de potenciación de género que muestra las desigualdades entre mujeres y hombres en diferentes actividades como, la participación política que se mide a partir del porcentaje que la mujeres ocupan en cargos parlamentarios; participación económica; que se mide en la participación de las mujeres en cargos de altos funcionarios y directivos, también en la participación en puestos profesionales y técnicos; y el poder sobre los recursos económicos se mide a base de la estimación de ingresos percibidos.

En el informe, con la participación de 48 personas, 26 de ellas eran mujeres y 22 hombres, se consideró a niñas y niños hasta los once años de edad, jóvenes de 12 a 24 años, personas de 25 a 50 años y mayores de 60 años, a partir de esto fue posible averiguar acerca de diferentes problemáticas, posibles soluciones y prioridades para el bienestar de la población. A partir de sus opiniones vertidas, se advirtió que en el municipio de Toliman, persiste una

sociedad tradicionalista, cuyas problemáticas se acentúan en cuanto a la discriminación y la pobreza. En este sentido, las mujeres se encuentran en una categoría de madre-esposas, mujeres objeto desde que son niñas. Las niñas son madres a temprana edad, y en algunos casos, tienen que cuidar de sus hermanas y hermanos y hacer los quehaceres del hogar.

A partir de lo anterior, se evidenció que no se cuestiona el orden social, se acepta como algo que así es. Por otro lado, el género masculino está estereotipado en una imagen de hombría, la que se asocia directamente con el alcohol, la migración y la irresponsabilidad de su sexualidad. Asimismo, se señala que, comúnmente, a las mujeres de 25 a 50 años se les otorga la responsabilidad de cuidar a la familia y deben hacerse cargo de los gastos. Sin embargo, se sobreponen "a la enfermedad, a la depresión, al abandono o a la discriminación para salir adelante" (Gobierno del Estado de Querétaro, 2011, p. 68). A pesar de las condiciones que el orden social de género establecido en el municipio les impone.

Con respecto a otras problemáticas, se encuentra el desempleo, la población económicamente activa de mujeres en el municipio de Tolimán ha aumentado a lo largo de diez años, pero 3 de cada 4 mujeres no cuenta con trabajos remunerados, porque la principal actividad de las mujeres son las labores del hogar y la crianza de hijas e hijos, en caso de tener un empleo temporal se trata de la confección de bordados, tejidos o la participación en proyectos productivos que contribuyan a los ingresos de las mujeres y sus familias.

Según las palabras de Calvache (2023) el trabajo doméstico y de crianza no remunerado, representa un 26.3% del PIB en México, de este, un 19.1% es aportado por las mujeres, del que las mujeres no reciben ninguna retribución económica pero sí es calculado en la contabilidad nacional por ser necesario e importante para el funcionamiento de la economía.

Otras de las problemáticas del municipio son: la discriminación, violencia familiar, alcoholismo y desempleo. El problema del alcoholismo se percibe como algo hereditario y se ve como el origen a la violencia familiar, la drogadicción, el desempleo y a patrones culturales en los que predomina el machismo. Las mujeres jóvenes están más expuestas ante la violencia conyugal y mayor riesgo a sufrir enfermedades de transmisión sexual (ETS) y SIDA.

Para el año 2020 el INEGI en el Panorama sociodemográfico de México³ arrojó que la población total de Tolimán era de 27, 916, con el 53% de mujeres y 47% de hombres. San Pablo es la segunda localidad con mayor número de habitantes con 3,753. En la actualidad estas problemáticas continúan reproduciéndose en el municipio de Tolimán. De acuerdo con Calvache (2023), respecto a la brecha laboral de género, existe una desigualdad en cuanto a la población económicamente activa, cuya principal razón está determinada por roles y estereotipos de género. Por ejemplo: "los hombres logran emplearse fuera del municipio en labores de albañilería, agricultura u otros. Gran parte de ellos son contratistas en el municipio de Querétaro, lo cual los lleva a ausentarse del hogar de lunes a viernes" (p. 13). En ese sentido, son las mujeres quienes deben realizar labores domésticas y de cuidado de sus hijas e hijos y se emplean de manera informal (sin prestaciones ni estabilidad económica).

Bajo este contexto de desigualdad, en el que se vinculan múltiples factores sociales, culturales, de género, económicos y familiares, como son: los bajos ingresos en el hogar, la ausencia de condiciones básicas de bienestar (acceso a una vivienda y a servicios públicos, etc.), y mecanismos que permitan la denuncia de violencias de género, posicionan a las mujeres del municipio en mayores situaciones de vulnerabilidad.

_

³ Fuente: INEGI en el Panorama sociodemográfico de México 2020

Respecto a la violencia de género hacia las mujeres, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021⁴, que se encarga de brindar información sobre la situación de las mujeres en el país, ofrece información referente a los diferentes tipos de violencia: física, sexual, psicológica, patrimonial, de pareja, familiar, escolar, laboral y comunitaria. Esto en mujeres desde los 15 años en adelante. En el estado de Querétaro, aproximadamente el 75.2% de las mujeres mayores de 15 años, ha experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida, así como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Comparación de tipos de violencia que sufren las mujeres.

Tipo de violencia	2016	2021
Psicológica	52.8%	57.7%
Física	34.6%	39.0%
Sexual	50.2%	56.2%
Patrimonial o económica	33.3%	32.2%
Escolar	32.5%	40.3%
Laboral	33.6%	32.3%
Comunitario	46.8%	51.8%
Familiar		
Pareja	44.7%	43.4%

Nota: Los datos presentados en la tabla fueron obtenidos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/22_queretaro.pdf

Tabla 2. Violencia sufrida en los últimos 12 meses:

-

⁴ Recuperado de: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/22 queretaro.pdf

Tipo de violencia	2016	2021
Psicológica	33.9%	36.2%
Física	11.7%	13.0%
Sexual	28.9%	29.3%
Patrimonial o económica	21.3%	21.4%
Escolar	18.8%	29.4%
Laboral	28.9%	24.6%
Comunitario	28.5%	27.9%
Familiar	11.5%	27.9%
Pareja	26.4%	25.1%

Nota: Los datos presentados en la tabla fueron obtenidos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/22_queretaro.pdf

La violencia de género contra las mujeres es un problema de derechos humanos, que afecta el desarrollo de las mujeres y ocasiona daños a las instituciones, familias y comunidades. Esta violación de los derechos humanos deriva una condición de desigualdad, discriminación y de subordinación. En el caso de las mujeres indígenas en México, este problema se pierde en las cifras generales mientras sus experiencias vividas y sus necesidades quedan en segundo plano lo que ha dado lugar a las intervenciones institucionales y políticas públicas no tan acertadas para los contextos de diversidad y diferencias culturales (Secretaría de Gobernación [SEGOB] et al., 2017).

La violencia de género hacia las mujeres indígenas ha sido vagamente documentada por lo que hay vacíos estadísticos por sexo y origen étnico. Es importante destacar que, si bien las mujeres con quienes se realizó la investigación no se asumen como indígenas, el 90% de la población en Tolimán, lo son (Calvache, 2023), en ese sentido, no se ubicaron cifras particulares de violencia de género hacia las mujeres en dicho contexto.

Sin embargo, de acuerdo con la investigación de campo llevada a cabo por Calvache (2023), el día 29 de septiembre, que es una fecha emblemática de la fiesta patronal de San Miguel Arcángel, se registró en el incremento de visitas de mujeres al módulo de atención en Tolimán del Instituto Querétaro de la Mujer (IQM) para recibir atención psicológica y jurídica por violencia de género, relacionadas con: "no tener limpia la casa, a tiempo los alimentos o atender a su pareja" (p. 18), esto es, razones vinculadas a roles de género establecidos cultural y socialmente en la comunidad.

Aunado a lo anterior, en una nota periodística publicada en 2019, se señala la suspensión de un policía de Tolimán por presunta agresión a su esposa. Este policía municipal fue denunciado por presunta violencia intrafamiliar tras agredir físicamente a su esposa, como consecuencia fue suspendido por un mes, mientras el Consejo de Honor y Justicia realizó la investigación de los hechos, para determinar si sería suspendido definitivamente de sus labores.

A lo que la alcaldesa mencionó "Para no violentar el derecho de audiencia, pero ante todo tener la conducta acreditada de tal policía y más aún porque es servidor público independientemente que sea un policía es un servidor público es un hombre, ahorita en mi gobierno estamos en contra de la violencia contra la mujer; verdaderamente fue un acto muy cobarde muy vil" (De Querétaro Online, 2019). Se menciona que fue el primer caso de violencia intrafamiliar en el que está involucrado un servidor público, sin dejar de lado que hay mucha violencia en contra de las mujeres pero que existen escasas denuncias al respecto.

Hasta este punto, se ha señalado un panorama general acerca de las brechas de género que se presentan en el municipio de Tolimán y algunas de sus consecuencias sociales, culturales, políticas y económicas para las mujeres. En los siguientes apartados, a partir del trabajo de campo etnográfico,

se plantean algunas de las actividades que llevan a cabo las mujeres con quienes se realizó etnografía en San Pablo, Tolimán, Qro, en los ámbitos social (público) y familiar (privado).

2.2.1 Lo público: actividades con la comunidad

Es necesario recordar que Moore (2009) retoma la definición de lo público, de acuerdo con Rosaldo (1974) dice que lo público son las actividades, instituciones y tipos de asociación que vinculan, clasifican, organizan o engloban a determinados grupos madre-hijo. Dicho esto, la autora supone que lo doméstico y lo público se encuentran en la misma dicotomía que naturaleza-cultura. Este modelo proporciona un medio de enlazar los valores sociales asignados a la categoría de "mujer".

Desde los argumentos que hemos revisado con Moore (2009), podemos decir que el hecho de ser mujer nos coloca en un rol de género más cercano a lo doméstico y lo natural, contrario al caso de los hombres a quienes se les asocia con lo cultural y lo público. Sin embargo, podemos encontrar la presencia de las mujeres en el ámbito público a través de las actividades que realizan dentro de las capillas y en tradiciones que son heredadas como en los casos que presento a continuación.

Durante mi paso por la antropología, pude notar que existen varias monografías realizadas por antropólogos y antropólogas sobre algunas localidades del semidesierto queretano, incluyéndome a mí misma. En estas monografías no se destaca de manera principal el papel de las mujeres, sin embargo, en atención a la etnografía realizada se ubica que su papel en estas festividades, se relacionan en torno a los roles de género, ya que son ellas quienes se encargan de la preparación de alimentos, en la limpieza de los templos o en la organización de las actividades como lo hablaré a continuación.

En mi primer acercamiento con las mujeres de San Pablo y con quienes tuve la oportunidad de integrarme en ese momento, sin embargo, ellas no fueron las mujeres a quiénes entrevisté, solo a la señora Dalia que fue quién me llevó a conocer la capilla. Las mujeres que conocí ese día se dedican a impartir catecismo en la capilla de Jesús Maestro, la reunión de ese momento fue la limpieza de la capilla para recibir el cuerpo de cristo. Las labores de limpieza fueron un momento de convivencia entre todas nosotras, entre los acuerdos surgieron las pláticas sobre el clima, la vida en general y preguntas hacia mí sobre lo que estaba haciendo allá, mi procedencia y demás información para que pudieran conocerme.

La limpieza abrió la puerta a la oportunidad de convivir y conversar, entre risas poder observar y escuchar sobre las labores que realizan solo por fé y gusto propio. Específicamente en este encuentro, fue posible escuchar sobre la organización entre ellas para acordar quién recaudaría el dinero, quién compraría las decoraciones, quién llevaría el arreglo de flores, incluso quién llevará cierto ingrediente para la convivencia del final después de la celebración religiosa.

Estas actividades permiten el contacto entre estas mujeres y abrir la posibilidad al diálogo, empezando porque el hecho de dar catecismo es una actividad que no tiene ningún tipo de remuneración económica, lo que quiere decir que las personas que lo hacen es meramente por fé o por compromiso con su iglesia. Platicando con la señora Dalia, quién es catequista y organizadora, dice que particularmente a ella le gusta dar catecismo y participar en las actividades de la capilla, sin embargo, no considera que el dar catecismo sea solo por gusto propio, dado que esto requiere una responsabilidad con los niños y niñas, con los padres y madres, incluso con su iglesia, esto va desde asistir a las reuniones, estudiar los temas e impartirlos correctamente.

Figura 6. Capilla de Jesús Maestro



Nota. Fotografía tomada el día 03 de abril de 2023. Álbum fotográfico propio.

Siguiendo con estos espacios que congregan a las mujeres dentro de la fé religiosas dentro del ámbito público, podemos encontrarlas en las prácticas religiosas que realiza una familia para la comunidad con el fin de conservar sus tradiciones, por ejemplo tenemos el caso de la señora Azalea, quien realiza un ritual familiar que realiza el viernes santo, este ritual es parte de las adiciones familiares, dicho ritual consiste en la preparación de un Santo Entierro, este ritual consiste en bajar la figura que se trata del Señor del Lavatorio, para posarlo en una mesa, cubrir su cuerpo con manzanilla y su cara con un velo negro. En este espacio también encontramos una imagen de la virgen de Soriano, una imagen antigua de la virgen de los Dolores y una figura del Señor de la Columna con una túnica color morado⁵.

Figura 7. Señor de la columna

_

⁵ Esta información fue obtenida a base de una entrevista abierta con la señora Azalea y con la técnica de observación directa.



Nota. Fotografía tomada el día 07 de abril de 2023. Álbum fotográfico propio.

El lugar donde se realiza el velatorio está adornado con ángeles, cortinas moradas y blancas, adornos blancos y morados de papel. Al centro de la habitación reposa el Señor del Lavatorio y en los cuatro extremos de la mesa hay un cirio encendido y en los pies hay copal. En la cabeza de la figura se posa la cruz de color verde de donde lo bajaron, adornada con flores y luces amarillas. Alrededor del Señor del lavatorio también hay flores blancas. Esta mesa está cubierta con un mantel blanco y por los lados está adornada con telas moradas.

En esta casa se realiza una velación, para rezar y al día siguiente pasa una procesión frente a la casa, posteriormente, al medio día, se levanta la figura para ponerla nuevamente en la cruz. La manzanilla que cubre el cuerpo se regala a las personas asistentes al levantamiento.

Figura 8. Velación al señor del Lavatorio



Nota. Fotografía tomada el día 07 de abril de 2023. Álbum fotográfico propio.

La señora Azalea (Comunicación personal, 2023) cuenta que esta tradición viene desde hace ya varias generaciones, según lo que recuerda es que su abuelo ponía el Santo Sepulcro desde el día jueves, aunque los sacerdotes les decían que era el viernes. La señora Azalea explica que a su abuelito le gustaba hacerlo de esa forma y hasta que murió, pudieron ponerlo el viernes. Ahora bien, esto pertenece a la herencia de su familia, especialmente la conforman las imágenes que ponen cada año en ese altar, cada una de sus hermanas tiene una y todas se juntan para celebrar esta tradición.

Dicha tradición proviene desde la familia Ojeda, y desde entonces, cada año la familia se reúne para preparar la comida que van a ofrecer y el chocolate, incluso las nietas de la señora Azalea participan en esta tradición, la señora dice que a sus dos nietas les han dejado crecer el cabello para cortarlo y posteriormente elaborar la peluca de cabello del Señor del Lavatorio. Esta tradición es meramente familiar, todo corre por cuenta de ellos, los adornos, las veladoras, las telas, las flores, los gastos de la comida y la preparación de la comida. Esto incluye la túnica del señor de la columna que está hecha a medida.



Figura 9. El santo sepulcro.

Nota. Fotografía tomada el día 07 de abril de 2023. Álbum fotográfico propio.

2.2.2 Lo privado: actividades en el ámbito familiar.

Moore (2009) a través de las palabras de Rosado (1974) dice que lo doméstico es el conjunto de instituciones y actividades organizadas en torno a grupos madre-hijo. Moore, nos habla del hecho de que las mujeres somos asociadas con la naturaleza por la capacidad reproductora. Este papel social en el que se percibe a las mujeres nos ha limitado a determinadas funciones sociales, por ejemplo, Moore (2009) desde las palabras de Ortner (1974) nos dice que las mujeres son asociadas con el cuidado de la prole, esta asociación natural con la familia y los niños son una nueva clave de clasificación porque las mujeres están relegadas al espacio doméstico y sus principales actividades giran en torno a las relaciones intrafamiliares e interfamiliares.

Moore (2009) dice que las restricciones y tabúes de conducta proporcionan claves para entender la clasificación de las personas y cómo se estructura su mundo social. Entonces, la idea de que exista un campo doméstico alienado del espacio público es una característica de las sociedades humanas. Ahora bien, Moore (2009) dice que las mujeres alrededor del mundo se ocupan de tareas productivas dentro y fuera de la esfera domésticas, la autora señala la importancia del trabajo no remunerado para la contribución económica del hogar a pesar no ser reconocido en su totalidad, porque el trabajo se entiende como un trabajo remunerado fuera del hogar, por esto las labores domésticas desempeñadas por mujeres quedan infravaloradas.

Estamos hablando de una división sexual del trabajo, ahora veamos un ejemplo de estas actividades realizadas dentro del ámbito privado. En este espacio se maneja una dinámica distinta y particular en cada grupo social, específicamente en cada unidad doméstica. Durante mi estancia de campo tuve la oportunidad de observar algunas dinámicas familiares, con diferentes personas, especialmente hablaré de una para ejemplificar la teoría anterior. Sin embargo, no voy a mencionar sus nombres para mantener su privacidad, (madre, padre e hijos) en donde la dinámica familiar se mantiene tradicional, siendo la madre quien se ocupa de la mayor parte de los quehaceres del hogar (cocinar para el resto de la familia y la limpieza del hogar).

El día comienza alrededor de las 6:00 a.m, (esta dinámica cambia conforme al turno laboral del padre de familia) el padre de familia ya se ha ido a trabajar y la señora de la casa empieza con las labores de la cocina, preparar el desayuno y la limpieza de la misma, posteriormente es la elaboración de los alimentos para la comida, siempre asegurándose de que estén listos para la llegada del marido y de la llegada de la escuela del hijo menor entre las 2:30 p.m y las 3:30 p.m. A lo largo del día la señora de la casa se encuentra en la cocina limpiando o preparando alimentos. Por la tarde le da de comer a la familia, siendo ella quién come al final y sola cuando los demás ya han comido

y se han levantado de la mesa. Al finalizar se dispone a lavar los platos y prepararse para la siguiente comida, entre otras actividades de limpieza.

Los días en los que la señora tiene nixtamal para tortillas y gorditas (estas actividades no tienen una hora o día específico), en el momento de "echar tortilla", encontramos una serie de relaciones con otras mujeres que viven en el mismo espacio, como la cuñada o la suegra. El "echar tortilla" se convierte en un espacio en el que las mujeres pueden platicar de sus vidas y reírse juntas. Incluso pude observar el apoyo de una con la otra, si una de ellas no tenía tiempo de terminar de hacer toda la masa, la otra podría ayudarla a terminar.

Siguiendo con la rutina diaria, cuando el marido trabaja por la mañana, el día debe acabar antes de las 10:00 p.m para garantizar el descanso del padre y al otro día despertar por la madrugada. Por el contrario, si el padre trabaja por la tarde, el día también comienza alrededor de las 6:00 a.m, el marido se va al cerro para ver a las vacas, la madre se dirige a preparar el desayuno y la limpieza del hogar, en este horario la comida debe estar lista antes de la 1:30 p.m, para que el marido coma antes de irse al trabajo. Una vez que se haya ido, las labores del hogar continúan y concluyen con la cena. En está ocasión la familia duerme después de las 11:30 p.m, luego que el padre haya llegado y cenado.

Moore (2009) nos dice que esta situación en la que las mujeres actúan en la esfera doméstica, mientras que los hombres son propios del espacio público, es una visión de la unidad doméstica y de sus vínculos con el sistema general de parentesco que tiende a ocultar las importantes actividades y relaciones en las que participan las mujeres. Moore (2009) menciona a Olivia Harris (1981) explicando que existe una alta cooperación y de colectividad en el trabajo doméstico entre hogares, en tareas como: cocinar, cuidar y ocuparse de otras mujeres, constituyen tipos de trabajo doméstico que son importantes para la participación de la mujer en el trabajo productivo.

Como se puede advertir, las mujeres con quienes se realizó la etnografía, desempeñan roles vinculados a la maternidad, como esposas y encargadas del cuidado y bienestar de sus familias. Sin embargo, en estas actividades también encuentran espacios para convivir y recibir ayuda entre pares para llevar a cabo algunas tareas. En ese sentido, en el siguiente capítulo etnográfico se discuten las posibilidades y límites ubicados para el ejercicio de su autonomía.

De acuerdo con Calvache (2023) existe una brecha laboral de género, este no es igual a la brecha salarial, dado que la brecha salarial trata sobre el problema estructural que sufren las mujeres para ingresar o mantenerse en el mercado laboral, así como la diferencia que existe en la paga por las mismas labores entre hombres y mujeres. Dicha brecha reside en las amas de casa, esposas y madres, no reciben ningún salario por las actividades que realizan, sin embargo, cuando se analiza la economía de México, solo se considera a las actividades realizadas en el ámbito público por las mujeres y no las labores domésticas, aunque estén ligadas a la subsistencia y funcionamiento de la sociedad.

Reflexiones de cierre de capítulo

En este capítulo mostramos un panorama general acerca de Tolimán en aspectos cómo en índices generales de violencia, en índices de ocupación y empleo, a través de las gráficas, para visibilizar las actividades a las que se dedican las mujeres en comparación con las actividades ocupacionales de los hombres de la región y de manera específica en la localidad de San Pablo, Tolimán, Qro. lo cual, permite acercarnos al contexto sociocultural y geográfico de la comunidad, en este capítulo principalmente destacamos los roles o las tareas asignadas a las mujeres habitantes de la comunidad, una vez que comprendimos el contexto general que viven en su día a día las mujeres.

En el siguiente capítulo etnográfico, se indagarán algunos aspectos para la construcción de su proyecto de vida, de acuerdo con sus intereses particulares y sus aspiraciones. En particular me interesa mostrar la manera en cómo los estereotipos y roles de género influyen, presentándose como dificultades o ventajas para la construcción de autonomía. En este sentido, podremos ver cómo se construye el cautiverio, pero también, las alternativas que tienen las mujeres para avanzar hacia su autonomía.

Capítulo III. Análisis de las posibilidades y límites al ejercicio de la autonomía de las mujeres de San Pablo, Tolimán. Algunos de sus cautiverios.

Para continuar con el siguiente capítulo es necesario advertir señalar qué es la etnografía feminista. En primer lugar, quiero exponer el postulado de Eli Bartra (2010), quien, asegura que existe una especie de acuerdo entre las ciencias feministas en el mundo sobre lo que se puede llamar "investigación feminista", cuyo principal problema es saber dónde se encuentra *lo feminista* en la investigación. Es por eso que algunas científicas como Evelyn Fox (Bartra, 2010), a finales de los setenta y principios de los ochenta del siglo XX, se han propuesto explicar los vínculos entre feminismo y ciencia, con la idea de que el feminismo aporta más objetividad a la ciencia. Sin embargo, otras científicas como Linda Alcoff y Elizabeth Potter (Bartra, 2010), prefieren hablar desde una epistemología feminista o como Sandra Harding, quien prefiere llamarle punto de vista.

Desde el punto de vista de la autora, existen algunas formas concretas de acercamiento social o natural a la realidad para poder conocerla, propias de un quehacer científico particular feminista, a este método también se le llama método no sexista o no androcéntrico. Para Margrit Eichler la investigación feminista tiene un objeto de estudio específico, que se trata de las mujeres, hombres o la importancia del género. Según Margrit (Bartra, 2010), una investigación no sexista puede tratar sobre cualquier tema, siempre y cuando no lleve errores sexistas, para ella, la investigación feminista tiene el deber de mejorar la condición de la mujer (Bartra, 2010).

Siguiendo esta línea, se puede decir que el quehacer feminista dentro de las ciencias humanistas, abre caminos que hacen posible conocer la realidad, así como la meta del feminismo es la libertad de las mujeres, el método debe compartir el mismo objetivo. Sin embargo, en la gran mayoría de las investigaciones feministas que se hacen día con día alrededor del mundo, no

se explican los métodos utilizados, específicamente en el caso del feminismo, ya que existen características compartidas con varios posicionamientos en él.

Por ejemplo, la observación en la que existen diferentes formas de observar la realidad y algo que se llama "punto de vista feminista". Este punto de vista feminista presenta varias cuestiones para poder llamarle de esa manera. Para empezar por las épocas y el contexto de estudio de la investigación, si han sido principalmente nociones y categorías como el patriarcado, opresión o explotación de las mujeres, invisibilización del trabajo doméstico, discriminación sexual, entre otros (Bartra, 2010).

Se puede decir que se trata de un análisis meticuloso de las publicaciones en estos temas para saber si hay sesgos sexistas y poder modificarlos. En las investigaciones feministas, se debe considerar la división social por géneros y las jerarquías. La visión feminista nos lleva a desarrollar otra etapa investigadora de algunas maneras, diferente al punto de vista, ya que si prioriza algunos aspectos en lugar de otros, se debe a que utiliza un marco conceptual diferente, también escoge algunos que ayudan a cambiar la condición subalterna de las mujeres. En estas etapas es dónde se usan las técnicas correctas que se seleccionan en torno al objeto de estudio (Bartra, 2010).

Ahora bien, las técnicas de investigación son los medios que se utilizan para recorrer el camino del método y se escogen en función de éste. Por ejemplo, la autora dice que "la observación no siempre es igual, no existe la observación neutra, siempre se observa con los ojos propios, con lo que cada quien trae adentro: con las emociones, los gustos, los talentos, la preparación, la ideología y la política" (Bartra, 2010, p. 71), esto se debe a que "No todos los sujetos que observan un proceso lo hacen de la misma manera" (Bartra, 2010, p. 71). Nos quiere decir que quien realiza una investigación feminista ve la realidad desde una sensibilización hacia el género y sus consecuencias. Eso significa que las preguntas que se plantearán serán en torno a conocer cuál es

el papel de las mujeres en términos sociales, culturales, políticos, económicos, etc.

La autora asegura que si en la estrategia de investigación social solo se dice que técnicas se utilizarán como: escuchar, leer, observar, preguntar, etc. Se podría pensar que son técnicas neutras, pero no lo son debido a que no se pueden utilizar de esa manera. Estas técnicas se encuentran dentro de un método y cuando este método es feminista tiene un enfoque diferente, no es androcéntrico y no es sexista. Para Sandra Harding (Bartra, 2010), las técnicas que se utilizan no son feministas, pero sí la manera en la que las utilizamos y lo más importante es lo que se hace con ellas (Bartra, 2010).

Volviendo al punto de vista feminista, este ayuda a desarrollar el proceso de investigación desde que se formulan las preguntas como: ¿dónde están las mujeres? y ¿qué hacen las mujeres?, las respuestas a esas preguntas tienen relación con la concepción del mundo que sustenta el proceso de conocimiento. Desde la perspectiva feminista se ha dicho que las mujeres han sido objeto de la división sexual del trabajo y excluidas de lo público. Por consecuencia, las mujeres ejercen un papel subalterno porque han sido culturalmente educadas para la maternidad y el matrimonio (Bartra, 2010).

Lo que la autora propone es llegar a una metodología de investigación feminista. Es necesario reconocer que en algunas investigaciones el hecho de ser mujer puede condicionar el proceso de investigación. Se debe al hecho de que cuando una investigadora habla con los hombres, sus entrevistas serán diferentes al de un investigador, o se podría ver alterado su comportamiento. Incluso, el acercamiento y la relación entre investigadora y mujeres al ser investigadas, será distinto a los que surgen con un investigador incluso a pesar de que la investigadora no sea feminista. Se debe a que por el hecho de ser parte de un sexo o de cierto género, condiciona el desarrollo de la investigación y de los resultados (Bartra, 2010).

El método feminista no está dado de hecho, se da en el transcurso de la investigación, incluso se puede dar de forma espontánea, así como se dan las investigaciones sexistas y androcéntricas, así sea sin hacerlo de forma consciente. Este sesgo androcéntrico y sexista en la producción del conocimiento sólo puede corregirse desde una metodología feminista. Entonces, podríamos decir que el método feminista sirve para desarrollar conocimientos nuevos y distintos a cualquier aspecto de la realidad. La autora nos menciona que para hablar de un método no androcéntrico no es igual a ser el punto de vista de las mujeres, no consiste en llevar a cabo investigaciones ginecocéntricas, sino que se busca ahondar en dónde están, qué hacen, que no hacen y por qué. Así, nos permite entender la problemática relación entre los géneros y entender el quehacer de los hombres (Bartra, 2010).

Para plantear la etnografía feminista vale la pena revisar los argumentos de Martha Patricia Castañeda Salgado (2010), quien propone, en primer momento, la reflexión de Sandra Harding en 1980 con la pregunta "¿Existe un método feminista?" (p. 217). Esta es una de las disciplinas pioneras en la elaboración de análisis de la cultura del género a finales de 1970, en estos análisis, más de una especialista cuestionó la idea de que si existía la posibilidad de identificar una etnografía feminista, es decir, si la conducción del trabajo de campo tendría o no, un carácter feminista muy claro, y si fuera así, cuál seria.

Es por eso que autoras como Lila Abu-Lughod (1990) y Judith Stacy (1988) formaron parte de este debate en la antropología estadounidense con artículos como: "Can there be a feminist Ethnography?, haciendo un crítica a la etnografía clásica, por obviar las experiencias de las mujeres al centrar su atención a la información brindada por los varones, en las que no se enfrentaba a la adscripción de género con las demás condiciones como: etnia, edad, clase y otras que definen la situación social de los grupos (Castañeda, 2010).

Ahora bien, el punto de partida de la discusión se dio con un texto que es de suma relevancia, se trata de "Writing Culture" de James Clifford y George E. Marcus a finales de 1986 (Castañeda, 2010). Estos antropólogos coordinaron un esfuerzo colectivo sobre las propuestas de la etnografía, lo que llevó a Clifford a escribir su prólogo en los que seleccionó a los y las participantes en un seminario para la elaboración de textos etnográficos. Estos textos se originaron en medio de debates que llevaron a un resultado de abordajes que mostraban el recorrido de la antropología por la etnografía, de los que uno de los debates más repetitivos fue el de la etnografía feminista (Castañeda, 2010).

Este planteamiento no tardó mucho en ser criticado por varias autoras en su texto llamado Women Writing Culture, compilado por Ruth Behar y Deborah A. Gordon (Castañeda, 2010), en dicho texto, las autoras elaboraron una respuesta bien documentada que detalla el panorama de las nuevas rutas que abrieron las antropólogas feministas que impiden la reflexión de sus colegas varones (Castañeda, 2010).

Más adelante, Castañeda (2010) nos dice que "la etnografía es la descripción densa de un observable. Para llegar a esa descripción se requiere una rigurosa formación profesional que permita a quien observa distinguir la particularidad de lo observado en el contexto en que adquiere significación" (p. 220). Entonces, se trata de una descripción parcial desde la mirada del observador en la que se requiere demarcar en relación al objeto de estudio, mismo que es un objeto dinámico. Al ofrecer una caracterización de la etnografía feminista, se refiere a una descripción orientada teóricamente, en el que las experiencias de las mujeres y la develación de lo femenino, está en el centro de la reflexión. Eso quiere decir que la teoría de género es acuñada por una teoría crítica de la cultura que aporta los conceptos para llevar a cabo la profundización del tema.

El desafío de la etnografía feminista consiste en la realización de explicaciones e interpretaciones culturales desde las mujeres colocadas en algunos contextos de interacción. Desde este punto, se distingue de otras etnografías por hacer la problematización desde la posición de las mujeres porque no las considera como informantes sino como creadoras culturales y así analiza, identifica e interpreta las orientaciones y sesgos de género que las posiciona en una desigualdad entre unas y otros (Castañeda, 2010).

Esto habla de un androcentrismo en la antropología, a lo que Gregorio (2006) dice:

[...] desde la crítica feminista en antropología, se planteará la necesidad de reescribir las etnografías con una visión menos androcéntrica. Será necesario compilar más datos sobre la vida de las mujeres y/o desmenuzar las etnografías realizadas por los antropólogos para desvelar sus lagunas o interpretaciones fundamentadas en preconcepciones o estereotipos de género (p. 5).

Entonces, la etnografía feminista requiere de un procedimiento multimétodico en el que se reconoce que cada método puede obtener la información parcial sobre lo que se observa, lo que provoca que la combinación de dos o más de ellos posibilite tener varios acercamientos a lo observado, es decir, es la aproximación multimétodica para obtener información más detallada. Castañeda (2010) dice:

Al proponerse esta manera de construir el hecho etnográfico, la especificidad de la etnografía feminista se centra en dos características:

a) la oposición al positivismo prevaleciente en la etnografía convencional, fuertemente cargada de empirismo elemental cuando se

afirma que los hechos están en la realidad y sólo necesitan ser reportados por quien investiga; b) la oposición a los conceptos androcéntricos que están en el núcleo de las teorías antropológicas clásicas. (p. 222)

Por su parte Gregorio (2006) asegura que:

La identificación del androcentrismo en la literatura antropológica y los diferentes niveles en el que este se manifestaba produjo una serie de propuestas teóricas y metodológicas de gran interés, en tanto que ponían de manifiesto que los modelos de dominación de género del propio contexto sociocultural del que formaban parte los y las investigadoras, se reflejaban en los marcos interpretativos. (p. 5)

Castañeda (2010) sostiene que la primera característica se ha relacionado con la distancia sujeto-objeto, al proponer que el problema no se resuelve con la propuesta dialógica de pretender que en las investigaciones de carácter antropológico se dan las relaciones entre los sujetos. En esta propuesta se problematiza al reconocer que la investigación feminista es incierta en la academia por la aportación de conocimientos que sirvan para transformar las condiciones de desigualdad entre los grupos genéricos.

En consecuencia, Castañeda (2010) enfatiza el shock cultural al que se enfrentan las investigadoras no solo los cuestionamientos que lleva consigo frente a contacto con otras culturas, sino que conmociona a su propia definición como sujetos que condensa las condiciones de género, clase y formación intelectual, misma que es restringida a las mujeres y a los hombres con

quienes se quiere establecer relaciones de confianza. A esto Gregorio (2006) declara que "El sexo del/de la antropólogo/a era considerado en la metodología de investigación etnográfica como una variable más –otras eran, edad, color de piel, estado civil- que influía en la obtención de los datos" (p. 26).

En continuidad con esto, Sherry Ortner (Catañeda, 2010) asegura que en contrario a lo que ocurrió en el siglo XX, el mundo se ha convertido en un cúmulo de análisis de la cultura pública, es por eso que la etnografía feminista aporta a la desprivatización del mundo de las mujeres, brindándoles la relevancia que merecen en el análisis de cualquier cultura.

Trejo (2022) argumenta que:

Las antropologías feministas tratan principalmente de un modo particular de pensar y de hacer antropología, de analizar y de transformar estructuras, grupos sociales, cuerpos, subjetividades, experiencias y relaciones con especies compañeras. Con base en la perspectiva de las epistemólogas del punto de vista feminista, las antropologías feministas introducen, desde su modo situado, cuestionamientos sobre cómo operan los sistemas de opresión (el capitalismo, el sexismo, el etnocentrismo, el racismo, el regimen cisheterosexual, el extractivismo, el antropocentrismo, el capacitismo, entre otros), que producen devastación y muerte (párr. 4).

Castañeda (2010) anuncia la reconsideración sobre quiénes son los sujetos en la etnografía feminista porque en el trabajo de campo antropológico necesita establecer relaciones con varios sujetos, creando la necesidad de que quien investiga debe ejercer un reposicionamiento con cada uno de los sujetos.

En el caso de la etnografía feminista, las mujeres son el sujeto privilegiado en las investigaciones. Para la autora, "la conformación de la etnografía feminista puede ser leída también como la historia de la valoración de los aportes de cada sujeto a la elaboración de conocimiento antropológico" (Castañeda, 2010, p. 225).

Castañeda (2010) de manera que las primeras etnógrafas se cuestionaban sobre la particularidad de las experiencias de las mujeres era constantemente menospreciada y por qué permanecían ignoradas por la cultura al no ser incluidas como informantes. Reinharz retoma situaciones en las que las etnógrafas son percibidas como asexuales o no humana porque su situación de género es diferente a la de las mujeres locales o se les ve como mujeres en el sentido biológico pero como hombres en el sentido cultural, entonces, se percibe como una mujer más cercana a los hombres locales que a las mujeres.

A esto, Castañeda (2010) dice que:

Pero también hay circunstancias bajo las cuales la etnógrafa es colocada en el plano de lo peligroso, pues al no reflejar los atributos genéricos femeninos de manera exclusiva y excluyente, ocupa una posición de libre tránsito entre mujeres y hombres, lo que transgrede la segregación genérica local (p. 225).

Para Castañeda (2010) también es importante mencionar la idea de la sobresexualizacion de la etnógrafa, desde la idea de la mujer soltera, que tiene el estigma de verse como mujer peligrosa y no respetable, contrario de la mujer casada que es vista como mujer confiable y respetada. La sobresexualización hace que la etnógrafa sea un sujeto investigable por parte de las mujeres con las que mantiene contacto durante el trabajo de campo. Debido a esto, la autora considera que es importante que la formación profesional de las

etnógrafas considere la preparación para reconocer ideologías y prácticas de género en el lugar en el que harán etnografía, también con el hecho de conocer cuáles son sus alcances y sus limitantes de su comportamiento, porque la convivencia cotidiana las pone en situaciones en las que sus construcciones se enfrentarán regularmente.

Se puede decir que esta intersección la lleva a cuestionarse "¿son las etnógrafas más hábiles para trabajar con mujeres y sus colegas varones con hombres?" (Castañeda, 2010, p.227). Aunque no hay certeza de una respuesta correcta, hay una tendencia en decir que las mujeres tienen una sensibilidad especial para la perspectiva de género y así captar la experiencia de otras mujeres. En la etnografía feminista, como en toda etnografía, se centra en el análisis de las relaciones sociales, sin embargo, en la feminista, hace énfasis en aclarar los vínculos desde los que el género se entrelaza con las otras relaciones sociales (Castañeda, 2010).

Para llegar al análisis de estas relaciones, es necesario recorrer dos caminos: el primero corresponde a la manera de ver cómo los sujetos de género sintetizan sus adscripciones y la forma en la que las emprenden en cada contexto de interacción en donde se analiza su experiencia y el segundo se trata de una reelaboración de las discusiones antropológicas entre el universalismo y el relativismo. En la etnografía feminista esta discusión se asocia con la reflexión en el análisis de lo particular que permite ver lo específico en las situaciones de género. Por eso, esta discusión sobre la universalidad de la dominación masculina es uno de los temas en los que la referencia en las etnografías bien documentadas son partidarias y detractoras (Castañeda, 2010).

Aunado a esto Gregorio (2006) dice que:

Las contribuciones feministas a los debates epistemológicos de la disciplina antropológica entroncan con el cuestionamiento de la supuesta

"objetividad" del conocimiento científico y la "crisis de representación" que ocupan a la antropología social desde el periodo denominado postcolonial. Si bien, como han analizado diferentes autoras, la corriente postmoderna en antropología rechaza o infravalora las contribuciones que desde las perspectivas feministas se han venido realizando acerca de las relaciones de poder implicadas en el método etnográfico, [...]. (p. 23)

Pasando a otro punto importante de la propuesta de Castañeda (2010), la etnografía feminista ha otorgado un sentido diferente a los procedimientos adoptados por la etnografía crítica contemporánea con la reclamación de visibilizar la experiencia de las mujeres e integrar la perspectiva histórica del estudio de la condición de género. Entre el camino de la resignificación ha sugerido algunos puntos importantes, el primero trata sobre la observación a lo que la autora nos dice que "Observar es más que ver. Observar es entender lo que se mira dentro del contexto en el que tiene lugar, identificando a las personas involucradas en producir y reproducir, crear y recrear, inventar y transmitir el sentido cultural de aquello que experimentan" (Castañeda, 2010, p.230).

Gregorio (2006) dice que:

La vida de las mujeres de muchas sociedades no era analizada con el mismo protagonismo y minuciosidad que la de los hombres, bien porque se partía de su papel secundario en la sociedad y se devaluaban sus prácticas e interpretaciones, bien porque las sociedades estudiadas estaban estructuradas por relaciones de dominación de género que ocultaban o deslegitimaban las contribuciones de las mujeres. (p. 24)

La antropología feminista dice que esta técnica es una puerta de acceso para ver que la experiencia de las mujeres es valiosa. Otra de las aristas de la observación en la antropología feminista es la subjetividad y la intersubjetividad como características del hecho de observar. Desde la hermenéutica y simbólica, se afirma que la subjetividad de quién investiga se encuentra siempre presente a la hora de escoger un tema y para hacer su abordaje metodológico. En la etnografía feminista, esto se puede considerar como una justificación por parte de las investigadoras, la empatía que lograron con las otras mujeres tuvieron efecto en ellas así como dificultades de comprensión ante esas situaciones para las que las investigadoras no tenían antecedentes o que les impedía ver por su propios prejuicios (Castañeda, 2010).

Gregorio (2006) relaciona el quehacer de la antropología con lo siguiente:

Lo que se configuró como "antropología de la mujer" en su objetivo de visibilizar y transformar el papel que se otorgaba a las mujeres en las sociedades que se estudiaban desde la antropología puso de manifiesto el androcentrismo o viricentrismo como una forma más de conocimiento producido desde una mirada particular que contribuía reproducir desigualdades de género. (p. 24)

Las investigaciones que son en torno a las mujeres, sus experiencias y la valorización de lo femenino, las nuevas formas de trabajo de campo orientadas por planteamientos dicotómicos con los que se formó la antropología de la mujer. Por último es importante decir que el trabajo de campo etnográfico se ha ido ampliando conforme a los años, incluyendo a la consulta de las páginas web, los medios de comunicación y la consulta de

bancos de datos para comprender los procesos en los que participan los sujetos de género. El trabajo de campo es un trabajo empírico que ya no se equipara con la estancia prolongada en el terreno, sino con trabajo a profundidad de la información recabada a través de diferentes fuentes (Castañeda, 2010).

Como mencione brevemente en el capítulo II de esta tesis, mi acercamiento con la comunidad comenzó en mi práctica de campo en la licenciatura en el año 2018, aunque no hice campo en esa misma comunidad, sino en otra, pero conocía la existencia del lugar, conforme pasó el tiempo hice una amistad con un compañero de la licenciatura en historia proveniente de la comunidad, en ese momento no era mi intención hacer estudios en esa comunidad, conforme a los años y después de haber asistido a algunas celebraciones mi interés por el lugar fue creciendo, la curiosidad me llamó y especialmente mi curiosidad por saber sobre la vida de las mujeres.

A lo largo de mis estudios académicos me han interesado los temas sobre género y no fue hasta la segunda mitad de mis estudios de licenciatura que pude acceder a clases de género ya que en mi generación estas clases de antropología de género y feminista, no eran obligatorias en la matricula, sin embargo si existían como materias optativas, así fui adentrándome en los estudios de las mujeres desde una perspectiva antropológica, en clases como: "Etnografías y trabajo de campo feminista" fue que pude aprender técnicas y a desarrollar mi perspectiva para mis estudios de posgrado.

De esta manera se presentó mi interés por acercarme a la realidad de las mujeres y a estudiar un posgrado en antropología para realizar una investigación especialmente en la comunidad de San Pablo, Tolimán. En este marco, algunas de las preguntas que surgieron a través de mi acercamiento a la comunidad giraron en torno a las mujeres ¿por qué las mujeres siguen siendo las que se dedican al hogar?, ¿qué otras cosas hacen además de

dedicarse a su familia?, ¿cuál es su papel frente al resto de la sociedad?, ¿alguna vez quisieron ser algo más que madres, esposas y amas de casa?

Durante mi trayectoria por la antropología, comprendí que nuestras investigaciones siempre se ven influidas por la experiencia personal (tal como lo señalan Bartra, 2010 y Castañeda, 2010). Si bien, yo no pertenezco a la comunidad y no era cercana a las mujeres, a algunas de ellas no las conocía y ellas no me conocían a mí, pero al momento de escucharlas, de convivir con ellas, pude identificarme más de lo que yo había pensado. A pesar de vivir en contextos distintos, compartimos experiencias, o mujeres cercanas a mi las han vivido. (mis tías, mis abuelas y mis hermanas).

Personalmente, me siento motivada por una persona en especial, mi bisabuela Adelaida Ortiz, aunque no llegue a conocerla, logré escuchar algunas historias sobre lo corta que fue su vida. Una mujer que fue casada muy joven con un hombre que la maltrató toda su vida, ella sólo se dedicó a tener hijos y a vivir un matrimonio infeliz que le costó la vida a sus 35 años de edad luego de su último trabajo de parto. Murió a causa de una metrorragia, aunque su hija sí sobrevivió. Si bien, no hay mucha información sobre ella más que su acta de defunción, hasta la fecha nadie sabe lo que pensaba, ¿cuáles eran sus sueños?, ¿qué era lo que quería de su vida?

Aunque no es precisamente la misma historia de las mujeres de las que hablaré a continuación y que tampoco hablo del mismo lugar o de la misma temporalidad, si me ha servido de inspiración para tomar en cuenta cómo es la vida de ellas y escuchar por su propia voz, como parte de la etnografía feminista, cómo han logrado sobrellevar sus situaciones de vida particulares, en las que es posible ubicar distintos cautiverios y de qué manera han construido su autonomía a través de un proyecto de vida. Brevemente mencioné que, en mi primer día de trabajo de campo en San Pablo, como suele ser en su mayoría de las veces, no tenía una noción clara de con quiénes iba a platicar o por dónde empezar.

Ese primer lunes 3 de abril de 2023, empezó solitario, en la casa dónde me quedé, hogar de la familia de la señora Dalia. Ella salió temprano al trabajo, su marido salió y me quedé sola con su hijo menor, quién no me hablaba, incluso trataba de huir de mí evitando contacto conmigo. El señor pasaba por instantes y solía preguntarme si estaba bien o para darme los buenos días, aunque tampoco sabía muy bien lo que hacía, mi intención tampoco era hablar mucho con él, ya que mi objetivo estaba en las mujeres.

Esa misma tarde, el señor se acercó a invitarme a la celebración de cumpleaños de su papá junto con el resto de la familia, se acercaba la hora en la llegaría la señora Dalia y supuse que llegaría ahí, además lo vi como una oportunidad para acercarme tal vez con alguna de las mujeres de la casa. En cuanto llegué todas las personas fueron amables, me preguntaron qué haría en San Pablo, qué estoy estudiando y de dónde había llegado, traté de contestar todas sus preguntas y después no le dieron más importancia y siguieron conversando entre todos. Más tarde llegó la señora Dalia a preguntarme si había comido ya que después iría a la capilla de Jesús Maestro para limpiarla junto con las demás catequistas, no desaproveché la oportunidad y le pedí que me llevara con ella.

La casa se encontraba a unos 200 o 250 metros de la capilla aproximadamente. En el camino ella comenzó a preguntarme si era católica y si había hecho la primera comunión. Fue una pregunta difícil, no soy una persona de fe o creyente de alguna religión, sin embargo, corrí con la suerte de que mi familia si es católica y religiosa, además había ido al catecismo y hecho la primera comunión. No me quedó más remedio que decirle que sí lo era, para simpatizar con ella, pero sabía que era algo importante que muchas personas veían en la gente.

Cuando llegamos a la capilla ya se encontraban dos mujeres más, como es siempre, me abordaron con las mismas preguntas, "¿de dónde eres?, ¿qué

vienes a hacer aquí?, ¿qué estás estudiando?", para mi fortuna, la señora Dalia si sabía de la existencia de las y los antropólogos, entonces con ella no fue tan difícil hablar de lo que haría ahí, aunque no le quedaba muy claro el por qué solo con mujeres. Esa tarde me la pasé ayudándoles a limpiar mientras escuchaba sus pláticas acerca de sus actividades como catequistas y en la noche volvimos a su casa.

Después del primer día me dediqué a pensar con quiénes podría hablar, por las mañanas podía platicar con el hijo mayor de la señora, él era quién me acompañaba a las casas de las mujeres que entrevistaría, ya que él estaba desocupado por las mañanas. Una vez que fui encontrando mujeres que quisieran hablar conmigo, los días fueron más llevaderos, aunque no salía mucho, porque las persona que me interesaban, en su mayoría son amas de casa, mujeres que se encuentran en su hogar la mayor parte del tiempo.

3.1 Historias de vida

Antes de continuar, considero importante conocer una parte de la historia de vida de las mujeres con quienes pude platicar a lo largo de mi estancia de campo, aunque más adelante mostraré más detalles acerca de sus vidas. Gracias la señora Dalia, pude tener el primer acercamiento con otras mujeres, que accedieron a participar en la investigación a través de entrevistas con el propósito de conocer su vida cotidiana y ubicar las maneras en que desde el orden patriarcal se nos ubica como esposas, madres e hijas:

Dalia

Es una mujer de 47 años de edad, originaria de San Pablo, vive con su esposo, un hombre de 50 años de edad, tienen dos hijos. La señora Dalia es ama de casa y también trabaja, se dedica a hacer labores domésticas a un hombre de la tercera edad que también vive en San Pablo. Además de estas actividades, es catequista en la capilla de Jesús Maestro.

Amapola

Es una mujer de 44 años de edad, nació en el estado de Veracruz, pero entre los 4 y los 5 años, se mudó al Estado de México. Desde muy joven empezó a trabajar haciendo limpieza en casas, cuidando niños o cuidando puestos. En el Estado de México vivía con su mamá y sus hermanos, inicialmente tenía 11 hermanos, sin embargo, tres murieron siendo bebés, su mamá tuvo un aborto espontáneo y ahora solo tiene ocho hermanos y hermanas. En el Estado de México conoció a su esposo, él si es originario de San Pablo, del barrio de la Villita, cuando se conocieron él era militar, se conocieron tres años antes de contraer nupcias. Cuando lo conoció le contó a su mamá sobre las atenciones que él tenía con ella y su mamá le advirtió que el hombre tenía intenciones de casarse con ella. Se casó a sus 14 años después de haber terminado la escuela primaria, por lo que se mudó a San Pablo y tiene alrededor de 30 años casada. Tiene cinco hijas y un hijo.

Jazmín

Es una mujer de 35 años de edad, nació y creció en San Pablo. Estudió la licenciatura en Educación para el Medio Indígena en la UPN (Universidad Pedagógica Nacional) campus Cadereyta. Actualmente da clases en la primaria de una comunidad que se llama el Chilar que se ubica en el municipio de Tolimán. También dio clases en la ciudad, en San Juan del río, en la sierra, hasta que le dieron su plaza en donde da clases actualmente. Tiene una hija estudiante de bachiller de 15 años de edad y tiene una pareja, con quien vive.

Hortensia

La señorita Hortensia tiene 72 años de edad, es originaria de San Pablo, tiene tres hermanos, vive con su hermano enfermo porque nunca se casó. Cuando sus papás vivían, su mamá se dedicaba al hogar y su papá era comerciante. Ella recuerda que vivió una infancia feliz, quería mucho a sus papás y ellos eran buenos padres, trabajó en una tienda cooperativa tipo tienda de abarrotes a sus 30 años de edad, esa tienda estaba conformada por un comité, inició su vida laboral porque el comité le pedía ayuda para hacer el

inventario y dejó de trabajar ahí a sus 34 años de edad. La razón para dejar de trabajar en ese lugar fueron las ventas de la tienda, al dejar de surtir la tienda perdió clientes, ella no tenía sueldo fijo ya que ganaba por comisiones, pero cuando dejó de vender ya no era bien retribuido el empleo.

Violeta

Es originaria de San Pablo, tiene 26 años de edad. Solía vivir en Buena Vista con sus papás, su papá se encarga de cuidar animales de granja que son de su propiedad y también a darle mantenimiento a su propio terreno. Por otro lado, su mamá es ama de casa. Violeta tiene dos hijos gemelos de casi tres años de edad y vive con el papá de sus hijos de 32 años de edad y todos viven en la casa de sus papás, misma en la que también vive su hermana con sus hijos. Ella se dedica al hogar y a cuidar de sus dos hijos, su pareja trabaja en una fábrica en la que le cambian el turno cada 15 días. Antes de ser madre, había trabajado en fábricas, restaurantes, limpiando casas, cuidando niños y en una farmacia, sin embargo, luego de embarazarse dejó de hacerlo cuando tenía alrededor de 23 años de edad. Anteriormente estudió medio año la carrera de ingeniería en sistemas en el Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ) campus Tolimán, pero no era lo que ella deseaba estudiar.

3.2 La construcción de un proyecto de vida

Soto (2013) dice los proyectos de vida y las metas que se fijan, tienen una dimensión clara en cuanto a deseos e intencionalidad y se refiere a metas en los agentes, dichas metas se desarrollan como lugares a ocupar en el mundo social, esto quiere decir que el proyecto de vida tiene que ver con una trayectoria entendida como una secuencia de posiciones que ocupa un mismo individuo, estos proyectos de vida son cambiantes, no sólo por los períodos de vida, sino porque los sujetos se enfrentan a diferentes contextos históricos y

situacionales. Se puede decir que estos se componen por tres elementos: 1. las metas; 2. las estrategias y recetas, y, 3. las creencias y valores.

En este sentido, se ubica parte de las metas que una de las mujeres entrevistadas tiene como parte de su proyecto de vida:

Jazmín, profesora de primaria dice que, en un futuro no muy lejano, le gustaría estudiar una maestría los viernes y sábados de 4 a 7 p.m en la misma universidad en la que estudió (la UPN). Esto en su tiempo libre del trabajo y con intenciones de superarse (Conversación personal, 2023).

La autora sugiere que al hablar de proyectos de vida es posible establecer cuáles son los cursos de acción que las personas usan para obtener resultados en sus metas propuestas por ellos mismos. Para ella, los proyectos de vida se dividen en tres tipos diferentes: el primero es el proyecto familiar que se refiere a las metas relacionadas con el bienestar económico y psicológico de la pareja, de los hijos y del resto de la familia; el segundo es el proyecto laboral se refiere a las herramientas individuales de mejoramiento para obtener oportunidades laborales superiores y el tercero es el proyecto personal que se refiere a las actividades que se desean a pesar de las imposiciones cotidianas (Soto, 2013).

Dentro de los proyectos de vida familiares y personales encontramos algunas similitudes, una puede venir de la mano de la otra, por ejemplo:

Jazmín dice que sueña con casarse algún día, sueña con usar un vestido blanco y con la idea de disfrutar de una fiesta en grande junto con su pareja (Comunicación personal, 2023)

En estos dos ejemplos de la experiencia de vida de Jazmín, podemos ver dos vértices distintos de los proyectos de vida, por una parte busca superarse a nivel profesional, a través del estudio de una maestría que le

permita mejorar sus condiciones de vida personales y familiares, por otra, casarse en relación con un rol de género impuesto hacia las mujeres, como lo es, el matrimonio. Cada meta es un asunto meramente personal, una persona puede tener más de un proyecto, de cualquiera de los tres tipos que propone Soto (2013) en su tesis, pero al final se trata del crecimiento de la persona.

Agregando a esto, D'Angelo (2003) dice que:

El Proyecto de Vida es la estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro, en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que requieren decisiones vitales. De esta manera, la configuración, contenido y dirección del Proyecto de Vida, por su naturaleza, origen y destino están vinculados a la situación social del individuo, tanto en su expresión actual como en la perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros, abiertos a la definición de su lugar y tareas en una determinada sociedad. (p. 3)

En este momento también quiero retomar un fragmento de una entrevista para visualizar mejor el punto expuesto de D' Angelo:

Violeta expresa que estudió medio año la ingeniería en sistemas en el Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ), campus Tolimán, pero no era la carrera que ella quería estudiar, le parecía algo muy estresante, además que ella quería estudiar veterinaria, pero la carrera no estaba en el municipio, aunque se encuentra en el municipio de San Juan del Río, pero no era de su conocimiento, entonces su otra opción era irse a la ciudad pero sus papás no le dieron permiso. Por el contrario ingresó a cursos de estilismo en el municipio de Cadereyta, mismos que abandonó por algunas complicaciones de transporte ya que los horarios de los autobuses no se adecuaban a sus cursos (Comunicación personal, 2023)

Como bien decía D' Angelo (2003), el proyecto de vida está vinculado a la situación social del individuo, como podemos ver en el testimonio, no todas las mujeres tienen las mismas posibilidades de cumplir sus metas, pero si es posible que a pesar de lo anterior, se elaboren nuevas estrategias y para aspirar a lograr otras metas.

El proyecto de vida es el resultado de la experimentación de la historia de vida personal en el lugar en el que las experiencias se han presentado. D' Angelo (2003) dice que los proyectos de vida también pueden llamarse "modos de empleo del tiempo", este se puede considerar como una característica de la actividad general que se desarrolla en el individuo. Esto no se reduce solo a la composición y duración de las actividades que realiza el individuo en su cotidianidad, también, se puede decir que la relación entre las expectativas del empleo del tiempo futuro y la composición del tiempo actual, son aspectos muy importantes en la estructura del proyecto de vida del individuo.

Violeta, realiza diversas actividades, aunque comenta que muchas de ellas no disfrutan llevarlas a cabo. Sin embargo, le gustaría aprender a bordar servilletas de tela, pero muchas veces no tiene ganas y no ha podido comprar los materiales necesarios para realizarlas, también tiene intereses en otras manualidades como hacer centros de mesa con flores, pero la detiene el hecho de que a veces le hace falta creatividad y, sobre todo, la paciencia (Comunicación personal, 2023).

En este sentido, D' Angelo plantea que la manera en la que la persona emplea su tiempo y sus aspiraciones para el futuro, pone en evidencia su estilo de vida con las posibilidades y exigencias dentro de sus condiciones de vida en la sociedad. Para el autor, estos modos de empleo del tiempo se determinan en una estructura que expresa las relaciones entre las actividades que realizan, el tiempo que les dedican a cada una y en la perspectiva de su orientación futura como parte de los proyectos de vida. Lo que implica que las personas hagan

reajustes constantes, reconstrucciones de sus aspiraciones y valoraciones de contextos de vida. Esas reconstrucciones deben mantener lo más importante de la identidad personal con las direcciones de desarrollos posibles (D´Angelo, 2003).

D' Angelo (2003) asegura que los proyectos de vida se pueden percibir como estructuras individuales en la dimensión temporal. De esta manera, los proyectos de vida no se construyen sin un referente directo a lo ya producido o sin un proceso de intercambio, de comunicación y diálogo. El proyecto de vida se distingue por su carácter modelador y organizador de las actividades y comportamientos del individuo, que son importantes para delimitar los rasgos del estilo de vida personal.

En esta misma línea, podemos encontrar la autodirección personal, que D'Angelo, (2003) considera como una característica de la persona reflexiva-creativa, destaca la realización personal, su aspecto de proyección, social constructiva, autónoma y desarrolladora. Significa ser una persona con capacidad de pensar, realizar y sentir, personas con sensibilidad para valorar el pasado, para vivir en el presente y para proyectar el futuro. Todo esto orienta a la construcción del proyecto de vida. Aunado a esto, también la autonomía se puede considerar como uno de los componentes de la autodirección personal y como una orientación importante del proyecto de vida.

3.3 Roles y estereotipos de género como límites a la autonomía de las mujeres

Es necesario retomar la ruta teórica para continuar con el análisis de las entrevistas, el primer punto que quiero retomar es el postulado de Álvarez (2016) que define los roles y estereotipos de género como "La creación de instituciones sociales contribuye con la existencia de la colaboración en los objetivos compartidos y los roles sociales individuales dentro del grupo" (p. 11). Es decir, las personas aceptan roles, obligaciones y estatus, estos mismos

crean derechos y obligaciones. Sin embargo, es la colectividad quien determina lo que es un comportamiento correcto dentro de la cultura y se encarga de asignar los roles y la identidad social de los individuos.

Bajo este planteamiento, es posible advertir en algunos roles y estereotipos sobre el deber ser y hacer masculino y femenino presentes en la comunidad de San Pablo, Tolimán a través de la experiencia de Jazmín, ella señala:

Provengo de una familia en la que la masculinidad se representa con trabajo rudo, con el estereotipo del hombre macho, muy contrario a mi pareja quién es más académico y no tan familiarizado con el trabajo rudo, como lo ven mis hermanos. Incluso en mi aventura por el cristianismo, mi hermana me contaba que los hombres son la cabeza de la familia y las mujeres están para apoyarlos. Incluso mis tías son de la idea de que las mujeres deben atender a sus hermanos, pero no a las esposas de sus hermanos, entonces, mi estrategia para incluirlas a ellas es pedirles que nos ayuden a hacer una cosa mientras yo hago otra (comunicación personal, 2023).

De esta manera, tal como lo describe Cinta (2007) la familia es el primer círculo de convivencia, que genera el espacio doméstico privado en el que los hombres adquieren un poder patriarcal jerárquico y simbólico, mientras que las mujeres, por el contrario, se sitúan en una posición desigual por su alteridad. Por lo tanto, las mujeres son minimizadas ya que se las considera más simples y livianas en comparación con los hombres. Las disminuidas capacidades de razonamiento de las mujeres sólo pueden alimentarse si cumplen los roles asignados por la sociedad y la cultura, tales como: ser obedientes a sus maridos, ser fieles a sus maridos, cuidar y criar a sus hijos.

Al respecto, Jazmín dice que en la relación entre sus padres también se podía notar el machismo, aunque casi no lo vivieron dado que su papá era alcohólico, él trabajaba y le daba dinero a su mamá, pero los fines de semana estaba ebrio (comunicación personal, 2023).

Para entenderlo mejor traigo a colación nuevamente que las categorías analíticas sobre el género nos permiten reflexionar sobre qué es la feminidad y comprender su importancia en la vida humana. Incluso asegurar que la organización social se basaba en la estratificación de género, que suele tomar importancia de sólo dos cuerpos diferentes: masculino y femenino. Bajo este pensamiento se construyen modelos de comportamiento para cada ser existente y bajo este sistema se crean roles, estereotipos, imágenes y mitos. A partir de estas creencias podemos reconocer la violencia presente en las actividades cotidianas, aunque sea casi invisible (Álvarez 2016).

Por ejemplo, cuando Jazmín se mudó con su pareja ella dice que al inicio de la relación, cuando recién se fueron a vivir juntos, fue muy bonito. Pero después llegaron los problemas en cuanto a adaptación, ella se cansaba de que dejara sus cosas tiradas, por lo que ella decía que no se casaba para ser sirvienta hasta que ella se cansó y tuvo que hablar con él. A pesar de eso, ellos tienen una relación y comunicación muy bonita. Siente que es porque ambos estudiaron lo mismo, lo que facilita la comunicación (comunicación personal, 2023).

Ella se pregunta por qué a las mujeres nos hicieron tan funcionales y tan dependientes, por ejemplo, las amas de casa, porque a veces una mujer sería más feliz estando sola, porque cuando ella se pelea con su pareja piensa que sería más feliz solo con su hija (Comunicación personal, 2023).

Lo anterior, es una muestra del rol que está posicionado sobre las mujeres, estas tareas o actividades son colocadas en nosotras por el hecho de ser mujeres y se nos responsabiliza del cuidado familiar y las labores del hogar, como parte de la división sexual del trabajo.

Otro ejemplo que permite ilustrar lo anterior, es la experiencia de la señora Dalia. A continuación, retomo un fragmento de una de las muchas pláticas que tuve con ella. Se despierta a las 6 a.m para hacer el desayuno para su familia, se encarga de despertar a su hijo mejor para que vaya a la secundaria y dejar la comida lista antes de irse a su trabajo a las 8:30 a.m. Ella no volvía a casa hasta después de las 4 p.m y a su regreso se disponía a seguir haciendo los quehaceres del hogar y atender a su familia. Ella ha dicho que a su esposo no le gusta que trabaje o que se dedique a sus actividades como catequista, porque nunca tiene tiempo de estar en la casa y no puede atenderlo como a él le gusta, porque no le gusta calentarse la comida y comer solo (Comunicación personal, 2023).

Se dice que el discurso patriarcal es portador y el responsable de imponer lo que es y lo que no es ser mujer, asimismo, es quien clasifica y juzga las funciones y deseos, por ejemplo, para las mujeres se puede determinar su valor a través de las normas impuestas es donde se establecen subjetividades en relaciones y vínculos, desde el grado de satisfacción con su desempeño hasta el reconocimiento social del mismo (Álvarez 2016).

Es cierto que cada sociedad tiene su propia división sexual del trabajo, por ejemplo, existen grupos en los que la agricultura es la tarea asignada a las mujeres, cuando en otras, esta tarea es para los hombres. El género se trata de una división entre los sexos y se puede decir que los sexos están impuestos por la sociedad y es producto de las relaciones sociales en torno a la sexualidad. Según la autora, la división sexual del trabajo reprime ciertas características en la personalidad de las personas, es este sistema social el encargado de reprimir a las mujeres en sus relaciones de intercambio (Rubin, 1986).

Prueba de ello está la experiencia de Violeta, su día comienza alrededor de las 7 a.m, su primera actividad es cambiar de ropa a sus hijos para después prepararles el desayuno, al terminar de desayunar lleva a sus hijos al patio

para poder jugar con ellos, después se dispone a lavar la ropa. Más o menos al medio día, sus hijos toman una siesta y en ese momento se dispone a cocinar para su familia, lavar los trastes y recoger la casa (comunicación personal, 2023).

Ella asegura que le gustaría volver a trabajar, pero cuando sus hijos sean más grandes, aunque su esposo le dice que es mejor que se quede en la casa, porque si se va a trabajar descuidaría a sus hijos. Ella es quien se encarga de hacer todos los quehaceres del hogar, aunque algunas veces cuando su esposo vuelve del trabajo le ayuda a cuidar a sus hijos, así ella puede aprovechar el tiempo para hacer la comida. Algunas veces se dispone a ayudar a su mamá a hacer la comida o hacer tortillas. Todo esto depende del horario que su esposo tenga en el trabajo, porque si está en el turno nocturno, debe mantener a sus hijos en el patio jugando para que dejen dormir a su papá (Comunicación personal, 2023).

¿Qué pasa cuando una mujer se desvía del rol que le han impuesto? Las mujeres crecemos bajo el control informal de la familia y de la escuela con la intención de conducir a las mujeres a la realización de su rol establecido. Este rol se presenta desde el control que ejerce la familia hacia las mujeres, ya que las obliga a cumplir una función de reproductoras, pero también a ser mujeres dóciles y domésticas. A partir de este control doméstico, se puede notar la preocupación de los padres por la sexualidad de su hija, lo que justifica este control ejercido con mayor fuerza en las mujeres que sobre los hombres. Este control no es exclusivo en las niñas y jóvenes, sino que persiste hasta la mujer adulta (Spaventa, 2002).

Lo anterior se observa en el caso de Jazmín, ella señala que su mamá era una persona muy "machista", porque decía que solo a los hombres se les daba herencia y no a las mujeres (a pesar de eso, sus hermanos hombres les dieron un poco de esa herencia a las mujeres) porque que las mujeres nada más eran para que se casaran, tuvieran hijos y para limpiar la casa

(Comunicación personal, 2023).

En consecuencia y para nuestra suerte las mujeres han sido las mismas protagonistas del funcionamiento de los mecanismos de control social. Esto es posible ya que las mujeres desde la maternidad son las encargadas de la organización de la familia patriarcal, de la crianza y la educación de los hijos e hijas. Aunque las mujeres hayan logrado incorporarse al mercado laboral, los roles asignados a las mujeres fueron trasladados al espacio público y así la mujer se convierte en reproductora y conservadora del orden patriarcal, al menos es así como lo expresa la autora Spaventa (2002), justo como lo había escrito en el primer capítulo de esta tesis.

Al contrario de esto, la señora Amapola, piensa que el modelo que ella emplea con su familia le gusta más, este modelo consiste en repartirse por igual los quehaceres del hogar, sin importar que sea hombre o mujer, porque ha escuchado casos en los que no funciona así, por ejemplo, cuando le dicen que ciertos quehaceres le corresponden a ella por ser mujer. Incluso lo ha escuchado en niños cuando atribuyen ciertas tareas a las mujeres, ella misma les ha contradicho diciendo que a los hombres no les pasará nada si ellos lavan el plato en el que comen, si lavan su ropa, o si calientan su comida (Comunicación personal, 2023).

Aunque el precedente de las mujeres es que somos educadas con el propósito de velar por el bienestar de la familia dado que ellas son las guardianas de las costumbres, el deber y la virtud. Las mujeres deben ser adecuadas para cubrir su función de la institución familiar, la cual requiere que ellas sean dependientes, pasivas y débiles, para que los hombres puedan gozar de todos los derechos del mundo público. Las mujeres quedan excluidas del ámbito público porque sólo son requeridas dentro del ámbito privado, en lo doméstico (Cinta, 2007).

Agregando a esto, Jazmín reproduce otro tipo de conductas en su familia al afirmar que los hijos copian conductas de los padres, es por eso que no fomenta los roles de género en su hogar, aunque si considera que es importante que su hija aprenda a cocinar porque cuando su mamá murió, ella no sabía cocinar y se quedó a cargo de sus hermanos, entonces tuvo que aprender y aunque no le gustan los quehaceres del hogar, ella y su familia, se organizan en partes iguales para realizar todas las labores del hogar (Comunicación personal, 2023).

Al igual que la señora Amapola quien comenta que la crianza que ha tenido con sus hijas e hijo, siempre ha sido inculcando la responsabilidad y la colaboración los quehaceres del hogar, con todas por igual. Esto porque su mamá los educó de la misma manera, son cinco mujeres y tres hombres, todas y todos se encargaban de los quehaceres, lavar la ropa, los trastes, limpiar y todo lo que se tuviera que hacer. Sin importar que fuera hombre o mujer, todos y todas tenían la misma responsabilidad, es por eso que ella optó por el mismo modelo para la crianza de sus hijas e hijo (Conversación personal, 2023).

3.4 Cautiverios Femeninos

De acuerdo con Marcela Lagarde (2005) la forma en la que las mujeres tienen que ser en la sociedad y en la cultura, representan cautiverios en los que ellas logran sobrevivir de formas distintas. Sin duda, para muchas mujeres el cautiverio significa vivir en conflictos, con sufrimiento y dolor, sin embargo, muchas mujeres son cautivas felices. Esta perspectiva del cautiverio se construyó como síntesis del hecho cultural que define a las mujeres en este mundo patriarcal. Este cautiverio se caracteriza por la privación de la libertad, a lo que podemos decir que las mujeres están cautivas de su autonomía, del gobierno de sí mismas, de la posibilidad de escoger y de su dependencia para vivir.

A propósito de que la autora dice que el cautiverio es una privación de la libertad, quiero mostrar lo que para mis interlocutoras es la privación de la libertad, esto desde sus experiencias de vida, por ejemplo con Jazmín, ella dice que:

Antes vivía en la casa de sus hermanos, pero se peleaba mucho con ellos porque la regañaban si llegaba tarde a la casa cuando salía con su pareja o incluso cuando volvía tarde del trabajo, situación que le cansó y empezó a buscar la forma de irse a vivir a otra parte junto con su hija. Sin embargo, otra de las limitantes era el dinero, ella sola no podía solventar todos los gastos, incluida la renta, pero desde su perspectiva, valía la pena con tal de obtener su libertad. Cuando vivía con sus hermanos, su pareja le pidió irse a vivir juntos, pero la llevaría a la casa de sus papás, cosa a la que ella no accedió porque si ella ya tenía muchos problemas viviendo con sus hermanos, no quería pasar lo mismo en la casa de sus suegros (Comunicación personal, 2023)

A pesar de que los cautiverios, desde mi perspectiva, son muy personales para cada mujer, cada quien enfrenta su propio cautiverio e incluso cada una define su propio cautiverio. Para la autora antes mencionada hay muchas formas de vivir un cautiverio, por ejemplo, las mujeres están cautivas de su cuerpo para los otros, de su ser y de los otros, como resultado, las mujeres viven de la necesidad de establecer relaciones de dependencia y sometimiento al poder y a los otros. Esto provoca que las mujeres sean desvalorizadas ante los hombres y entre ellas. Ya expliqué que para la autora dentro de la cultura patriarcal, la mujer se define por su sexualidad a diferencia del hombre, quien se define por su trabajo. Es por eso que la sexualidad femenina es asociada con la naturaleza y el trabajo masculino como un hecho social y cultural.

Por ello, merece la pena subrayar, lo que las mujeres pueden decir al respecto, como Hortensia, quien trabajaba en una tienda y cuando cerró tuvo la oportunidad de trabajar pero la rechazó, incluso, con el afán de ocuparse en

algo, se dedicó a ser catequista por un tiempo y también se introdujo en el grupo de la Legión de María, pero tuvo que abandonar estas actividades porque tenía que ir a reuniones una vez cada ocho día, en estas reuniones se dedicaban a ir a visitar a los enfermos, visitar personas que vivían lejos, incluso tenía que ir a otras comunidades, su primer impedimento fue el hacerse cargo de su hermano enfermo. Estas actividades religiosas eran algo que ella disfrutaba hacer, incluso disfrutaba hacer sus quehaceres, como limpiar, lavar ropa, lavar los trastes o cuidar de sus plantas (Conversación personal, 2024).

Luego de este testimonio, podemos ver que, aunque las mujeres tengan sus propias actividades, siempre tendrá más peso el deber ser. El hecho de cuidar a otra persona puede convertirse en un cautiverio que impida que las mujeres realicen sus actividades porque siempre será más importante el hecho de cuidar de los otros antes de cuidar de sí mismas.

Bajo esto, podemos entender por qué Lagarde (2005) trae el concepto de "condición de la mujer" que es un conjunto de circunstancias, características y cualidades que definen a la mujer como un ser social y cultural. También se le puede identificar como las formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas. A partir de este concepto, es posible advertir en la categoría de patriarcado, como un espacio histórico de poder masculino que se conforma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales. El patriarcado no solo es sobre la opresión de las mujeres, sino también de las relaciones de dependencia desigual de los sujetos sometidos a este poder.

Para ilustrar lo anterior, Jazmín explica que durante su crecimiento fue testigo de la complicada relación con sus padre en la que el machismo de su papá era evidente, por ejemplo, su papá no quería que ella asistiera al preescolar, como consecuencia ella se retrasó ingresando a la escuela hasta el segundo grado de primaria y aprendió lo que debía aprender bajo la presión y la violencia de su madre. Como resultado de esta violencia, ella siente una gran afectación porque le generó muchas inseguridades, incluso tuvo que acudir a

terapia psicológica para recuperar la seguridad en sí misma. Por el contrario, con su hija, con quien no llevó a cabo la misma crianza, puede notar que su hija muestra mucha seguridad en sí misma y para ella es más fácil aprender y retener mejor la información (Comunicación personal, 2023).

Bajo ciertas problemáticas, como lo es el machismo, podemos ver la implicaciones reales que tiene sobre la vida de las mujeres por el hecho o condición de ser mujer, en este caso, la violencia machista casi provocó la ausencia de educación en una mujer, además de haber originado un círculo de violencia machista en su hogar, de parte de los hombres hacia las madres y luego las madres hacia los hijos, misma que podría seguir reproduciéndose por más generaciones hasta que alguien vea que no es correcto, como Jazmín, ella decidió no ejercer esta violencia sobre su hija y pudo comprobar la eficacia de un modelo de crianza, sin violencia, al que habían ejercido sobre ella.

SIguiendo a Lagarde (2005) podemos comprender que en el caso de las mujeres, esta opresión la que se caracteríza por la subordinación, dependencia vital y discriminación de las mujeres en sus relaciones con los hombres. En esta subordinación las mujeres se encuentran bajo el mandato de varios factores como: los hombres, las instituciones, los deberes, las normas, etc. Como lo vemos en algunos de los ejemplos expuestos aquí, la autora explica que para las mujeres existe una doble opresión, una es por la forma en la que el capital-patriarcal la oprime por su género y la otra por su clase. Es por eso que las mujeres viven su vida conforme a su condición. Por ejemplo, en el trabajo doméstico.

Prueba de ello está el testimonio de la señora Dalia, ella, además de los quehaceres, es catequista en la capilla, ella misma dice que es una actividad que hace porque le gusta, sin embargo, no la considera como una actividad ocio porque a pesar de que lo hace por gusto, también representa una responsabilidad para ella, porque no puede solo hacerlo cuando quiere, a veces no quiere y debe hacerlo porque ya está comprometida con ello.

Además, tiene otra dificultad, a su esposo no le gusta que pase tanto tiempo en actividades religiosas porque él prefiere que ella se quede en casa esperándolo para que ella lo atienda y él no tenga que comer o servirse solo, incluso tampoco le gusta que trabaje (Comunicación personal, 2023).

Como se observa a través del caso de la señora Dalia, las mujeres trabajadoras, tienen una doble opresión ya que cumplen un doble trabajo, el productivo y el reproductivo. Tal como Lagarde (2005) lo explica, las mujeres que además de ama de casa, tienen un empleo, se enfrentan a una doble jornada. Como amas de casa se enfrentan al trabajo antes y después de su jornada laboral, en sus días de descanso y durante sus horas de sueño, mientras que en sus empleos deben enfrentarse a relaciones con otros compañeros de trabajo y en las que se ven inmersas en un horario.

Sin embargo, los cautiverios también pueden venir en otras formas, por ejemplo, el caso de Jazmín:

Su rutina es levantarse a las 6:30 a.m se va al trabajo, al volver se va al gimnasio de 2:00 p.m a 4:00 p.m, vuelve a su casa para hacer la comida, comer y hacer el quehacer de la casa. Los fines de semana le gusta dormir y las tardes cuando no van al gimnasio se van a caminar con los perros, o jugar fútbol cuando tiene la oportunidad de hacerlo, solía jugar en un equipo de mujeres, en el que tenía que ir a entrenar pero estando en su casa le gusta leer novelas y en ocasiones le gusta escuchar audiolibro, también de novelas o buscar reflexiones, eso es más común en fin de semana porque entre semana no le queda mucho tiempo por sus diferentes ocupaciones, antes jugaba los viernes entre 5, 6 y 7 p.m, después de iba al gimnasio y ese era su mundo. Actualmente ya no juega porque normalmente los partidos son los fines de semana, pero ella siente que el fin de semana dura muy poco porque los sábados se ocupa y el domingo lo utiliza para preparar sus cosas para iniciar a semana de nuevo, porque ir a jugar requiere mucho tiempo, salir de casa

alrededor de las 2 de la tarde y volver hasta las 8 de la noche, ir a otras comunidades a jugar (Comunicación personal, 2023).

Incluso por el hecho de tener una pareja, con quien reparten equitativamente las labores del hogar, hay otros factores que impiden realizar otras actividades para sí mismas, como lo es el trabajo. La jornada laboral puede llegar a ser tan larga que te impide ocupar todo el tiempo para sí misma, a veces sin importar la situación familiar que se vive, como se observa en el caso de Jazmín.

Para entender mejor Federici (2018) ve la jornada laboral no es solo es limpiar la casa, también se trata de servir de manera física, emocional y sexual a quiénes ganan el salario. Además, de la crianza y el cuidado de los hijos e hijas, así se puede entender que detrás de todo esto, se encuentra el trabajo oculto de millones de mujeres que han consumido su vida y su trabajo.

Ya que el cuidado de los hijos es una de las tareas asignadas a las mujeres, pocas veces nos detenemos a pensar que hay detrás de todo lo que implica la maternidad. A propósito de la maternidad, tomaré en cuenta el testimonio de la señora Dalia, respecto de su rol como madre.

La vida ha sido muy complicada después de haber tenido a su primer hijo, después de dar a luz pasó por una crisis de depresión post parto que la hizo alejarse mucho de ella misma, este padecimiento la hacía sentir culpable de su crianza, se sentía como una mala madre y como si ella no fuera lo suficientemente buena para serlo. Incluso ahora en sus momentos de frustración no se siente suficiente, ya que, ha dicho que por más que ella hace los quehaceres, siempre ve la casa igual, por más que se esmere en ello no está satisfecha con la forma en la que atiende a su familia (comunicación personal, 2023).

Para las mujeres, vivir en el cautiverio patriarcal aumenta o disminuye conforme a su clase, este poder se encarga de crear mecanismos de exclusión y especialización entre hombres y mujeres y se consagra en normas establecidas moral y éticamente en relación al deber ser, el poder patriarcal se desliza y se vive en la experiencia directa de relación con los demás (Lagarde, 2005). 9

El trabajo de las mujeres ha sido menospreciado, incluso la maternidad se ha hecho ver como una obligación que únicamente las mujeres tienen. Violeta dice que la maternidad es más trabajo que cualquier otro trabajo, aunque para ella estar en su casa es más relajado, pero con la diferencia de que cuando trabajas en otro lado, tienes un sueldo y tienes tu propio dinero para comprar tus cosas, pero ahora, todo el dinero que tiene lo gasta principalmente en sus hijos. Aunque le gustaría volver a trabajar un día, su pareja le dice que es mejor que se quede en casa para que no descuide a sus hijos (Comunicación personal, 2023).

Se puede decir que las mujeres están cautivas por varias razones: porque no tienen la libertad que tienen los hombres; porque los hombres ejercen su poder como dominio sobre las mujeres; porque la servidumbre de las mujeres es voluntaria. Esta servidumbre voluntaria implica el fenómeno del consentimiento a la opresión presente en todas las relaciones de dominación que atan a los individuos y grupos. En la sociedad patriarcal las mujeres están cautivas de un lugar en la sociedad, de un espacio, de un territorio, de algunas posibilidades escasas y limitadas para ellas (Lagarde, 2005).

Para ilustrar mejor este argumento, quiero poner a colación la perspectiva de Violeta:

En algún momento le gustaría retomar alguna de las actividades que dejó en el pasado, pero ahora no es un buen momento para ella, porque además de que debe cuidar a sus hijos, ella cree que ya olvidó todo lo que

aprendió, además que para hacer algo encuentra más difícil el poder concentrarse por tener que estar al pendiente de sus hijos. Para ella, el tener una pareja e hijos hace más difícil el hecho de ser estudiante, porque a veces los problemas lo impiden y te desvían. Aun así, algún día le gustaría aprender algo que le deje alguna retribución económica (comunicación personal, 2023).

Esta servidumbre puede explicarse desde la búsqueda de dependencia, que en sus formas y manifestaciones presiona a las mujeres a vivir en cautiverio, sin libertad y bajo condiciones de opresión. La dependencia como característica genérica es el mecanismo que hace a las mujeres renunciar al acceso a la libertad. Las mujeres son dependientes de los hombres, de los padres, de los hijos, de otras mujeres, de las relaciones sociales, etc. Pero esta dependencia ocurre en condiciones de subordinación, de dominio, de subalternidad y de opresión (Lagarde 2005).

3.5 Hacía la construcción de la Autonomía

Es importante recordar lo que Lagarde (1999) dice de la autonomía. Se trata de un conjunto de hechos concretos, tangibles, prácticos, reconocibles y materiales; además, se constituye a través de procesos vitales, es decir, es necesario construirla concreta y materialmente. En el caso de las mujeres, para poder construir la autonomía pasa por un doblamiento crítico de nuestra sexualidad de género conformada tradicionalmente. Así, para las mujeres la autonomía tiene un fundamento sexual y para poder construirla es necesario hacer una búsqueda exhaustiva de la sexualidad de las mujeres para transformar sus contenidos.

Pero ¿cómo las mujeres pueden construir su autonomía desde la sexualidad?, una de ellas es el conocimiento, por ejemplo:

La señora Amapola dice que ella con sus hijas siempre ha tenido la libertad para explicar los cambios que ocurrirán con su cuerpo, incluso con su hijo varón, les ha explicado todo lo que pasa en cuanto a cambios fisiológicos. Se debe a que ella y su esposo acordaron ser transparentes en este tema para evitar problemas futuros, por ello han decidido llamar las cosas por su nombre. Ella fue aprendiendo a hablar con sus hijas e hijo por talleres que impartían en las escuelas para los padres, estos talleres incluían los temas de sexualidad para brindar herramientas a los padres de familia para hablar con sus hijos e hijas. Para ella es mejor hablar de estos temas con sus hijas e hijos antes de que ellas hablen con sus amigos y haya una desinformación, incluso que puedan tener influencia de ello en la televisión u otros medios sobre contenido explícito (Comunicación personal, 2023).

¿Entonces es cierto lo que dice Lagarde (1999)? que no es posible decir que se es autónoma si seguimos manteniendo la sexualidad tradicional porque para las mujeres es necesario transformar la sexualidad como un hecho de la sociedad del género.

Otro ejemplo es el de Jazmín, ella está trabajando los métodos anticonceptivos con su hija, le pregunta cómo se siente al respecto de la sexualidad. Ella quiere hacer esto porque su mamá nunca habló con ella y por eso quiere prevenirla de que habrá un momento en su vida en el que quiera experimentar y ella quiere que se cuide de las enfermedades de transmisión sexual (Comunicación personal, 2023).

Otra de las características de la autonomía es que se define en cada círculo de la vida, una persona no es completamente autónoma sino más o menos autónoma según su círculo particular. ¿En qué otro aspecto, las mujeres, podemos construir nuestra autonomía? Lagarde (1999) dice que uno de ellos puede ser la familia, otro puede ser la pareja, como institución y analizando la experiencia de cada pareja.

Para cada mujer, la autonomía se construye de diferentes maneras y para todas significa algo diferente. Para Jazmín, al momento de mudarse de la casa de sus hermanos, le pidió a su pareja mudarse con ella, decidió hacerlo porque así podría saber si ambos funcionan como pareja. A pesar de que su hermana le pedía que se casara antes, ella no estaba de acuerdo porque para ella ya existía un compromiso entre ambos y piensa que la relación entre ellos no cambiaría por el matrimonio. Ella lo que quiere es una familia y un hogar estable, por lo que no le importa mucho casarse o no, aunque está bien segura de lo que quiere en su presente-futuro. Ahora está enfocada en su hija, en su pareja, en su trabajo y en su casa. Sin embargo, ella sueña con casarse porque quiere usar un vestido blanco y tener una fiesta, pero ella no quiere darse a conocer al mundo por haberse casado (Comunicación personal, 2023).

Se trata del poder de elegir qué es lo que quieres sin que nadie más decida por ti, para autoras como Lagarde (1999), la autonomía es algo que integra la identidad y nunca con una auto identidad fragmentaria, la construcción de autonomía es el poder de mirarnos en relación a los estereotipos. Para desarrollar la autonomía es básico deslindar la experiencia fantástica de la experiencia real. Es importante tener planes y no dejarlos en el imaginario, este es parte de la experiencia humana, pero es necesario para transformar la vida y trasladar la experiencia a la acción posible.

Para ejemplificar mejor esto último, nuevamente retomo la experiencia de vida de jazmín:

A ella le gusta estar en su casa, le gusta pasar el tiempo estando acostada. Disfruta el tiempo en el que está sola en casa, así puede disfrutar de su espacio, así ella puede salir cuando quiera, comer a la hora que quiera o limpiar en cualquier momento. En otros momentos libres, le gusta ir al gimnasio, jugar fútbol, correr, salir a caminar con sus perros en el cerro, le gusta tener la sensación de sentirse libre y disfrutar del paisaje (Comunicación personal, 2023).

Pero bajo la posición Lagarde (1999) las mujeres podemos aspirar a la autonomía, pero siendo parte de los hombres, se puede ser autónoma pero dentro de la corporación masculina como un principio de dominación política a las mujeres, quienes están sujetas a los hombres. Esta es una autonomía que tiene a las mujeres sujetas a los hombres, a las normas, al orden social y a las instituciones, en el que las mujeres se desempeñan como reproductoras y defensoras del orden jerárquico masculino.

Entonces, ¿la autonomía es solo una idea utópica de que las mujeres podamos ser libres?, ¿vivir en pareja es parte de nuestra autonomía o solo se trata de seguir el orden patriarcal?, lo que sí sabemos es que dentro de las relaciones cada persona puede crear sus propias reglas y no para todas las mujeres estar en pareja es parte de un cautiverio, sino puede tratarse de una red de apoyo con ciertos acuerdos en conjunto. Para entenderlo recuperaré a Jazmín cuando habla de su relación en pareja:

A pesar de que ellos no están casados, mantienen acuerdos de convivencia, por ejemplo, han pensado en construir una casa juntos y si alguno de los dos llega a romper los acuerdos es quién debe irse y al final los bienes serán para su hija o hijos, en caso de que hubiera hijos futuros. Entre sus acuerdos de convivencia están: compartir todos los gastos, como la renta, la compra de su camioneta, mitad y mitad de los gastos, ella expresa que no quiere vivir de las costillas de su pareja y su pareja de las suyas. Esto también aplica para los quehaceres del hogar (Comunicación personal, 2023).

Para finalizar, se puede decir que para construir la autonomía es necesario resignificar el trabajo de las mujeres y lo que se obtiene de él, dinero o poder social. En la sociedad tradicional, lo prestigioso de las mujeres es hacer todo por nada, trabajar voluntariamente, con humildad y modestia. La autonomía se construye al aplicar los esfuerzos vitales para satisfacer las necesidades propias, gozar de los beneficios de lo que hacemos (Lagarde

1999). Así, puedo decir que la idea de tener autonomía es subjetivo para cada caso particular ya que cada una de nosotros tenemos nuestras propias fórmulas para hacer sentir que tenemos un autogobierno y lograr una satisfacción con nuestro estilo de vida.

Reflexiones de cierre de capítulo

Como lo vimos en el capítulo anterior, lo primordial de conocer las teorías sobre la etnografía feminista son sumamente relevante para la erradicación del androcentrismo en el trabajo de campo, por eso también es significativo reconocer cuándo una investigación es feminista, al comprenderla de esta manera, se puede hacer uso de la metodología adecuada para realizar estudios sobre las mujeres y desde sus propias experiencias, sólo así podemos saber cómo es la cultua a través de sus ojos y qué lugar ocupan en la cultura.

De igual manera es sustancial reconocer que los roles y estereotipos de género nacen y se reproducen en la cultura, incluso que estos son una característica particular de cada grupo. Estos roles sirven para juzgar y calificar el comportamiento de cada persona del grupo acorde a su género, asignando lo que está bien o mal en cada individuo, incluso lo que cada persona debe hacer según el mandato social. Los roles se reproducen principalmente en la familia, otorgando tareas específicas para cada miembro de la familia, especialmente separándolos en dos grupos, hombres y mujeres.

Desde esta asignación por sexo es que se cree que las mujeres son quienes deben encargarse a cuidado y a los otros quehaceres domésticos y los hombres al trabajo fuera de casa. Estas tareas asignadas por el resto del grupo las mujeres, representa un cautiverio que evita que las mujeres puedan desarrollarse en otros aspectos de sus vidas. Todas estas labores les impiden llegar a sentirse libres en su vida diaria, sin embargo, no son los mismos cautiverios para todas las mujeres, cada una enfrenta sus propios retos.

Los cautiverios son un aspecto particular en la vida de cada mujer y por eso, cada una debe crear sus propios métodos para liberarse de ellos, ya sea con actividades eclesiásticas, con ejercicio, en el trabajo, en su propia casa o en otras actividades de ocio. Cada una de ellas decide cómo enfrentar su propia realidad y tratar de ser felices, para esto es necesario adquirir metas o tener un proyecto de vida, este representa una liberación de la carga laboral al que las mujeres se enfrentan en su cotidianidad.

Conclusiones

El interés de estudiar los cautiverios y la construcción de la autonomía ha sido complejo, uno de estos desafíos fue por los testimonios que escuché de las mujeres, cada historia tenía sus propias particularidades, pero todas con algún tipo de opresión a lo largo de la familia, esta opresión puede venir de varios lados, por ejemplo: el trabajo, la familia, incluso por nosotras mismas. Pero ante estas opresiones, creamos nuestras propias estrategias para lograr nuestra autonomía.

En este sentido, en este apartado, se presenta en primer término, algunas reflexiones en torno a las posibilidades de construcción de autonomía de las mujeres y otra en términos metodológicos respecto a la importancia de realizar etnografía feminista para develar la heterogeneidad de los cautiverios femeninos.

• Posibilidades y límites de la construcción de autonomía de las mujeres

Respecto a las posibilidades de creación de autonomía, como se observó en el capítulo etnográfico, es posible lograr la autonomía si construimos un proyecto

de vida, este parte desde nuestras experiencias vividas y por las experiencias y metas que queremos lograr un día, no existe un modelo específico para lograrlas o para fijarlas, ya que esto representa un reto propio. Se trata de ir más allá del mandato social y adquirir un pensamiento reflexivo para ver lo que nos impide tener nuestra individualidad. Tener ciertos sueños y esperanzas, no nos hace ser mejores o peores mujeres, sino que consiste en que lo que sea que hagamos, sea porque así nosotras lo decidimos.

La autonomía no se trata de ir en contra de todo lo ya establecido, sino de tener el criterio de decidir si es lo que queremos o no, es el gobierno de nosotras mismas, es la capacidad de ver nuestra realidad y tener el control para lograr cambiarla si así lo deseamos. Es el poder de hablar de todo aquello que nos callamos para no incomodar a los demás. La autonomía es subjetiva, por eso es posible que cada mujer la experimente de acuerdo a su cotidianidad.

De esta manera, como pudimos ver en el capítulo etnográfico, algunas mujeres han logrado alcanzar mayor autonomía que otras. Considero importante recuperar uno de los planteamientos que han establecido desde los feminismos, principalmente los feminismos negros, respecto a las diferentes estructuras y/o sistemas de dominación y subordinación que se entrelazan para producir diferentes opresiones como lo son: la clase, la etnia, la sexualidad, la escolaridad, edad, etc. (Alvarez & Sánchez, 2001)

En ese sentido, en los casos particulares de la investigación, fue posible advertir que en sus cautiverios se cruzan o interseccionan no sólo el género sino también la escolaridad. Como se observó en el caso de Jazmín, quien tuvo la oportunidad de estudiar una licenciatura y a partir de esto, construyó su proyecto de vida en metas basadas en el ejercicio de su autonomía, relacionadas a continuar con sus estudios de posgrado, a cuestionar su papel como esposa, hija y madre. En ese sentido, ha logrado construir o conquistar

momentos para sí misma, como lo es, realizar deporte o ejercicio, dedicar tiempo para leer, ver películas o en sus propias palabras "no hacer nada".

Es decir, a través del conocimiento, se cuestiona y se deja de considerar algunos actos como normales o propios de las mujeres, esto es, los roles y estereotipos que históricamente se han impuesto sobre nosotras, como lo es la sumisión y obediencia a un esposo, labores domésticas y la responsabilidad exclusiva del cuidado y bienestar de sus familias.

Otras estrategias que pudimos observar es cómo las mujeres, como la señora Dalia, buscan otras actividades fuera de casa a pesar de las exigencias de su familia, si bien las actividades eclesiásticas representan un esfuerzo y un compromiso, no son obligatorias por que hacerlas es parte de un gusto personal. Otras actividades de liberación también pueden surgir desde el apoyo en las actividades del hogar como lo es el "echar tortilla" al mismo tiempo que se cumple con una tarea puede ser el espacio para que las mujeres de la misma familia tengan un momento de charla y que esta tarea se sienta amena.

 El trabajo de campo antropológico con mujeres desde una perspectiva feminista

El segundo punto a partir del cual planteo mis reflexiones es en relación a la etnografía feminista. Desde mi experiencia personal y conforme fue avanzando la investigación que realicé comprendí que, aunque no todas nosotras somos iguales, no venimos de los mismos contextos, no tenemos la misma formación académica, no venimos de los mismos núcleos familiares y no tenemos los mismos pensamientos, todas las mujeres vivimos un cautiverio distinto a la otra y no por eso algunos son más válidos que los otros. En mi caso, como parte del ejercicio de reflexión que conlleva la etnografía feminista, si bien yo tengo una situación diferente a la de las mujeres que entrevisté, en cada una de ellas veo la lucha diaria de todas las mujeres con el mismo objetivo de vivir nuestras vidas lo más felices que podamos.

Inicialmente la tesis se trataría del ocio y el tiempo libre, sin embargo, durante la realización de trabajo de campo, las mujeres no contaban con mucho tiempo para ellas mismas, lo que me llevó al tema que abordé en esta tesis, saber ¿por qué las mujeres no tenían ese tiempo?, ¿qué actividades hacían?, ¿qué hacen en sus ratos libres?, ¿qué les gustaría hacer?, sobre esto surgió el tema de los cautiverios que era la teoría que mejor explicaba el hecho de que las mujeres vieran por la felicidad de los demás antes que la suya. Por este caso, consideré importante realizar la investigación desde la etnografía feminista, no habría otra manera de entender lo que pasaba con las mujeres si no era explicado por ellas mismas.

Otra de mis principales motivaciones al realizar esta investigación es buscar reivindicar a la etnografía, en particular a la etnografía feminista, que me permitiera ver más allá del pensamiento androcentrista y comenzar a valorizar la cultura desde las mujeres, hacer notar la importancia de su participación en los quehaceres diarios y revalorizar el trabajo doméstico. Entender cómo es que desde los roles de género podemos comprender la cultura dentro de un grupo y saber que no se trata de juzgar estilos de vida, sino de comprenderlos y ver cómo se han transformado.

Lo que estas mujeres me hicieron ver, aunque no fue un tema que se haya planteado de manera inicial y que surgió como consecuencia de la etnografía feminista, es que todas en algún momento hemos sido víctimas de la violencia de género, aunque no de las mismas y en el mismo grado, pero igual de peligrosa. Es por eso que a raíz de las violencias que personalmente he sufrido en mis anteriores experiencias de campo y bajo la violencia machista se ha convertido en una gran inspiración de enfocarme en hacer uso exclusivo de la etnografía feminista, de escuchar a mujeres que no siempre tienen la oportunidad de hablar o no saben con quién acudir.

Desde mi perspectiva puedo decir que, gracias a la etnografía feminista, con la que he estado trabajando, me ha permitido acercarme y mirar la realidad de las mujeres desde una perspectiva feminista y de género, en la que no se trata de hacerles ver lo que está bien o mal de sus vidas, sino de escuchar atentamente y hacer una retrospectiva de mi propia vida y de la forma en la hice trabajo de campo en las otras ocasiones.

Gracias a esta forma de hacer campo, como parte de mi retribución social fue haber sido invitada por mi profesora la Doctora Adriana Terven Salinas, a participar junto con ella en la impartición de un taller con respecto al acoso, para evitarlo y saber qué hacer en caso de sufrirlo, además, para poner mantenernos seguros y seguras en trabajo de campo bajo la reciente atención que las escuelas de antropología han presentado y a considerarlo como una parte fundamental en la formación de los y las antropólogas.

En este taller trabajamos en las relaciones entre los estudiantes, las relaciones con las personas que viven en la comunidad y las relaciones con nuestros informantes. La primera actividad consistió en un conversatorio sobre los ideales y estereotipos sobre la figura de las y los antropólogos en trabajo de campo. Se trata de las ideas que se tienen sobre cómo debemos ser durante la investigación, sobre la resistencia a la aventura y a ponernos en situaciones de riesgo, incluso a poner en duda nuestras creencias.

Frente a esto es necesario saber de dónde proviene, cómo se mantiene y cómo se reproduce el estereotipo de ser antropóloga o antropólogo y como este estereotipo afecta a los y las antropólogas en formación, como recurrir al prejuicio y a impartir miedo ante las nuevas generaciones de estudiantes. Uno de los temas principales es el acoso durante la práctica de campo, con el fin de advertir sobre las formas en las que puede presentarse el acoso, incluyendo las formas no sexuales, mismas que pueden llegar a ser más constantes que las que son explícitamente sexuales.

Otra de las actividades del taller fue identificar qué es el acoso, en esta actividad, se compartieron respuestas ante diferentes historias mostradas para incitar a la reflexión y pensar qué haríamos en una situación específica. Por ejemplo, al estar por parejas de hombre-mujer en trabajo de campo, al escuchar un comentario misógino hacia la etnógrafa, el hombre qué debe hacer este caso, como no burlarse del comentario promoviendo la aceptación a este tipo de violencia o saber cómo evadir comentarios incómodos.

Además, es importante saber hasta dónde llegar para no poner en riesgo nuestra integridad con tal de conseguir un dato y no sentir miedo a que si hablas te culpabilizan por haber sufrido violencia dentro de la comunidad. Saber que no es necesario soportar el acoso con tal de conservar tu "reputación" como antropóloga o antropólogo y no poner en duda tu profesionalismo.

También es importante aprender a poner límites a las personas a las que estamos entrevistando y también al resto de la comunidad, si te están faltando al respecto, hay que entender que respetar a las personas con las que hacemos trabajo de campo quiere decir tener que soportar situaciones incómodas. Estos fueron los temas principales que se abordaron en dicho taller, para poder tener una práctica de campo segura y que sea una experiencia fructífera para las nuevas generaciones de antropólogas y antropólogos.

Existen mujeres más cautivas que otras

A lo largo de la tesis presenté varios testimonios de mujeres que todos los días viven los cautiverios, todos diferentes, pero igual de válidos. De los principales cautiverios que observé fueron: la familia, el matrimonio y el trabajo. Por ejemplo, en el caso de la Señora Dalia, ella es una mujer que tiene muchas actividades en el día, su trabajo, después su familia y sus responsabilidades con la iglesia, todas estas actividades representan un cautiverio para ella, sin

embargo, ella ha mencionado que también le gusta atender a su familia y que es una forma de demostrarles que les quiere.

Esto nos lleva a lo que Lagarde menciona como mujeres cautivas felices. ¿Se podría decir que todas las mujeres somos cautivas felices?, todas estamos inmersas en algún cautiverio, y logramos ser felices a pesar de ello, ahora, mi duda es: ¿si las mujeres que están casadas y tienen familia son las únicas que están cautivas por los quehaceres del hogar?, ¿las mujeres que viven solas y hacen los quehaceres del hogar están cautivas igual que las amas de casa?, la respuesta es que las mujeres que viven solas no tienen que compartir las actividades con nadie y solo se atienden a ellas mismas, pero las mujeres que viven con su familia si están cautivas porque son las únicas que dedican su tiempo a estas labores y al servicio de los demás.

Es aquí donde las mujeres buscan otras alternativas para sobrellevar estos labores domésticos, como lo vimos en el caso de Jazmín, ella comparte las labores de su hogar con su pareja y su hija, aunque ella dice que no le gusta hacerlas sabe que es necesario hacerlas aunque no le gusten para poder vivir bien, pero es diferente repartir la carga entre todos los habitantes del hogar que en una sola persona.

Dilemas éticos

Uno de mis dilemas éticos de la tesis ha sido la cuestión de los cautiverios, saber cómo hablar sobre ellos sin que suene como un juicio de valor a las historias de vida de las mujeres que me abrieron la puerta de su casa y a su vida personal. ¿Cómo haría para hablar del tema sin evidenciar alguna situación?, una de mis estrategias ha sido cambiar los nombres de las mujeres para salvaguardar su privacidad y la intimidad de su hogar. Este es un acuerdo que tuve con ellas desde el inicio, hacerles saber que lo que me contarían estaría seguro y no escribiría nada que ellas no quisieran.

Para finalizar, otro de mis dilemas teóricos viene del impacto que las historias tuvieron en mí. Al ser temas complicados y algunas veces cargadas de muchos sentimientos encontrados, es difícil hablar de tus perspectivas de la vida con alguien que no conoces del todo, sin embargo, las señoras lograron abrirse conmigo y brindarme la confianza para contarme experiencias que no habían podido hablar con alguien más. Una de mis principales preocupaciones fue haber escuchado problemas que habían sido silenciados por ellas mismas para no sentirse malas madre, como la depresión postparto y los sentimientos respecto a disconformes con su manera de vivir.

Referencias

- → Álvarez E. N. (2016). La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica. Revista Humanidades, 6(1), 1-32. https://doi.org/10.15517/h.v6i1.24964
- → Álvarez, S., & Sánchez, C. (2001). Feminismos, debates teóricos contemporáneos. Alianza Editorial. https://books.google.com.mx/books/about/Feminismos_debates_te%C3 %B3ricos_contempor%C3%A1.html?id=FeCzAAAAIAAJ&source=kp_book_description&redir_esc=y
- → Bartra, E. (2010). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales (pp. 67- 77). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_ 1307.pdf"
- → Brown, L. J., (2007) Ciudadanía de mujeres en Argentina. Los derechos (no) reproductivos y sexuales como bisagra, lo público y lo privado puesto en cuestión. [Tesis de maestría en ciencia política y sociología, facultad latinoamericana de ciencias sociales]. http://hdl.handle.net/10469/1019
- → Calvache S., A. (2023). "Marketing social para promover el ingreso al mercado laboral de mujeres de bachillerato, Tolimán, Querétaro" [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Querétaro]. https://ri-ng.uaq.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/9726/CAMAN-29 1768.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- → Casares, A. M., (2006). Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales. Universidad de València.

- → Castañeda, S, M, P,. (2010). Etnografía feminista. En Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales (pp. 217-238). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf 1307.pdf"
- → Cinta, L. D. M., (2007) Género y Participación Política. Las Veracruzanas: entre lo público y lo privado. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/2339
- → Concepción V., P. J. (2018). Jóvenes e identidades en Tolimán: Movimiento y reconfiguración cultural de las comunidades Hñähño del Semidesierto Querétaro [Tesis de doctorado, El Colegio de San Luis]. https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1013/666
- → D'Angelo, O. (2003). *Proyecto de vida y desarrollo integral humano*. Recuperado 27 de abril de 2024, de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20150429033758/07D050.pdf
- → De Querétaro Online, D. (2019, 25 marzo). Suspenden a policía de Tolimán por presunta agresión a su esposa. *Diario de Querétaro* | *Noticias Locales, Policiacas, de México, Querétaro y el Mundo*. Recuperado 8 de abril de 2024, de https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/suspenden-a-policia-de-toliman-por-presunta-agresion-a-su-esposa-3229715.html
- → Federici, S., (2018). El patriarcado del salario: Críticas feministas al marxismo. Traficantes de sueños.
- → Gobierno Federal (2011). Elaboración de cinco diagnósticos sobre la situación de Mujeres y Hombres que muestran las desigualdades de género en los municipios. Diagnóstico del municipio de Tolimán, Querétaro(2011).
 - file:///home/chronos/u-39f81f859c4a02cde76f82aec946833fef1e57f2/My Files/Downloads/QRO_META_12_DX_TOLIMAN_2011.pdf
- → Google (s.f.).[Mapa de San Pablo, Tolimán, Querétaro]. Recuperado el 23 de mayo de 2023.

- https://www.google.com.mx/maps/place/San+Pablo+Toliman,+Qro./@20.8569357,-99.9170371,14z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x85d4819df6eb677b:0x2b7b9c8dfac77716!8m2!3d20.8564718!4d-99.8988876!16s%2Fg%2F11c266b7lk?entry=ttu
- → Google Earth (2021). San Pablo, Tolimán, Querétaro. [Imagen Satelital]. Google Earth.
 - https://earth.google.com/web/@20.8545213,-99.89190411,1688.584905 47a,6715.23214137d,30.00000007y,-0h,0t,0r
- → Gregorio G., C. (2006). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 1, pp. 22-39. https://www.redalyc.org/pdf/623/62310104.pdf
- → Heredia R., G. P. (2023). Estigma y cautiverios femeninos. La historia de vida de Wendy en el contexto de la ilegalidad y el encierro penal considerando sus vínculos sexo afectivos y su maternidad. [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador]. http://hdl.handle.net/10469/19019
- → INEGI en el Panorama sociodemográfico de México 2020
- → Lagarde, M., (1999) Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres. Managua: Puntos de encuentro.
- → Lagarde, M., (2005) Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: UNAM.
- → Lamas, M., (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco, 7(18), 0.
- → Lamas, M., (2013) La antropología feminista y la categoría "género". En L. Marta (comp.), El género, la construcción cultural de la diferencia sexual (pp. 97-125).
- → León, J. S., Mora, K. A., Valverde, N. C., Hernández, C. F., Guillén, M. F., & Ulate, L. K. H. (2023). La construcción patriarcal del cautiverio femenino de la belleza ilustrado en narraciones costarricenses del siglo XX. Redalyc.org. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498074525006

- → Montejo, A. F., (2019). CUANDO EL GÉNERO SUENA, CAMBIOS TRAE (1992). En CLACSO eBooks. https://doi.org/10.2307/j.ctvtxw1wh.29
- → Moore, H., (2009) Antropología y feminismo. Madrid: Cátedra.
- → Muñiz, E. (1997). De la cuestión femenina al género: un recorrido antropológico. Redalyc.org. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15905109
- → Muñoz, J. M. (2016). La Alcaldía Mayor de la Villa de Cadereyta: (Siglos XVII y XVIII).
- → Rubin, G., (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. Nueva Antropología, VIII(30), 95-145.
- → Secretaría de Gobernación [SEGOB], Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres [CONAVIM], Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social [CIESAS], & Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACYT]. (2017). Violencia de Género Contra Mujeres en Zonas Indígenas en México. Recuperado 8 de abril de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/348121/Violencia_de_G_nero_Contra_Mujeres_en_Zonas_Ind_genas_en_M_xico.pdf
- → Spaventa, V., (2002) Género y control social. Lecciones y Ensayos. Universidad de Buenos Aires:Buenos Aires.
- → Saenz, A., (2015). Los estudios de género hoy: debates y perspectivas, Ávila Virginia y Suarez Paola (coord.) https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/4052
- → Soto, H. D. (2013). MUJER y TRABAJO, UNA MIRADA DESDE LOS PROYECTOS DE VIDA [Universidad de Chile]. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116380/Memoria%20D aniela%20Soto%20Hernandez.pdf;sequence=1
- → Trejo, M. G. R. (2022). Etnografías feministas en México: críticas de las nuevas generaciones de antropólogas. *Alteridades*, 32(63), 81-94. https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2022v32n63/ruiz

→ Vázquez E, A. (2009). Cruz a Cuestas. Identidad y territorio entre Chichimeca Otomies del Semidesieto queretano.